

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE 2009

Empresa de Energía de Bogotá



ENERGIA
de Bogotá



Contenido

PRIMERA PARTE - Contexto general

CAPÍTULO	Pág.
1. Carta a los accionistas	9
2. Nuestro negocio	15
3. Sobre este informe	25
4. Nuestro desempeño	31
5. Nuestra organización	35

SEGUNDA PARTE - Compromisos

1. Crear valor para nuestros accionistas	53
2. Transmisión de energía de clase mundial	69
3. Salud y seguridad industrial como estrategia de prevención de riesgos	81
4. Cuidado del medio ambiente	87
5. Excelente lugar de trabajo	103
11. Mejorar la calidad de vida en las comunidades donde operamos	111
12. Cadena de valor sostenible	1197

Glosario	127
-----------------	-----

Tabla GRI	135
------------------	-----





Primera
parte

Contexto general



CAPÍTULO 1





1 Carta a los accionistas

Para nosotros, la Junta Directiva y la Presidencia de EEB, es un orgullo presentarles el informe de gestión 2009 en el cual se muestran los resultados más significativos de la labor realizada durante el año y la interacción de la empresa con sus diferentes grupos de interés.

Nuestra visión corporativa implica alcanzar día tras día mayores niveles de excelencia en las diferentes Unidades de Negocio, así como de sus filiales. Es por esto que, acogiendo los parámetros y recomendaciones del Pacto Mundial de Naciones Unidas, elaboramos el Informe Anual de Gestión en el que incorporamos sus diez principios universales.

Desde el año 2006, la Empresa de Energía de Bogotá (EEB), incluyó en su Plan Estratégico Corporativo (PEC) un objetivo específico, con el fin de que la responsabilidad social corporativa esté presente en las distintas áreas de la organización, en pos de la construcción de una política integral de responsabilidad social empresarial (RSE) que incluya todos sus grupos de interés, adoptando las mejores prácticas de gestión empresarial.

El presente informe comprende las actividades realizadas desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2009, la fuente de información proviene de las distintas áreas de la empresa. El documento presenta los temas más importantes de la actividad empresarial y se convierte en una herramienta que orienta las prioridades y los lineamientos corporativos.

La información correspondiente a la gestión y la sostenibilidad mantiene la misma estructura

a través del tiempo, de tal manera que garantiza la vigencia de la información para los años venideros, consolidándose como una garantía de comunicación por medio de la difusión de información de manera permanente y transparente. De esta forma, este reporte se constituye en un valor agregado para la responsabilidad social empresarial desde el punto de vista de interacción con los grupos de interés.

Contexto macroeconómico y sectorial

El desempeño de la economía colombiana durante el año 2009 debe evaluarse en el escenario de la honda crisis económica y financiera internacional que se inicia desde finales del año 2008, con impactos recesivos persistentes a lo largo del año examinado, sobre la mayoría de países del orbe. Colombia no ha sido ajena a dicha crisis y si bien, en términos comparativos, su economía ha salido relativamente bien librada, las repercusiones se han expresado en altas tasas de desempleo, reducción de la demanda agregada, subutilización de la capacidad productiva industrial, caída de los flujos comerciales y de la inversión extranjera y la volatilidad cambiaria. Así, durante el año 2009 el comportamiento de las diferentes variables macroeconómicas confluye en un crecimiento prácticamente nulo del PIB.

Entre los factores que han coadyuvado a mitigar los efectos de la crisis internacional sobre la economía del país debe mencionarse la aplicación de una política monetaria expansiva que, con bajas tasas de intervención del Banco de la República, le ha inyectado abundante liquidez al sistema financiero. Así mismo,



aunque con menos capacidad de maniobra, la política fiscal anticíclica ha aportado a la recuperación de la demanda agregada. Por lo demás, la solidez y solvencia del sistema financiero colombiano han sido factores estructurales de defensa.

Resultados de EEB

Durante el año 2009 EEB continúa el proceso de consolidación de la gestión del negocio de transmisión de energía eléctrica, mediante la implantación de las mejores prácticas de ingeniería en la operación y mantenimiento del sistema, la modernización de su infraestructura y la consolidación del crecimiento de la actividad en el campo internacional, situación que se refleja en los indicadores de desempeño de las actividades que se presentan en este informe.

En este período la empresa mantuvo su infraestructura de transporte de energía en óptimas condiciones de mantenimiento y operación, conservando a su vez el papel relevante entre las empresas del sector en Colombia.

Gracias a esta gestión, se obtuvieron utilidades por 723.213 millones de pesos, 308.273 millones en dividendos para nuestros accionistas y 16.000 millones ahorrados gracias al patrimonio autónomo constituido para la ejecución de proyectos de expansión de TGI.

Las empresas del portafolio sin control accionario, Emgesa, Codensa, Gas Natural, EMSA, REP y CTM, registran un desempeño satisfactorio en la prestación de los servicios, la conservación de su infraestructura y la mayor eficiencia de su gestión; durante 2009 sus resultados financieros son muy favorables a pesar de las condiciones críticas presentadas por el Fenómeno del Niño.

Las empresas del portafolio de EEB continúan adelantando sus planes de inversión, los cuales garantizan la continuidad y la calidad de la prestación de los servicios, aseguran altos niveles de disponibilidad de su infraestructura y permiten

mantener la buena percepción ante sus clientes.

Compromisos de sostenibilidad

A manera de conclusión, este informe presenta los compromisos de sostenibilidad adquiridos por la empresa. Estos se encuentran soportados en la misión de EEB a partir de la creación de valor para los accionistas, por medio del negocio de portafolio accionario que permite la participación activa en el sector energético nacional y del negocio de transmisión de energía eléctrica el cual desde la perspectiva de responsabilidad social debe garantizar la prestación del servicio con la mejor calidad, seguridad y confiabilidad.

En los campos de seguridad industrial y salud, para la empresa se constituye en un compromiso prioritario establecer las garantías necesarias para los colaboradores, los proveedores y otros grupos de interés.

En el contexto ambiental, el modelo de gestión de EEB se sustenta en su política ambiental, cuyos objetivos se desarrollan por medio del plan de acción ambiental. Es importante resaltar en este aspecto dos proyectos fundamentales para la empresa: el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), escogido como uno de los tres mejores modelos del Distrito Capital. Además, durante 2009 se da cumplimiento al plan de manejo ambiental para el embalse Tomín en operación, aprobado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, cuyos resultados más representativos son el confinamiento de buchón, del cual se retiraron en total 130 hectáreas; el corte, la disposición y el manejo de rebrote de acacias donde se intervinieron 68,6 hectáreas y se reforzó la capacitación ambiental para el personal que labora en el embalse.

La premisa básica de constituir EEB como un excelente lugar de trabajo se fundamenta en garantizar que la empresa sea el mejor sitio posible desde un punto de vista integral para los colaboradores: adecuadas condiciones de



bienestar; tener un alto nivel de desarrollo en calidad de personas y profesionales; considerar que la familia tiene un sitio importante en la vida y el tiempo de los colaboradores; disponer de un clima y ambiente de trabajo agradables; crear condiciones de salarios y pensiones justas, y garantizar unas condiciones de libertad de asociación y convenciones colectivas adecuadas.

EEB ha establecido como compromiso prioritario mejorar la calidad de vida de las comunidades de su área de influencia, al tiempo que se fortalecen las relaciones de vecindad con las respectivas instituciones. La Fundación Grupo Energía de Bogotá nace como un recurso de ejecución de los proyectos de gestión social para el Grupo y las Unidades de Negocio; busca cooperar con el desarrollo sostenible de los territorios nacionales e internacionales en donde las empresas del grupo tienen presencia y, de tal manera, coordinar, formular, desarrollar y liderar programas y proyectos

que aporten al progreso y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas, culturales y educativas de las comunidades allí ubicadas.

El negocio hace parte de una cadena de valor sostenible con consideraciones sociales, ambientales y económicas y, en ese sentido, debe colaborar con la competitividad de la región y el fomento de las buenas prácticas para que sean un ejemplo a replicar por parte de los proveedores y clientes.

Por último, EEB entiende que la responsabilidad social empresarial (RSE) es la expresión de un fenómeno cultural que modifica el papel social y ético de la empresa. Es un concepto que se redefine según las necesidades de cada compañía y según los requerimientos del territorio donde se localice. En 2010 EEB está dispuesta a renovar su compromiso de trabajo con los principios universales, el medio ambiente, la gente, las comunidades y la construcción del bien común.

Samuel Moreno Rojas
Presidente Junta Directiva

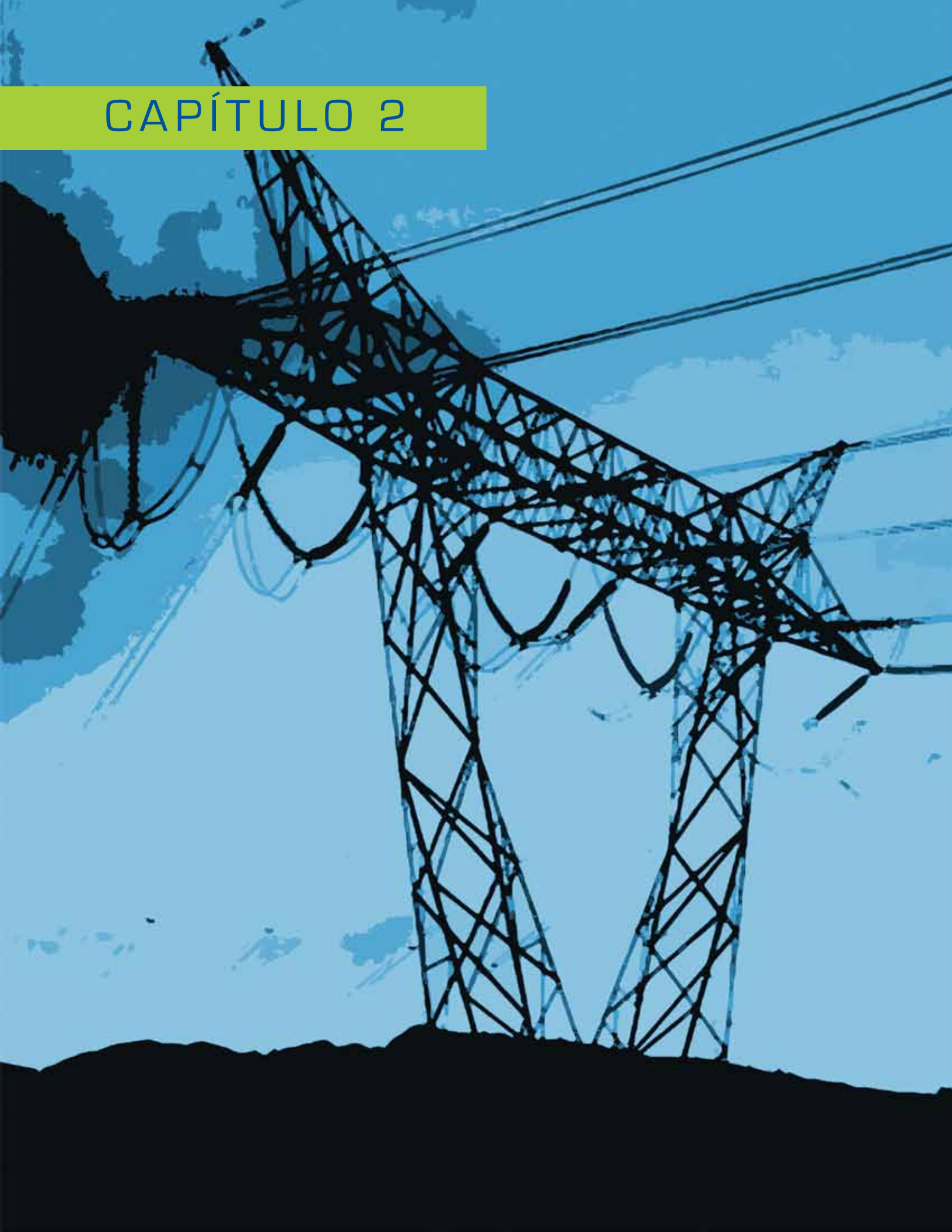
Yuri Chillán Reyes
Vicepresidente Junta Directiva

Mónica De Greiff
Presidente





CAPÍTULO 2





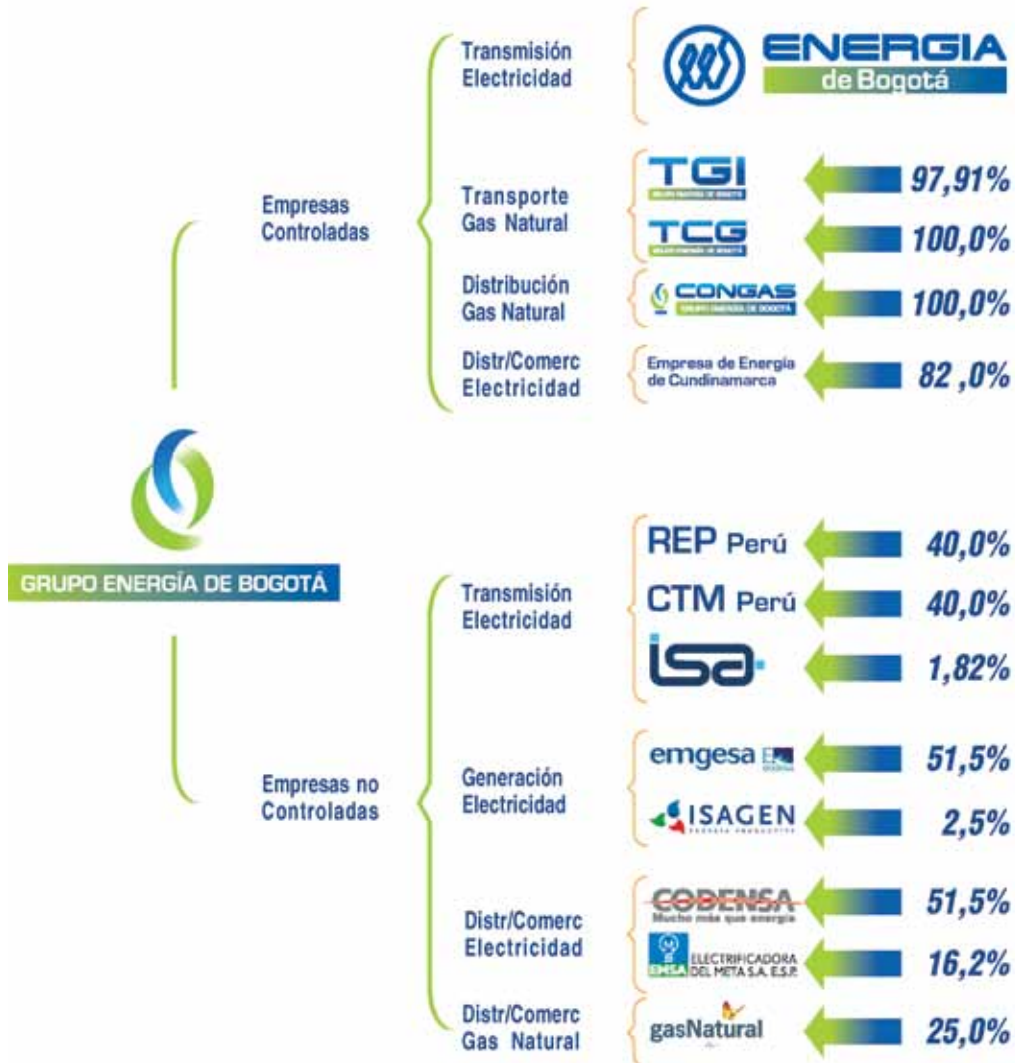
2 Nuestro negocio

Grupo Energía de Bogotá

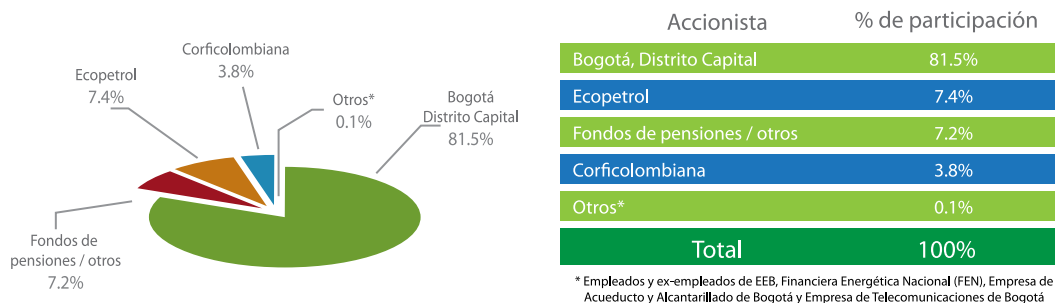
- Es uno de los grupos empresariales más importantes del sector energético en Colombia por el tamaño y solidez de sus activos, así como por los mercados que atiende.
- En la actualidad tiene presencia internacional en Perú y Guatemala, con perspectiva de crecimiento en otros países de la región.
- Su núcleo de negocio es el transporte y distribución de energía: electricidad y gas natural.
- Posee inversiones relevantes en otros negocios de la cadena de electricidad (generación y distribución-comercialización) y de gas natural (distribución-comercialización), en alianza con socios muy reconocidos en el ámbito internacional.
- Por su estructura de remuneración y en el mercado que atienden, los negocios del Grupo Energía de Bogotá son en general estables y de riesgo moderado.
- Tiene reconocimiento en el mercado internacional de capitales por la emisión de bonos de TGI y de EEB que han tenido un excelente desempeño.



Gráf. 2.1 Grupo Energía de Bogotá - Holding del sector energético



Gráf. 2.2 - Grupo Energía de Bogotá - Composición accionaria



El Grupo Energía de Bogotá, un corporativo empresarial con:

- Más de cien años de experiencia en el sector eléctrico y más de quince años en el de gas natural.
- Visión estratégica nacional e internacional de crecimiento en el sector energético (electricidad y gas), especialmente en el sector del transporte.
- Compromiso con la calidad en la prestación de los servicios públicos y la generación de valor para sus accionistas.
- Principal transportador de gas natural en Colombia.
- Una de las empresas transportadoras de electricidad más importantes del país.
- Una holding con un sólido portafolio de inversiones nacional e internacional.

Perfil de Empresa de Energía de Bogotá

EEB una historia paralela con Bogotá

La historia de la empresa está ligada estrechamente a la de la ciudad. Se puede afirmar que el progreso de Bogotá ha sido paralelo al desarrollo de la Empresa de Energía de Bogotá SA ESP, creada en 1900 con el objetivo de proveer servicios de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía.

Desde ese entonces ha venido mejorando la prestación de sus servicios a partir de la ampliación de sus instalaciones y su vinculación a diferentes campos del sector. En el siguiente gráfico se observa la evolución desde sus inicios hasta la actualidad:





Se crea la compañía por iniciativa privada (Familia Samper Brush) con las actividades de generación (G), transmisión (T), distribución (D) y comercialización (C) de electricidad.

La ciudad de Bogotá adquiere la totalidad de las acciones de la compañía.

Bogotá se consolida como el mercado más importante del país: 5.240 GWh-año (32% del total nacional). La capacidad instalada alcanza 690 MW (136 T y 554 H), que corresponde a 14% del total nacional.

EEB aumenta su capacidad instalada a 1.294 MW con Paraíso-Guaca. A los 700 km de línea en 115 kV y suma 163 km de línea a 230 kV, doble circuito.

La empresa entra en el negocio de distribución y comercialización de gas natural para atender el área de Bogotá. En electricidad, atiende una demanda de 8.100 GWh-año, aproximadamente el 24% de la demanda nacional.

EEB aumenta a 2.196 MW su capacidad instalada de generación (22% del total nacional). La demanda atendida llega a 8.886 GWh-año (24% del total nacional). La malla en 115 kV suma 957 km y en 230 kV suma 392 km.

EEB obtiene el manejo directo de transmisión y se separan las actividades de generación (creación Emgesa) y distribución-comercialización (creación Codensa), ambas empresas con participación de Endesa (España) 48,5% y EEB 51,5%.



Gráf. 2.3 - EEB en línea de tiempo

Inicia la participación en transporte de gas natural con la adquisición del 72% de Transcogas, empresa responsable del transporte de gas natural hacia Bogotá y su área de influencia.

Expansión de la red de transmisión de electricidad de EEB, mediante la adjudicación del proyecto de interconexión con Ecuador por parte de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME). Logra la adquisición de los activos de transmisión de TermoCandelaria y la adjudicación de la Compensación en Tunal por parte de la UPME.

EEB es adjudicataria del negocio Ecogas, la mayor transportadora de gas del país en infraestructura. La empresa, en consorcio con ISA, resulta favorecida para desarrollar el Consorcio Transmantaro en Perú.

Realiza la emisión de bonos más grande del país por parte de TGI. Finaliza el proyecto de interconexión eléctrica con Ecuador. Emisión de bonos de EEB por 610 millones de dólares.

EEB llega a un acuerdo con los accionistas minoritarios de Transcogas para comprar sus respectivas participaciones, esto le permite a la empresa obtener una participación del 99,99% en el capital social.

Es adjudicataria de la construcción y operación de los gasoductos regionales de Ica, en Perú, e inicia la ampliación de alrededor 60% sobre la capacidad del sistema de transporte de gas en Colombia.

Se constituye la Fundación Grupo Energía de Bogotá.

Realiza la compra de la Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC).

Inicia el proceso de capitalización de TGI.

EEB, teniendo como socio a Eléctricas de Medellín (EDM), resulta adjudicataria del proyecto de transmisión de electricidad más grande de Guatemala (6 lotes - 850 km).

Holding financiera y energética con inversiones en el sector eléctrico (G, T, D y C) y gas natural (T, D y C), con gran visión de crecimiento en los mercados nacional y latinoamericano.

EEB se vincula, en calidad de accionista, con Red de Energía del Perú (REP), la empresa de transmisión más grande de ese país. EEB se consolida como una holding financiera y energética.



Descripción del negocio, servicios, mercados

Cadena productiva del sector eléctrico

El marco regulatorio del sector eléctrico clasifica en cuatro las actividades que desarrollan los agentes para la prestación del servicio de electricidad: generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica.

De acuerdo con las características de cada una de las actividades o negocios, se establece como lineamiento general para el desarrollo del marco regulatorio, la creación e implementación de reglas que permitieran y propendieran por la libre competencia en los negocios de generación y comercialización de electricidad, en tanto la directriz para los negocios de transmisión y distribución se orienta al tratamiento de dichas actividades como monopolios, buscando condiciones de competencia, donde fuera posible.

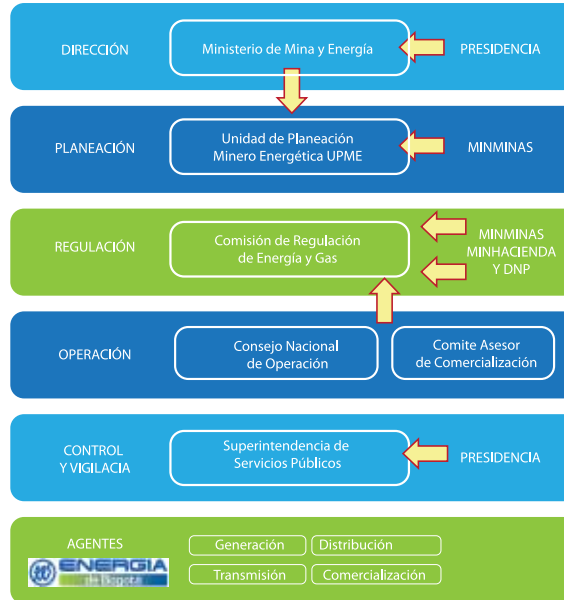
Mercados

Con relación al mercado, el marco regulatorio establece la separación de los usuarios en dos categorías: usuarios regulados y no regulados.

Gráf. 2.4 - Cadena productiva del sector eléctrico

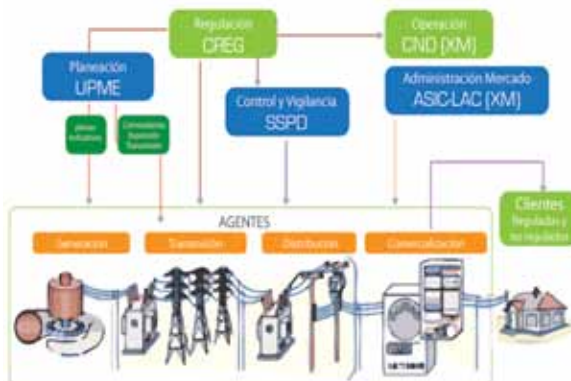


Gráf. 2.5 - Marco regulatorio sector energético de Colombia

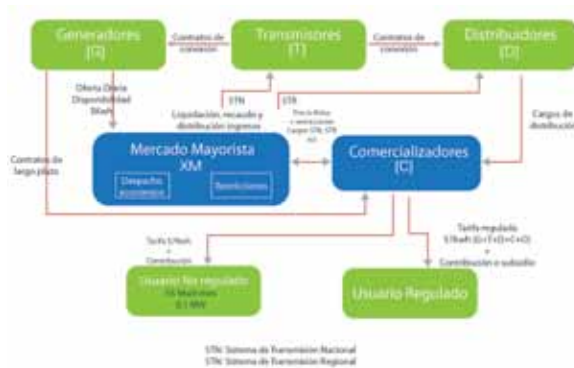


La diferencia básica entre ambos se relaciona con el manejo de los precios o tarifas aplicables a las ventas de electricidad. Mientras en el primer caso las tarifas son establecidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) mediante una fórmula tarifaria, en el segundo caso, los precios de venta son libres y acordados entre las partes. El precio de Bolsa de Energía se establece con las mismas reglas vigentes para condiciones de operación "normal" del sistema, al igual que la liquidación de las transacciones.

Gráf. 2.6 - Estructura del sector eléctrico en Colombia - leyes



Gráf. 2.7 - Esquema de mercado



Transmisión

Sistema de Transmisión Regional (STR)

Es un sistema interconectado de transmisión de energía eléctrica compuesto por redes regionales o interregionales de transmisión; conformado por el conjunto de líneas y subestaciones con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV y que no pertenecen a un sistema de distribución local.

Sistema de Distribución Local (SDL)

Es un sistema de transmisión de energía eléctrica compuesto por redes de distribución municipales o distritales; conformado por el conjunto

de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV y que no pertenecen a un sistema de distribución local.

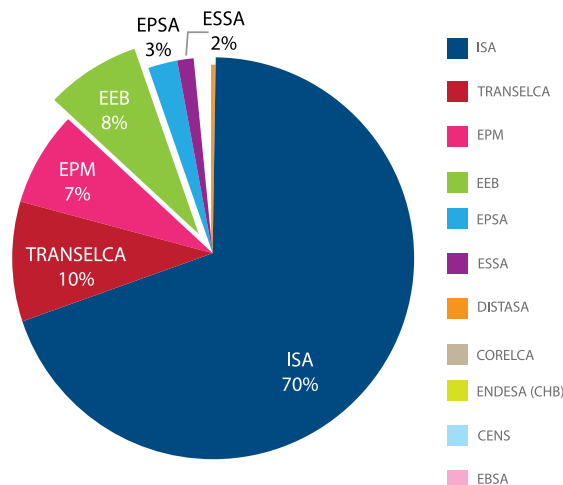
Sistema de Transmisión Nacional (STN)

Este sistema interconectado de transmisión de energía eléctrica está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes módulos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. Los dos sistemas regional (STR) y local (T) hacen parte del negocio de distribución.

La empresa Interconexión Eléctrica SA ESP (ISA) es el principal transportador en el STN, siendo propietaria de cerca del 75% de los activos de la red. Los transportadores restantes, en orden de importancia y de acuerdo con el porcentaje de propiedad de activos que poseen, son: Empresa de Energía de Bogotá (EEB), Corelca, Empresas Públicas de Medellín (EPPM), Empresa de Energía del Pacífico (EPSA), Electrificadora de Santander (ESSA), Distasa SA, Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC), Centrales Eléctricas de Norte de Santander (CENS), Central Hidroeléctrica de Betania (CHB) y Electrificadora de Boyacá (EBSA).

Gráf. 2.8 - Transmisión en Colombia

Participación en el mercado de transmisión



EEB: sólida organización empresarial

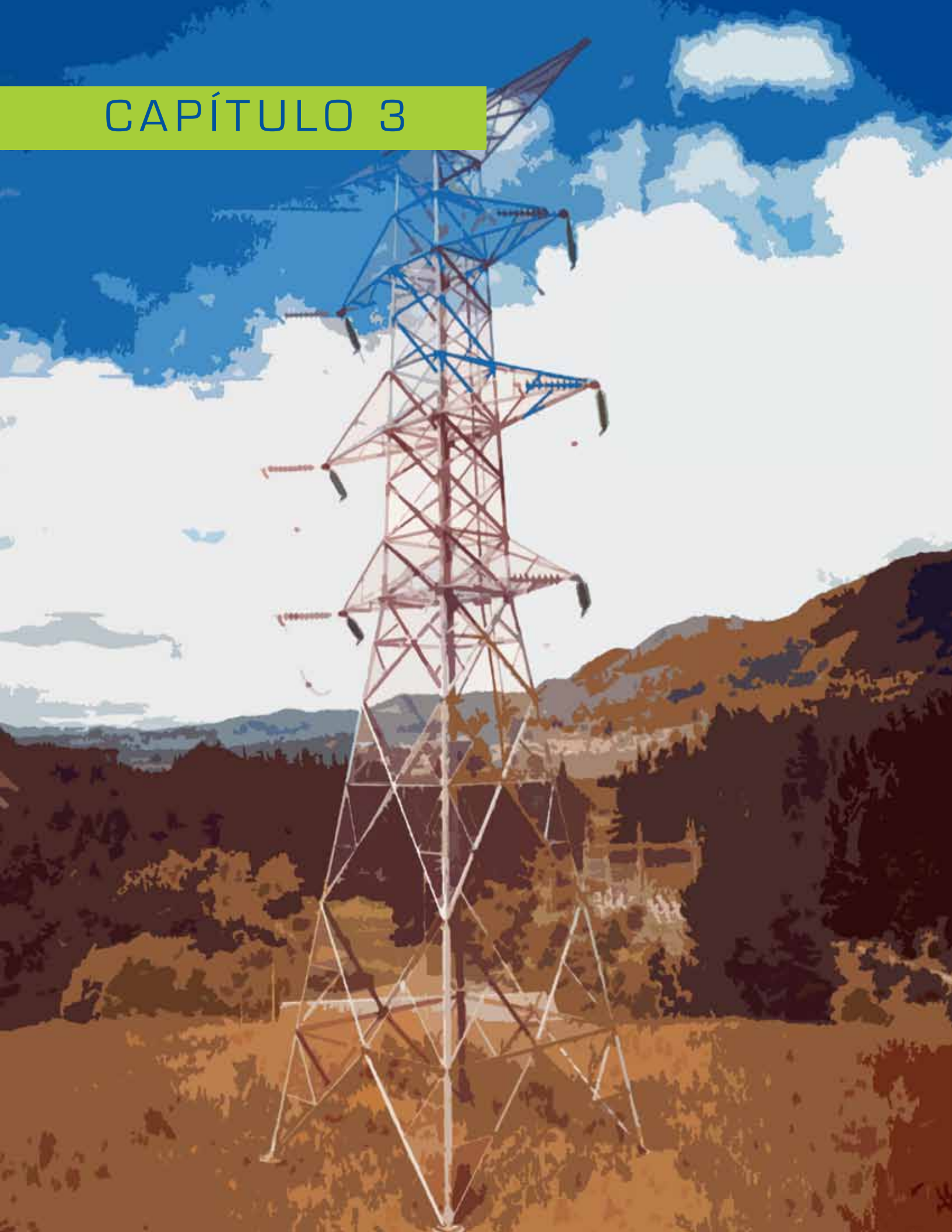
La empresa desarrolla la actividad de transmisión de energía, que consiste en los servicios de transporte de energía por las redes de alta tensión, de conexión al sistema de transmisión nacional (STN).

Para la prestación del servicio cuenta con líneas de doble circuito 230 kV y 3 kilómetros de tramos de líneas a 230 kV de circuito sencillo, con los equipos de conexión respectivos y los barrajes en subestaciones a 230 kV.

También dispone de un Centro de Control de Transmisión (CCT) encargado de la coordinación, la supervisión y el control de la operación del sistema de transmisión. A su vez, contribuye a que el servicio de energía del área de Bogotá se preste con estándares de calidad, seguridad y confiabilidad, por medio del monitoreo permanente de nueve subestaciones del STN a 230 kV, la operación y mantenimiento del sistema de comunicaciones, la coordinación de los mantenimientos de los equipos de transmisión, de maniobras y restablecimiento de las líneas en caso de emergencia y la coordinación con el Centro Nacional de Despacho (CND) y los centros de control y operación de ISA, Emgesa y Codensa, empresas con las que EEB tiene fronteras comerciales.

Se ha conformado como una sólida organización empresarial que, además de la transmisión, participa con acciones en el negocio de distribución de energía por medio de Codensa SA ESP; en la generación de energía con Emgesa SA ESP. en el ámbito internacional por intermedio de Red de Energía del Perú (REP); en gas por medio de Gas Natural SA ESP y en otras compañías donde su participación es minoritaria como ISA, Isagen y EMSA.

CAPÍTULO 3





3 Sobre este informe

Contexto de la sostenibilidad para EEB

EEB en calidad de miembro del Grupo Energía de Bogotá asume la responsabilidad social corporativa (RSC) como la adopción de las mejores prácticas de gestión empresarial, sobre la base de relaciones de confianza y beneficio común con todos sus grupos de interés, criterios recogidos en la política de responsabilidad social empresarial (RSE).

Para la empresa constituyen una prioridad el ser humano, el trabajador y el medio ambiente, aspectos que van de la mano con una permanente búsqueda del desarrollo sostenible de la sociedad, con equidad, transparencia y efectividad.

El ejemplo y el acompañamiento permanente en la gestión por parte de los líderes o responsables de áreas, proyectos e inversiones, garantiza el trabajo en equipo, la seguridad y la integridad de las personas, sus derechos, deberes e inversiones, así como la preservación del medio ambiente.

EEB se adhiere al Pacto Mundial

El Pacto Mundial es una iniciativa voluntaria, apoyada por la Organización de Naciones Unidas (ONU), en la cual las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones en diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción. Constituye, asimismo, un marco de acción encaminado a la construcción de la legitimación social de los negocios y los mercados.

Los diez principios

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.
2. Asegurar no ser cómplice en el abuso a los derechos humanos.
3. Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Eliminar todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.
5. Erradicar el trabajo infantil.
6. Eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.
7. Apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales.
8. Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.
9. Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
10. Trabajar contra la corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

(Fuente: Tomado de <http://www.unglobalcompact.org/Languages/spanish/index.html> 2 de marzo de 2010).



Adhesión a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas

Las empresas del Grupo Energía de Bogotá acogen los lineamientos de esta iniciativa, con el fin de velar por la adopción de los diez principios y reportar anualmente la Comunicación de Progreso, tal y como se estipula en los compromisos adquiridos a la firma del Pacto.

EEB fue pionera en acogerse a esta iniciativa y, en consecuencia, se ha comprometido a planear, verificar, evaluar y ajustar sus actuaciones, mediante el seguimiento periódico a la política de responsabilidad social corporativa, a partir de indicadores de gestión específicos por grupos de interés, con transparencia y diálogo permanente con ellos. Al declarar su adhesión, comparte con el resto de empresas – que también han asumido este compromiso –, la convicción de que las prácticas empresariales basadas en principios universales contribuyen a la construcción de un mercado global más estable, equitativo e incluyente, fomentando sociedades más prósperas.

La Corporación Red Local del Pacto Global en Colombia tiene como reto para 2010 implementar el esquema de trabajo en red, el cual consiste en articular diferentes actores, canalizar flujos de información, generar cultura hacia la RSE en el país y ejecutar el plan de divulgación y apropiación de las herramientas relacionadas con los principios del Pacto Global.

Sobre los participantes:

Miembros de la Corporación Red Local del Pacto Global en Colombia

Sector privado	147
Organizaciones del sector público	4
Sociedad civil	26
Academia	7
Total	184

Corporación Red Local del Pacto Global en Colombia

Esta corporación se constituye el 20 de octubre de 2009. Busca apoyar a los participantes del Pacto Global en Colombia con respecto a la puesta en práctica de los diez principios y facilitar su participación en acciones colectivas.

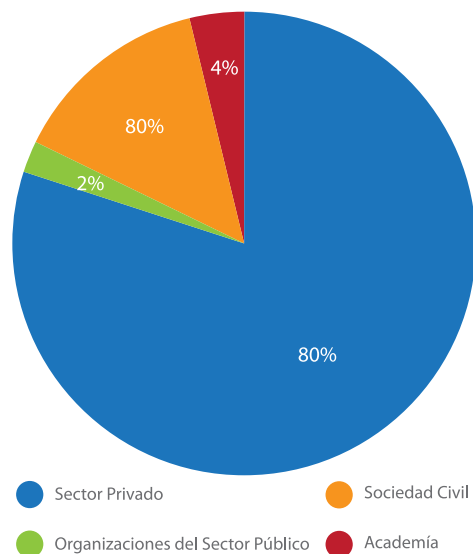
Para incentivar procesos de mutuo aprendizaje y el intercambio de información, promueve diálogos locales y regionales sobre globalización, y proyectos en asociación con otras organizaciones, así como iniciativas para alentar a otras empresas a participar.

EEB, fue elegida por unanimidad como presidente del Comité Directivo de la Corporación y TGI como suplente. El Comité Directivo está conformado por diez empresas catalogadas como grandes, cinco pymes, seis gremios, dos universidades, dos ONG, dos miembros regulares y un miembro permanente (PNUD).

A partir de la conformación de la corporación, y gracias a la gestión que desarrolla, ha logrado la adhesión de once nuevas organizaciones a 31 de Diciembre de 2009.

No. de adherentes: 184 a diciembre 2009

Gráf. 3.1 - Sobre los miembros de la Corporación Red Local del Pacto Global en Colombia



Estructura y presentación del informe

Este informe de gestión sostenible presenta el desempeño en los aspectos económicos, sociales y ambientales de EEB durante 2009. Se ha elaborado de acuerdo con las directrices G3 del Global Reporting Initiative (GRI), con el fin de responder a los protocolos técnicos del GRI para 2009 y a futuro. Describe, además, para cada uno de esos aspectos, las prácticas, acciones, logros y resultados en la interacción de la empresa con cada uno de sus grupos de interés.

En los primeros capítulos se aborda la organización como tal, cuál es su negocio, cómo está organizada y cómo opera y, a la vez, contextualiza la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa dentro de esa operación. El informe también recoge las acciones desarrolladas por la empresa con el fin de avanzar en el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial y con ello en la construcción de un mercado global más sostenible.

Esta visión general está complementada desde varias perspectivas, como gobierno corporativo, Código de Buen Gobierno y de ética, Plan Estratégico Corporativo (PEC), entre otros. Este paquete permite adentrarse en aquellos aspectos que como empresa, llevan a la toma de decisiones y a definir los lineamientos generales de la organización. En definitiva se trata de comprender la estructura de EEB y su negocio.

El informe está estructurado en siete capítulos a partir de la metodología GRI que corresponde a siete compromisos de sostenibilidad, resultado de analizar la relación de EEB y su actividad con sus grupos de interés. Cada uno de estos compromisos identifica unos asuntos que los integran y que se refieren a aquellos temas importantes y específicos en los que se debe trabajar, poner el énfasis y precisar dónde hay más impactos. Estos asuntos están acompañados de unos indicadores cualitativos y cuantitativos, con información específica sobre distintos ámbitos de la actividad empresarial.

Incluye el balance de la gestión realizada en 2009 y recoge casos como la recuperación de los embalses de Tominé y Muña, sobre hechos de buenas prácticas de la compañía, dignos de destacarse con relación al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, las actividades en diferentes zonas de influencia y los compromisos establecidos para aportar a su desarrollo. Cada uno de los compromisos está estructurado bajo un enfoque de gestión de "cómo lo hacemos" o cómo se administra el tema, en aras de lograr su cumplimiento.

Finalmente, se plantean los retos a corto, mediano y largo plazo, correspondientes a las líneas de acción que permitan un mejor desempeño a futuro.

El final del año 2010 será la oportunidad para mirar en retrospectiva estos retos y poder evaluar de nuevo la gestión de EEB. Es por esto que este informe constituye una invaluable herramienta de sostenibilidad y gestión.

Alcance y periodo del informe

EEB realiza informes de sostenibilidad desde 2005 de acuerdo con los parámetros establecidos por el Pacto Global. Sin embargo desde 2008 estos han sido elaborados teniendo en cuenta los lineamientos del GRI-G3.

El presente informe refleja la gestión y los resultados alcanzados durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 de la Empresa de Energía de Bogotá; la fuente de información utilizada surge de todas las dependencias de la empresa. Cuando ha sido posible, la información se presenta de manera comparativa con vigencias anteriores para permitir que los diferentes grupos de interés conozcan el comportamiento de EEB.

Además se incorporan los resultados de las auditorías e informes realizados por la Revisoría Fiscal, la Auditoría Externa de Gestión y Resultados, y la Contraloría de Bogotá.

Inclusividad

Como resultado del proceso de consolidación del modelo de responsabilidad social corporativa en 2009, y gracias al seguimiento periódico a la política de RSC mediante indicadores de gestión específicos por grupos de interés, EEB ha podido conocer mejor las expectativas de cada uno de ellos.

La compañía identifica a accionistas, clientes y usuarios, ciudadanía corporativa, proveedores y áreas como medio ambiente, gestión social y recurso humano, entre los principales grupos de interés y, en consecuencia, adopta procesos para la divulgación, difusión y promoción de información de carácter institucional y comercial con estos grupos. Así mismo, con el fin de lograr una interacción de doble vía para garantizar la oportunidad e integralidad de la información que circule con ellos, busca mejorar constantemente los procesos comunicativos de la organización.

Se plantean diálogos formales con los grupos de interés en este periodo para ser ejecutados en el primer semestre del 2010, sin embargo, a finales del año 2009 se aplica un Instrumento de Medición de Principios con los respectivos grupos. EEB ha podido conocer sus expectativas gracias al permanente contacto que hay entre ellos y la empresa. (Mayor información

sobre la interacción con los grupos de interés se puede consultar en "Relacionamiento con los grupos de interés").

Materialidad

El proceso de elaboración de informes de sostenibilidad que EEB realiza desde 2005, bajo los lineamientos de la política de responsabilidad social corporativa, junto con un ejercicio de análisis comparativo con otras empresas del sector, permite identificar los aspectos que reflejan los impactos más significativos en los ámbitos sociales, ambientales y económicos.

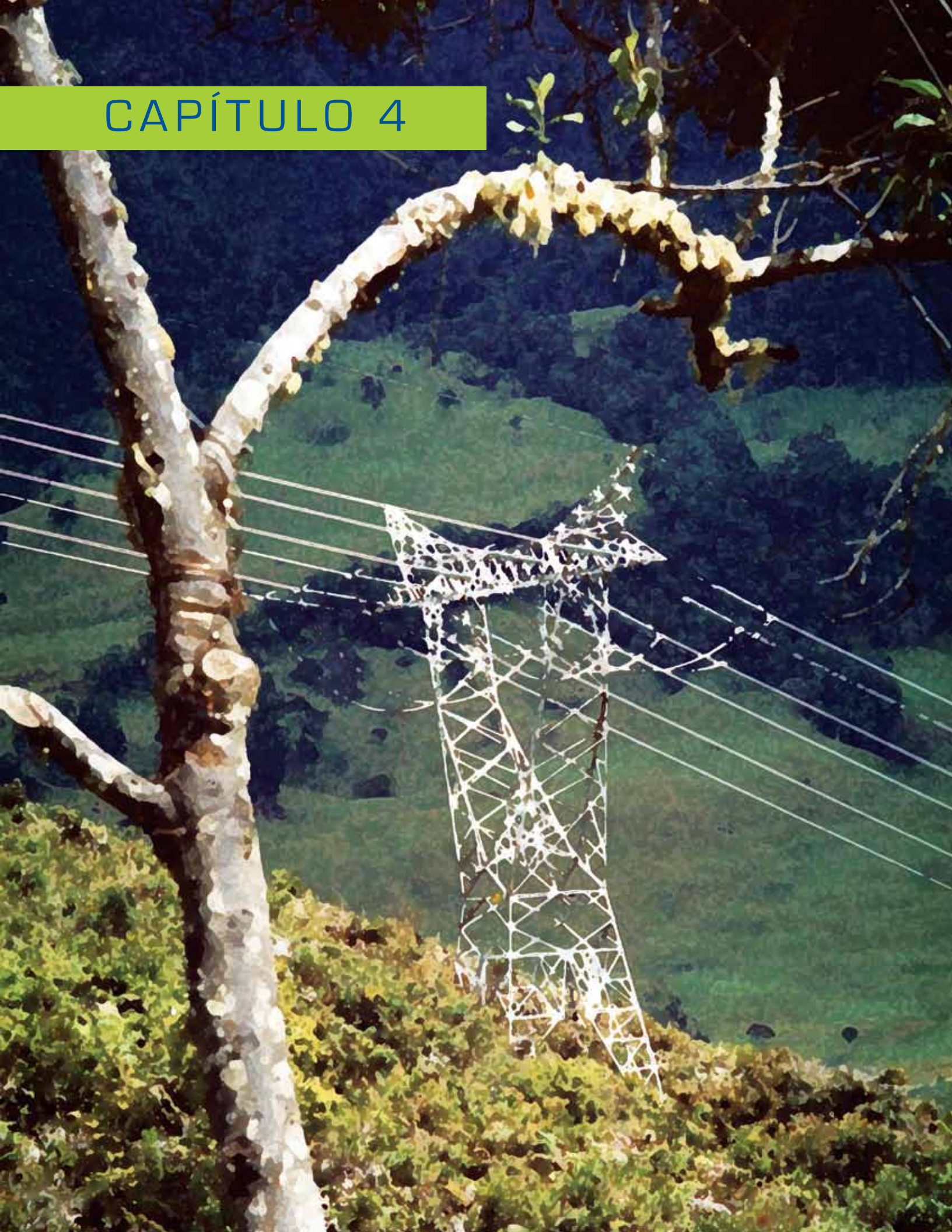
Los asuntos identificados son aquellos aspectos que se consideran estratégicos para EEB y, a su vez, son los más relevantes para los grupos de interés. Durante 2010 se realizará un acercamiento formal con estos grupos, en el cual se validarán de nuevo los asuntos aquí mencionados.

Verificación interna y externa

La verificación de este informe se realizó por parte de la presidente de EEB, la aprobación posterior de la Junta Directiva de la empresa y la aprobación final de la Asamblea de Accionistas. Los estados financieros presentados en este informe están revisados y dictaminados por parte de la firma Deloitte and Touche.





CAPÍTULO 4





4 Nuestro desempeño

Principales logros 2009

<p>Mejoramiento del clima organizacional según encuesta de Great Place to Work® (GPTW)</p>	<p>Compra de la Empresa de Energía de Cundinamarca</p>	<p>Inicio del proceso de capitalización de TGI</p>
<p>Adjudicación a EEB y TGI de la concesión por treinta años para el transporte y la distribución de gas natural en la región de Ica (Perú)</p>	<p>Convocatoria en Perú es ganada por EEB e ISA para la construcción de 543 kilómetros de línea de transmisión que unirá la ciudad de Trujillo con el distrito de Zapallal</p>	
<p>Consolidación del Plan Estratégico Corporativo (PEC)</p>	<p>Mantenimiento de la disponibilidad, confiabilidad y cobertura de la infraestructura de transmisión de energía.</p>	<p>Generación de utilidades del ejercicio 2009: 723.213 millones de pesos</p>
<p>Implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), escogido como uno de los tres mejores modelos en el Distrito Capital</p>		<p>Repartición de dividendos a nuestros accionistas: 308.273 millones de pesos</p>
<p>Creación de la Corporación Red Local del Pacto Global en Colombia, en la cual EEB es elegida por unanimidad como presidente del Comité Directivo y TGI como miembro suplente, en la Asamblea Constitutiva del 20 de octubre</p>	 <p>Compromiso gerencial y liderazgo de los administradores del sistema integrado de gestión (SIG), dos de las seis fortalezas encontradas durante las auditorías de seguimiento a los sistemas de calidad, ambiental y de seguridad y salud ocupacional</p>	




Presentación de la Fundación Grupo Energía de Bogotá durante el Foro de Responsabilidad Social Empresarial	Ahorros por 16.000 millones de pesos en patrimonio autónomo constituido para la ejecución de proyectos de expansión de TGI
Ocupa un lugar destacado EEB entre las cinco empresas de servicios públicos domiciliarios (SPD) mejor calificadas, según encuesta de Transparencia por Colombia	Mejora del 1,3% en el posicionamiento de la imagen del Grupo (free press 1.084 millones de pesos a diciembre de 2009)
Capacitación de 7.850 horas, para un promedio de 59,9 horas por trabajador, dentro del Plan Maestro de Capacitación	Sube 7 puntos EEB, al puesto 56 dentro de las cien empresas de mejor reputación, en la medición de Merco

Nacimiento de **Entérate** como el medio de comunicación interna para el Grupo




32

Adquisición de los pisos 8, 9, 10 y del edificio de la sede de la Calle 73 para mejoramiento de los sitios de trabajo	Desarrollo del “Manual para la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo” (SIPLA)
Adquisición y adaptación del software para la administración de riesgos	 Adjudicación del proyecto “plan de expansión de transmisión en Guatemala”



CAPÍTULO 5





5 Nuestra organización

Plan estratégico corporativo, misión, visión y valores

Durante los últimos diez años, la Empresa Energía de Bogotá S.A. ESP ha tenido transformaciones importantes que han cambiado su papel en el sector energético colombiano y, por consiguiente, han propiciado ajustes en su esquema organizacional y en su relación con los accionistas. Para responder adecuadamente, la empresa ha diseñado un Plan Estratégico Corporativo (PEC) dinámico, con revisiones y actualizaciones periódicas, enmarcadas en escenarios de mediano plazo y en la matriz DOFA establecida para tal fin.

Nuestra misión corporativa

Somos un Grupo empresarial que genera valor para Bogotá DC y demás accionistas, por medio de la participación activa en el sector energético nacional e internacional, con altos estándares de gestión y responsabilidad social corporativa.

Valores corporativos

- Los resultados individuales y colectivos: trabajamos orientados a la consecución de logros que contribuyan a la gestión empresarial eficaz.

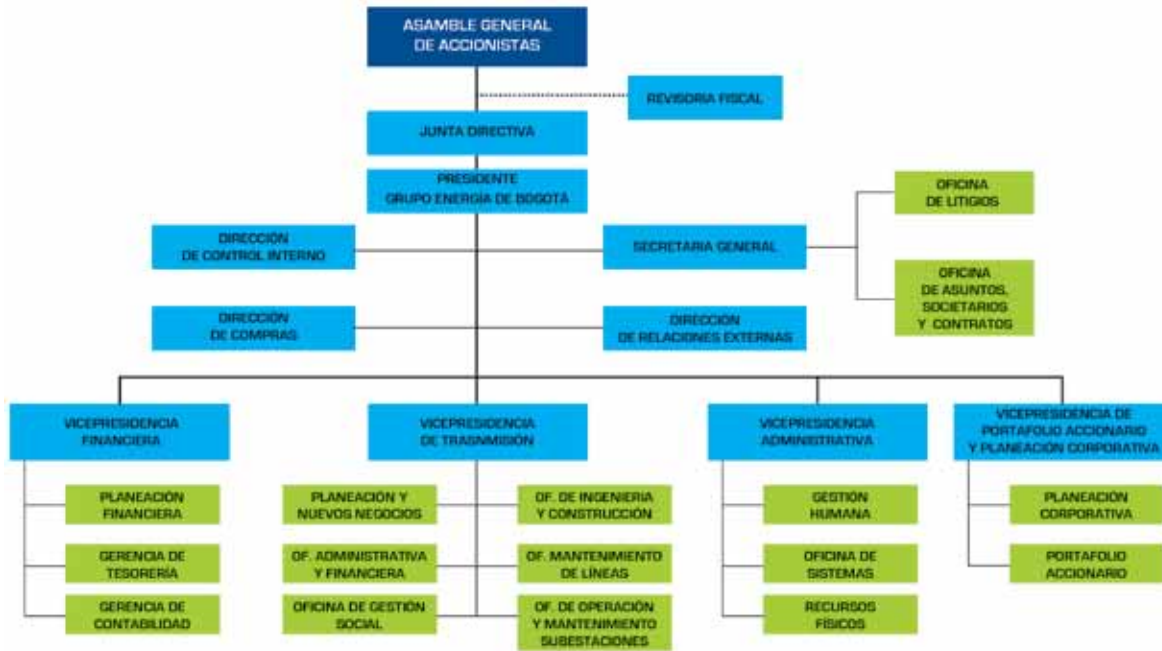
- El cambio y la innovación: enfrentamos activamente los retos, nos adaptamos y aprovechamos las oportunidades del entorno. Aportamos soluciones innovadoras para mejorar los procesos y servicios de la organización.
- El desarrollo humano: promovemos la formación, y el crecimiento personal y profesional de nuestros colaboradores y colaboradoras.
- La transparencia: nuestra gestión es verificable, clara y genera confianza a nuestros grupos de interés.
- El respeto: aceptamos la diversidad cultural, religiosa y de género y somos tolerantes.
- La justicia: tomamos decisiones justas que nos permiten tener un mejor ambiente de trabajo e imagen empresarial.
- La excelencia: buscamos siempre la excelencia en lo que hacemos, trabajamos con altos estándares de gestión.
- La integridad: actuamos con ética y coherencia, respetamos las políticas y normas empresariales sin beneficio personal.

Nuestra visión corporativa

En 2023 seremos el primer transportador independiente de gas natural en Suramérica y actor relevante en los demás negocios de energía.



Gráf. 5.1 - Estructura organizacional



Unidad de negocio de transmisión de energía

Nuestra misión

Somos una Unidad de Negocio que genera valor al Grupo Energía de Bogotá mediante la prestación del servicio de transporte de energía, con responsabilidad social corporativa.

Nuestra visión

Ser en el año 2023 una empresa de transporte de energía eléctrica en América, reconocida por su gestión de clase mundial

La RSC en nuestra organización

Los objetivos estratégicos que componen el Plan Estratégico Corporativo (PEC) están alineados con los compromisos de sostenibilidad enunciados en este capítulo. En este sentido la sostenibilidad para EEB es fundamental y por

eso asume la responsabilidad social desde su misión y plan estratégico.

La compañía es consciente de la importancia de actuar de manera que las operaciones de la empresa agreguen valor a quienes participan de manera directa o indirecta en la gestión de la organización, además de que no produzcan impactos negativos. En esa línea ha definido una política de responsabilidad social corporativa, comprometida con los grupos de interés.

En el segundo semestre de 2009 se da inicio al proceso de consolidación del modelo de RSC teniendo en cuenta que la compañía entiende y declara esta responsabilidad como la adopción de las mejores prácticas de gestión empresarial, sobre la base de relaciones de confianza y beneficio común con todos sus grupos de interés. La Junta Directiva y la Alta Gerencia de EEB han sentado las bases de la política integral de RSC, y con este fin han definido una serie de políticas que la complementan:

- Política de gobierno corporativo
- Política de calidad y servicio

- Política de colaboradores
- Política de proveedores y contratistas
- Política ambiental
- Política de gestión social
- Política de ciudadanía corporativa

Principios de la política de RSC

Esta política contiene una serie de principios acordes con la RSC, que incluyen: igualdad de oportunidades con todos aquellos actores con los que se relaciona; manejo transparente de los recursos; procesos de participación hacia la construcción y toma de decisiones para el logro de los objetivos y las metas; compromisos para aportar a la construcción colectiva del bienestar común; solidaridad sobre la base del interés social y colectivo que reconozca la condición y situación del otro, en especial frente a la adversidad; y el logro del desarrollo sostenible en el presente sin comprometer el futuro digno y con calidad de vida para las futuras generaciones.

El reto para la empresa consiste en la divulgación y la rendición de cuentas frente a grupos de interés internos y externos, en relación con el desempeño de la organización en materia económica, ambiental y social.

Proceso comunicativo con los grupos de interés

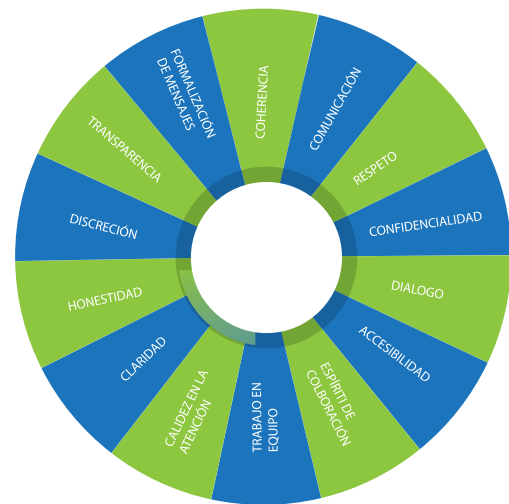
La formulación, implementación y ejecución de estrategias de comunicación interna y externa se recogen en la política de comunicación de EEB, con el fin de garantizar la divulgación, la difusión y la promoción de información de carácter institucional y comercial para los grupos de interés. Se trata de mejorar los procesos comunicativos de la organización, en aras de

lograr una interacción de doble vía para responder con oportunidad e integralidad de la información que circula.

Referentes de acción

Adicionalmente, a finales de 2009 se inicia la aplicación de un Instrumento de Medición de Principios (IPM) con los grupos de interés de medio ambiente, proveedores, gestión social y gobierno corporativo. Con base en los resultados de este estudio se podrán diseñar las estrategias necesarias para reducir las brechas encontradas y optimizar los beneficios para cada uno de los grupos.

Gráf. 5.2 - Referentes de acción política de comunicaciones



Otras herramientas de diálogo con nuestros grupos de Interés:

- Reuniones Corporativas para los colaboradores
- Encuestas de Clima Organizacional.
- Instrumento de Medición de Principios
- Reuniones ambientales con empresas del sector energético.
- Memorias de Sostenibilidad
- Página Web
- Centro de Atención al Pensionado
- Oficina de Atención al Inversionista (ORI)

Oficina de Relación con los Inversionistas (ORI)

La ORI fue creada a finales de 2007 como mecanismo de enlace entre las diferentes áreas estratégicas de las compañías del Grupo y los mercados financieros. Se trata de un área novedosa en el ambiente nacional y por eso vale la pena recordar la siguiente definición del "National Investors Relations Institute" de Estados Unidos, que la define como: "(...) Un área estratégica que integra las finanzas, las comunicaciones, el mercadeo y las obligaciones legales de información para establecer un canal efectivo de comunicación y de doble vía entre la compañía, la comunidad financiera y otros grupos de interés y que, en últimas, contribuye a una mejor valoración de la compañía". Ver Gráfica 5.3

Objetivos

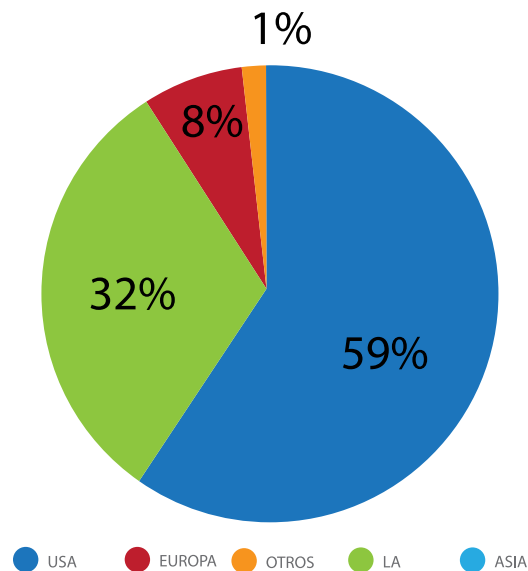
- Mejorar la valoración de la compañía (precio, liquidez y percepción de riesgo).
- Mejorar el acceso de la compañía a los mercados financieros.
- Lograr que el mercado dimensione el verdadero impacto de los eventos relevantes de las empresas del grupo (información relevante).
- Cumplir con las obligaciones de información originadas en la regulación, las normas de gobierno corporativo y los contratos de crédito. Ver Gráfica 5.4

Esfuerzos

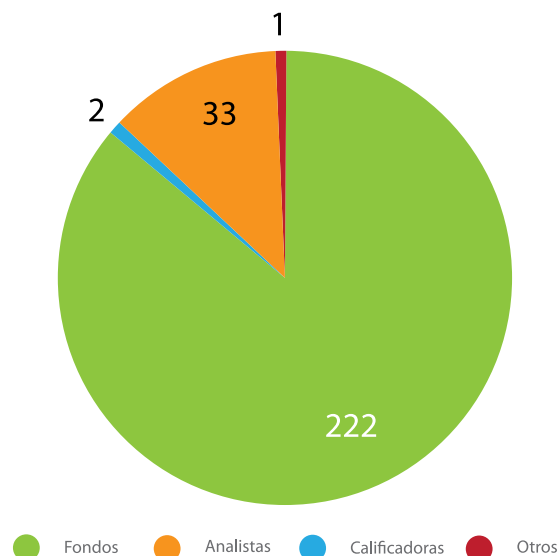
Están orientados a satisfacer las necesidades de los siguientes subgrupos de interés:

- Inversionistas, en particular, los institucionales.
- Analistas, "buy side and sell side".
- Medios, en particular, los especializados en temas financieros y económicos.
- Reguladores.
- Agencias de calificación.

Gráf. 5.3 - Distribución por área geográfica



Gráf. 5.4 - Distribución por tipo de inversionista



Nota: A finales de 2009 hacían parte de la lista de distribución de la ORI 258 instituciones.

Mecanismos de comunicación con los mercados financieros: resultados 2009

- Informes trimestrales para inversionistas: se elaboran dieciséis informes en español e inglés que contienen un análisis del desempeño macroeconómico y de los sectores de gas y electricidad de los países en donde el grupo tiene intereses. Incluyen un análisis del desempeño operativo, comercial y financiero de las Unidades de Negocio, así como de las empresas con y sin control.
- Resolución de inquietudes: se resuelven las inquietudes de cerca de veinte inversionistas institucionales.
- Apoyo a los procesos de debida diligencia: la ORI apoya el proceso de debida diligencia de cuatro fondos internacionales de inversión. Por lo general, estas inversiones están precedidas de una “debida diligencia” en donde personas especializadas realizan una investigación sobre diversos aspectos de la compañía.
- Apoyo a los procesos de investigación (research) de analistas: se apoya la elaboración de cuatro informes sobre EEB y TGI. Los informes recomiendan vender, comprar o mantener acciones y buscan guiar las decisiones de los clientes de cada una de las empresas.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales: se envían ocho informes de acuerdo con las fechas definidas en los contratos. Los contratos de los bonos emitidos por EEB y TGI establecen la obligación de enviar periódicamente estados financieros proforma, al custodio de los bonos (Bank of New York). La principal herramienta de comunicación de la ORI es la sección de “Relación con los inversionistas” de la página web de EEB, en donde se publica información en los dos idiomas. ([www.EEB.com.co/relación con inversionistas](http://www.EEB.com.co/relación%20con%20inversionistas) o www.EEB.com.co/investor-relations). En 2010 la ORI complementará su actividad con el desarrollo de nuevos mecanismos de comunicación como teleconferencias, participación en foros especializados, entre otros.

Compromisos de sostenibilidad

Se han definido siete compromisos para este informe:

1. Crear valor para nuestros accionistas.
2. Transmisión de energía de clase mundial.
3. Salud y seguridad industrial como estrategia de prevención de riesgos.
4. Cuidado del medio ambiente.
5. Excelente lugar de trabajo.
6. Mejorar la calidad en las comunidades donde operamos.
7. Cadena de valor sostenible.

RETOS 2010

Más Responsabilidad social empresarial

En el contexto de la responsabilidad social para el Grupo Energía de Bogotá está el reto de continuar con el compromiso de ser una empresa ciudadana. Las compañías buscan asumir un nuevo papel en la sociedad contemporánea, trabajando como motor de cambio en progreso de la sociedad. La responsabilidad social empresarial (RSE) es la expresión de un fenómeno cultural que modifica el papel social y ético del Grupo.

Es un concepto que se redefine según las necesidades de cada organización y los requerimientos del territorio donde se localice. En 2010 EEB está dispuesta a renovar el compromiso de trabajo con los principios universales, el medio ambiente, la gente, las comunidades y la construcción del bien común.



Fundación Grupo Energía de Bogotá

Opera desde octubre de 2009. Su campo de acción es nacional e internacional. Su función es contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en el área de influencia de infraestructura del Grupo, mediante el desarrollo de programas sociales, productivos, ambientales y de formación. Esta instancia opera con recursos propios de las empresas del Grupo, alianzas estratégicas, convenios multilaterales (CAF, BID), y ONG, y con recursos de cooperación internacional (ver capítulo 6).

Relacionamiento con los grupos de interés

Durante 2009 EEB contrata, con el Centro Nacional de Consultoría, una medición de la reputación del Grupo Energía de Bogotá teniendo en cuenta los grupos de interés. EEB realiza seguimiento periódico a la política de RSC, mediante indicadores de gestión específicos por grupos de interés y por eso, en sus mapas estratégicos, integra la perspectiva de algunos de ellos.

Entre las principales conclusiones y recomendaciones vale la pena destacar que en la actualidad EEB, TGI y Codensa son las empresas que más impactan la reputación del Grupo y que EEB tiene un alto nivel de conocimiento, mientras que TGI y el Grupo deben darse a conocer más.

El grupo, como corporativo, tiene una reputación independiente de las otras empresas, su percepción es mejor que la de las otras compañías.

De acuerdo con los resultados, existen tres segmentos en los que debe enfocarse la estrategia de comunicación futura: los líderes financieros, los empresarios y los medios de comunicación.

El Grupo tiene un terreno abonado con relación a la percepción de buen desempeño financiero que tiene entre los públicos consultados; sin embargo, es necesario reflejar que puede ser una inversión acertada a corto plazo.

Entre otras apreciaciones se establece que hace falta mayor divulgación de la estrategia social del grupo en las zonas de influencia, como mecanismo para fortalecer la percepción en cuanto a que el Grupo apoya causas nobles.

Por último se resalta que la socialización de la internacionalización del Grupo también es un reto pendiente: fue una de las dimensiones con más baja calificación. Incluso una proporción importante aún no considera al corporativo como un líder energético latinoamericano.

En consecuencia, la estrategia de comunicación debe ser diferente para cada grupo de interés y de acuerdo con cada uno de ellos:

- **Clientes:** abierto a sinergias con un excelente ambiente de trabajo.
- **Líderes sector financiero:** percepción de buena inversión a corto plazo con gran impulso a la prosperidad colectiva.
- **Líderes del distrito:** con pasión por los resultados concretos, con conocimiento y manejo de mercados latinoamericanos.
- **Empresarios:** empresa con responsabilidad social.
- **Empleados:** sentirse en una empresa multinacional, líder en el sector energético.
- **Empresas sector energético:** promover la integración de las empresas, expansión nacional e internacional.
- **Proveedores:** organización con productos y servicios de calidad con miras a sinergias hacia el exterior.
- **Medios de comunicación:** grupo con respaldo con productos y servicios de calidad.
- **Académicos:** productos y servicios líderes, con buenas relaciones internas y externas.
- **Líderes de la comunidad:** promueve causas nobles y es socialmente responsable.

Gráf. 5.5 - Grupos de interés



Sistema integrado de gestión

EEB dentro de su Plan Estratégico Corporativo tiene como objetivo implementar estándares internacionales, y para su cumplimiento desde noviembre de 2008 cuenta con un sistema integrado de gestión (SIG) certificado de acuerdo con las normas internacionales ISO 9001:2008, GP 1000:2004, ISO 14001:2004 y OSHAS 18001:2007.

El sistema, certificado por la firma Bureau Veritas Group®, contempla los alcances para el negocio operativo “Diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transmisión de energía eléctrica” y para el portafolio de inversiones “Identificación, evaluación, consolidación y seguimiento de inversiones en el sector energético”.

En el año 2009 se realizan cuatro auditorías al SIG, dos de seguimiento por parte del ente certificador y dos por parte de los auditores internos. Los auditores externos encuentran un sistema integrado fortalecido en calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional y se destacan los siguientes logros:

- Compromiso gerencial y de todo el personal auditado.
- Identificación y aplicación de los controles

definidos por los sistemas de gestión.

- Trazabilidad de la documentación y control documental.
- Administración de los riesgos.
- Liderazgo de los administradores de los sistemas de gestión.
- Almacenamiento y control del archivo inactivo.

Lo anterior evidencia el mejoramiento continuo de los procesos de la organización que conforman el sistema. Contar con un SIG certificado contribuye a que la organización trabaje orientada a la satisfacción de sus grupos de interés, a que se consolide como empresa socialmente responsable y a implementar estándares internacionales encaminados a lograr ser una empresa más competitiva.

RETOS 2010

2010+ Sistema integrado de gestión

Para 2010 la empresa continuará manteniendo la implementación, la certificación y el mejoramiento continuo del sistema integrado de gestión. Por ello se tiene programado fortalecer la cultura ambiental, la cultura de una gestión integrada y las competencias de sus colaboradores, entre ellos, auditores internos y trabajadores con labores en alturas.

De igual modo, se realizará la promoción de nuevos auditores internos y la identificación de puntos de mejora del sistema documentado, de acuerdo con el crecimiento en calidad de grupo empresarial.

Gobierno corporativo

La estructura organizacional está regida por un esquema de gobierno corporativo que incluye la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva, el Presidente y el Comité de Auditoría, cuyas atribuciones están consignadas en los estatutos sociales y en el Código de Buen Gobierno.

Asamblea general de accionistas

Es el máximo órgano de gobierno de la empresa; está conformada por todas las personas titulares de acciones suscritas, y constituye el principal mecanismo presencial para el suministro de información a los socios. La Asamblea General de Accionistas fija las directrices de la gestión social y orienta y evalúa la gestión de sus administradores.

Junta directiva

Le corresponde dictar, controlar y evaluar las políticas empresariales. Está integrada por nueve miembros principales con sus respectivos suplentes, de los cuales el 25% deben ser independientes en los términos de ley. En su accionar tendrá un presidente y un vicepresidente.

Es elegida mediante el procedimiento de cuociente electoral por la Asamblea General de Accionistas para un periodo de dos años, pudiendo ser reelegidos o removidos de sus cargos en cualquier momento. Se integra teniendo en cuenta la propiedad accionaria de manera proporcional.

Principales	Suplentes
Samuel Moreno Rojas	Oscar Molina García
Yuri Chillán Reyes	María Camila Uribe Sánchez
Catalina Velasco Campuzano	Martha Yaneith Veleño Quintero
Pedro Rodríguez Tabo	María Fernanda Sánchez Sánchez
Antonio José Urdinola Uribe	Diego Zuleta Ileras
Pedro Alfonso Rosales Navarro	Alexander Cadena Montezuma
Lucio Rubio Díaz	Cristián Herrera Fernández
Alberto Carrasquilla Barrera	Isaac Dyner
Ruth Mary Abril Arévalo	Guillermo Pérez Suárez

Comité de auditoría

Está integrado por todos los miembros independientes de la Junta Directiva, designados por esta. El presidente de la empresa asiste en calidad de invitado. Al menos uno de los miembros independientes debe ser experto en temas financieros.

- El revisor fiscal de la sociedad asiste a las reuniones con derecho a voz y sin voto.
- El presidente de dicho comité debe ser un miembro independiente. Las decisiones en el comité se adoptarán por mayoría simple.
- El Comité de Auditoría debe reunirse por lo menos cada tres meses o cuantas veces lo requiera el interés de la empresa, por convocatoria del presidente del comité.

Presidente

La Presidenta de EEB para el presente periodo es Mónica De Greiff, quien asume este cargo desde el 9 de febrero de 2009. Su designación se hace por parte de la Junta Directiva para un periodo de tres años, pudiendo ser reelegida o removida libremente de su cargo.

Es la encargada de administrar la sociedad; ejecutar las directrices de la Junta Directiva; representar a la empresa judicial y extrajudicialmente; y cumplir y hacer cumplir todas las operaciones, actos, contratos y negocios jurídicos, económicos y sociales en que se vea comprometida la misma. Tiene tres suplentes designados también por la Junta Directiva.

Política de gobierno corporativo

Esta política proporciona los lineamientos de actuación frente a los accionistas, los acreedores y los aseguradores; avala las mejores prácticas en materia de protección de las

inversiones y del accionista minoritario, y como garantía de gestión administrativa y financiera. Considera que la gestión empresarial se guía por un marco de planeación, dirección y actuación de gestión integral estratégica, que permite deliberar, focalizar y priorizar en forma

adecuada el accionar de las empresas del Grupo. Asimismo, y como garantía de transparencia, cree en la administración y, por ello, cada una de las empresas cuenta con órganos de administración independientes.

La política se ejecuta a través del Comité de Gobierno Corporativo el cual está integrado por tres miembros de la Junta Directiva, designados por esta; al menos uno de ellos debe ser miembro independiente de la misma. El presidente de la empresa asiste en calidad de invitado. Se reúne al menos una vez al año.

Código de ética

Su objetivo consiste en trazar las pautas generales de comportamiento que deben mantener sus colaboradores de manera que sus actuaciones se ajusten a los valores corporativos, a las obligaciones asumidas en virtud de la relación laboral y a los principios éticos indispensables para asegurar la transparencia en las relaciones internas, con terceros y con la sociedad.

EEB entiende el comportamiento ético como la única manera de actuar en busca de los objetivos corporativos. Por ello, la actuación de sus

colaboradores se enmarca bajo los principios de honestidad, tratamiento equitativo, transparencia y responsabilidad, actitud de servicio, y respeto a los derechos humanos, laborales y del medio ambiente.

Código de buen gobierno

El Código de Buen Gobierno de las empresas del Grupo Energía de Bogotá se fundamenta en el principio universal “de cuenta y razón”, que incluye reglas, principios y modelos de conducta para responder a criterios de corrección, responsabilidad y racionalidad de todos los que de una u otra manera se relacionan con la Empresa de Energía de Bogotá.

Estructura, precisa y compila los principios éticos, políticas, valores, normas y directrices empresariales que orientan todas las actuaciones de EEB en su conjunto. Sus directivos, coordinadores, asesores o profesionales internos y externos y, en general, los empleados, se rigen por las disposiciones de este código para que el buen gobierno corporativo funcione orientado por estos principios, valores éticos y compromisos individuales y colectivos específicos, medibles, verificables y equitativos.

Política integral de seguridad

Desde 2009 se desarrolla con el fin de garantizar la integridad en el cumplimiento de los objetivos estratégicos; se aplica mediante estrategias preventivas para manejar los riesgos relacionados con el lavado de activos y financiación del terrorismo, la seguridad física de los colaboradores, instalaciones e infraestructura y la seguridad de la información.

Busca evaluar los servicios, procesos y recursos, con el propósito de realizar mejoras organizacionales que contribuyan con el posicionamiento sectorial, nacional e internacional, como una holding que responde a

las mejores prácticas corporativas.

Si bien está formulada para uso exclusivo de las empresas del Grupo, se elabora bajo parámetros y estándares internacionales, la experiencia de otras empresas, fuentes bibliográficas y recomendaciones de entidades competentes en cada uno de los procesos. Es de aplicación general para todos los colaboradores, asesores y quienes se relacionen directamente con las empresas del Grupo.

Se sustenta en cuatro pilares: seguridad en el direccionamiento estratégico, seguridad de los recursos, aseguramiento en los procesos y seguridad en la gestión del riesgo.

EEB y TGI destacados de nuevo por transparencia por Colombia

Transparencia por Colombia es una organización que busca liderar, desde la sociedad civil, esfuerzos sistemáticos de lucha contra la corrupción centrados en transformar las instituciones públicas y privadas. Anualmente realiza una encuesta del orden nacional donde se analiza el comportamiento en prevención de lucha contra la corrupción de las más importantes empresas. Es importante resaltar que de cien empresas de servicios públicos domiciliarios invitadas a participar en la Encuesta de Transparencia por Colombia para 2009, EEB y TGI se destacan de nuevo dentro del grupo de las diecisiete compañías que participan voluntariamente en la medición.

EEB obtuvo un importante lugar dentro de las cinco mejores calificadas, con un resultado de 81,9/100, lo cual incorpora un incremento positivo de 5,9 puntos respecto de sus resultados en la primera medición de 76/100 en 2008, demostrando su compro-

miso al acoger las recomendaciones entregadas por Transparencia por Colombia y trabajando en forma decidida en fomentar y elevar sus estándares de transparencia como uno de los líderes empresariales más importantes del país.

En el reporte entregado por Transparencia por Colombia, EEB mejora sus estándares de apertura a los grupos de interés mediante el diseño e implementación del sistema de información para los inversionistas, además de los procedimientos para reportar a la Superintendencia Financiera. Además, se reconoce el esfuerzo realizado para la actualización del SAP, la creación del Comité de Tecnologías de las Empresas del Grupo y la implementación en 2008 el sistema de archivos.

Para el año 2010, EEB tomará como retos las recomendaciones realizadas por Transparencia por Colombia, entre las cuales, la más importante es fortalecer los mecanismos para dar a conocer información oportuna, completa y disponible para todos sus grupos de interés.

Mecanismos de control interno y externo

En el Código de Buen Gobierno de EEB se explican los sistemas de control interno y externo de la organización.



Controles externos

Revisoría Fiscal: la Asamblea de Accionistas de la empresa designa el revisor fiscal de la compañía.

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios: EEB está sujeta al control, la inspección y la vigilancia de esta Superintendencia. En desarrollo de sus funciones, a esta entidad de control le corresponde, entre otras, establecer los sistemas de información

que deben organizar y mantener actualizadas las empresas de servicios públicos para que su presentación al público sea confiable y evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de las empresas.

Contraloría de Bogotá: en atención a la composición accionaria de EEB, la Contraloría Distrital ejerce el control fiscal en los términos de ley.

Auditoría externa de gestión y resultados: por disposición de la Ley 142, la empresa tiene la obligación de contratar y practicar anualmente una auditoría externa de gestión y resultados permanente, que incluye la evaluación sobre:

1. Arquitectura organizacional.

2. Gestión comercial.
3. Gestión técnica.
4. Evaluación del sistema de control interno.
5. Plan de gestión y resultados.
6. Viabilidad financiera.
7. Dictamen sobre el nivel de riesgo de la empresa.
8. Publicación en la página web de la empresa del "Informe anual de la auditoría externa de gestión".

Auditorías especializadas: un número de accionistas que representen por lo menos el 15% de las acciones suscritas y un número de inversionistas que represente al menos el 25% de los bonos en circulación, pueden solicitar al presidente, la realización de auditorías especializadas, cuyo costo y responsabilidad están a cargo de los accionistas e inversionistas que solicitan la auditoría.

Controles internos

El control interno en la Empresa Energía de Bogotá es un proceso efectuado por la Junta Directiva, el Comité de Auditoría, la Presidencia, el Comité de Presidencia y, en general, por todo el personal en la empresa, el cual consta de políticas y procedimientos diseñados y operados para proveer seguridad razonable sobre la administración y seguimiento a los riesgos empresariales; así como, para asegurar la confiabilidad de la información financiera de la compañía, el cumplimiento de las regulaciones que apliquen, garantizar la salvaguarda de los activos y, en general, apoyar a la empresa en la consecución de sus objetivos misionales. Para el cumplimiento de estos propósitos se implementa el modelo COSO, el cual se desarrolla en cinco fases, a saber:

- Fase 1. Ambiente de control.
- Fase 2. Administración de riesgos.

- Fase 3. Actividades de control.
- Fase 4. Información y comunicación.
- Fase 5. Monitoreo y evaluación.

Además, la empresa adopta las mejores prácticas del modelo estándar de control interno (MECI). Este modelo integra los siguientes tres subsistemas:

1. *Control estratégico:* a partir del direccionamiento estratégico de la entidad, este subsistema define los elementos y herramientas necesarios para la creación de una cultura organizacional fundamentada en el autocontrol y la autogestión. Estos componentes son desarrollados por la entidad asegurando el cumplimiento de los objetivos estratégicos, el incremento de la productividad y el seguimiento y control permanente de la gestión organizacional.
2. *Control de gestión:* este subsistema se integra por el conjunto de elementos de control que aseguran la cadena de valor, por medio del establecimiento de normas, políticas, procesos, e indicadores. Así mismo, el desarrollo de sistemas de información soporta la mejora permanente de la operación y el servicio al cliente. Finalmente, el fortalecimiento de los canales de comunicación interna y externa permiten que la información fluya de y hacia los diferentes grupos de interés en EEB.
3. *Control de evaluación:* este subsistema tiene como objetivos el monitoreo permanente de la efectividad del sistema de control interno y retroalimentar a la organización sobre su desarrollo, por medio de recomendaciones y planes de mejora que aseguren el logro de los objetivos establecidos por la organización.



Evaluación de las fases de control interno

Ambiente de control

En la presente vigencia se inician el desarrollo y la implementación de estrategias para fomentar y fortalecer la cultura del autocontrol y autoevaluación en la organización, así como las actividades tendientes a adoptar las normas internacionales de auditoría interna para la gestión de la Dirección de Control Interno del Grupo empresarial.

Administración de riesgos

(Ver sección de *Riesgo Corporativo Capítulo - Compromiso Generar Valor para nuestros accionistas*).

Actividades de control

A continuación se detallan los elementos que componen las actividades de control en la Empresa Energía de Bogotá:

- Decisiones de Presidencia.
- Auditorías de calidad.
- Procedimientos del sistema de calidad.
- Comité de Presidencia.
- Comité de Contratación.
- Comité de Contratación de la Vicepresidencia de Transmisión.
- Comité de Auditoría.
- Comité Financiero.
- Comité de Inversiones.
- Comité de Relaciones Externas.
- Comité Ambiental.
- Comité de Sistemas.
- Informe de Contratación Mensual.
- Seguimiento a empresas participadas.

Información y comunicación

Durante 2009 hay varios sistemas y aplicaciones que son objeto de mejora, entre los que se encuentran:

- *SAP*: software ERP construido con una estructura modular e integrada. En el caso de la

empresa, se utilizan los siguientes módulos: Materials Management (MM), Financial Accounting (FI), Controlling (CO), Asset Management (AM), Plant Maintenance (PM) y Human Resources (HR). Se interrelaciona por medio de interfases, con el sistema de administración de inversiones temporales Porfin.

- *Porfin*: software utilizado para manejar las inversiones temporales desde el punto de vista financiero y contable, con el propósito de facilitar la toma de decisiones en forma eficiente, con parámetros de seguridad, rentabilidad, profundidad, entre otros.
- *Ada*: aplicativo desarrollado con el propósito de servir de mecanismo de administración y control de todas las operaciones realizadas sobre las acciones y los accionistas de las compañías, mantener actualizada la composición accionaria de la compañía, controlar la suscripción y la emisión de acciones y el pago de dividendos, así como apoyar computacionalmente todos los temas relacionados con la citación y ejecución de las asambleas ordinarias y extraordinarias que se realicen.
- *Lotus Notes*: solución informática que mejora la eficacia del trabajo en equipo y cuyos componentes principales son, entre otros, correo electrónico, base de datos, calendario y agenda, tareas, flujo de trabajo principalmente con la correspondencia externa recibida.
- *Citrix*: solución líder en infraestructura de acceso remoto y acceso seguro a las aplicaciones virtualizadas. Dicha solución le permite a la empresa acceder fácilmente desde la sedes de Pasto o Pitalito.
- *Portal web*: permite la presencia de la empresa en la web. La nueva versión de la página mejora la forma de cargar y presentar las diferentes secciones. Allí se considera que la adecuada visualización refuerza la identidad e imagen corporativa, teniendo en cuenta que la sociedad mediática ha puesto de manifiesto y otorga relevancia a la manera en que las organizaciones se comunican, tanto con su entorno como en su interior.

- *Entérate*: medio de comunicación interna mediante el cual permanecen informados todos los colaboradores de las empresas del Grupo Energía de Bogotá sobre noticias de interés y actualidad.

Monitoreo y evaluación

Los procedimientos y actividades para retroalimentar el sistema de control interno están contenidos en los siguientes informes:

- *Informes del Comité de Auditoría*: correspondientes a los cuatro comités celebrados durante 2009.
 - *Desempeño de la Dirección de Control Interno*: dependencia encargada de examinar los controles internos al interior de la organización, teniendo como base los riesgos estratégicos identificados y recomendar acciones de mejoramiento cuando sea el caso. Su campo de acción cubre todas las actividades de la empresa.
 - *Dictamen del revisor fiscal*, Deloitte & Touche® Ltda., firmado el 16 de febrero de 2010 sobre el balance general a 31 de diciembre de 2009.
 - *Contratación de la empresa Gestión y Auditoría Especializada GAE Ltda.*, como resultado del proceso de solicitud privada de ofertas SPO-3000000 375 de julio de 2009, para realizar la auditoría externa de gestión y resultados de Empresa Energía de Bogotá para los años 2008 y 2009,
- *Resultado del concepto emitido por el auditor externo de Gestión y Resultados*, KPMG Ltda., firmada el 10 de marzo de 2009 sobre el desempeño de la Empresa Energía de Bogotá durante el año 2008.
 - *Informe de "Auditoría gubernamental con enfoque integral"* emitido por la Contraloría de Bogotá, en diciembre de 2009 que incorpora la evaluación al sistema de control interno. (Más información en "Informe a los Accionistas 2009").

En el año 2009, la Dirección de Control Interno de EEB desarrolla el plan de adopción de las "Normas internacionales de auditoría interna", las cuales son una serie de pronunciamientos profesionales emitidos por el Consejo Internacional de Normas de Auditoría Interna, que describen los requerimientos para desempeñar un amplio rango de actividades de auditoría interna y para evaluar el ejercicio de esta función en las organizaciones. Para este trabajo se contrata a la firma Intellity Consulting que identifica el nivel de cumplimiento de los requisitos establecidos por las normas citadas, por parte de EEB, obteniendo como resultado un cumplimiento del 70,62%.

En 2010 y 2011 se cerrarán las brechas que permiten a la Dirección de Control Interno alcanzar un cumplimiento razonable con lo exigido por las normas en mención (cumplimiento superior al 85%), para lo cual se establecen los planes de trabajo a ejecutar en este periodo.

Concepto de las auditorías internas y externas de EEB¹

De acuerdo con la evaluación del sistema de control interno y con base en el plan de auditoría establecido, las pruebas de auditoría efectuadas, la recolección y la obtención de la evidencia suficiente y competente durante el año 2009, se concluye que el sistema de control interno de la Empresa de Energía de Bogotá provee seguridad razonable sobre la confiabilidad de la información financiera de la compañía, asegura el cumplimiento de las regulaciones que le aplican, garantiza la salvaguarda de los activos y en general apoya a la empresa en la consecución de sus objetivos misionales.

De igual modo, y de acuerdo con las auditorías realizadas en 2009, se conceptúa que:

- No se presentan debilidades que revistan materialidad. Esta conclusión se complementa con las opiniones que al respecto ha expresado la Contraloría de Bogotá en el informe final de Auditoría Gubernamental de en diciembre de 2009 correspondiente al periodo 2008; el dictamen emitido por el revisor fiscal, Deloitte & Touche Ltda., del 17 de febrero de 2009 sobre el balance general al 31 de diciembre de 2008 y la opinión emitida por el auditor externo de Gestión y Resultados, KPMG Ltda., de 10 de marzo de 2009.
- No se encuentran hallazgos de relevancia que sea necesario mencionar en el presente informe.

Encuesta de control y evaluación 2009

Esta muestra efectuada el año pasado y que también comprende el año 2008, se basa en la encuesta referencial para la valoración de los factores que componen el sistema de control interno (con base en los requerimientos establecidos en la Resolución Reglamentaria 24 de abril 4 de 2003, expedida por la Contraloría de Bogotá DC). La muestra se aplica a 40 funcionarios de todas las áreas de la compañía, de los cuales el 97,5% de colaboradores la diligencian.

Como resultado se obtiene una calificación final de 699,36 puntos, lo que equivale a un 87,55% de avance del sistema, que corresponde a un "alto desarrollo" del mismo. En 2010 que comprende 2009, se aplica a 45 funcionarios, de los cuales 95,6% la diligencia, con 92% de avance.



1. Documento del Informe del sistema de control interno, preparado por la DCI con el propósito de ser remitido a la Contraloría de Bogotá, en cumplimiento de la Resolución Reglamentaria 034 del 21 de diciembre de 2009 y el artículo 46 del Código de Comercio.

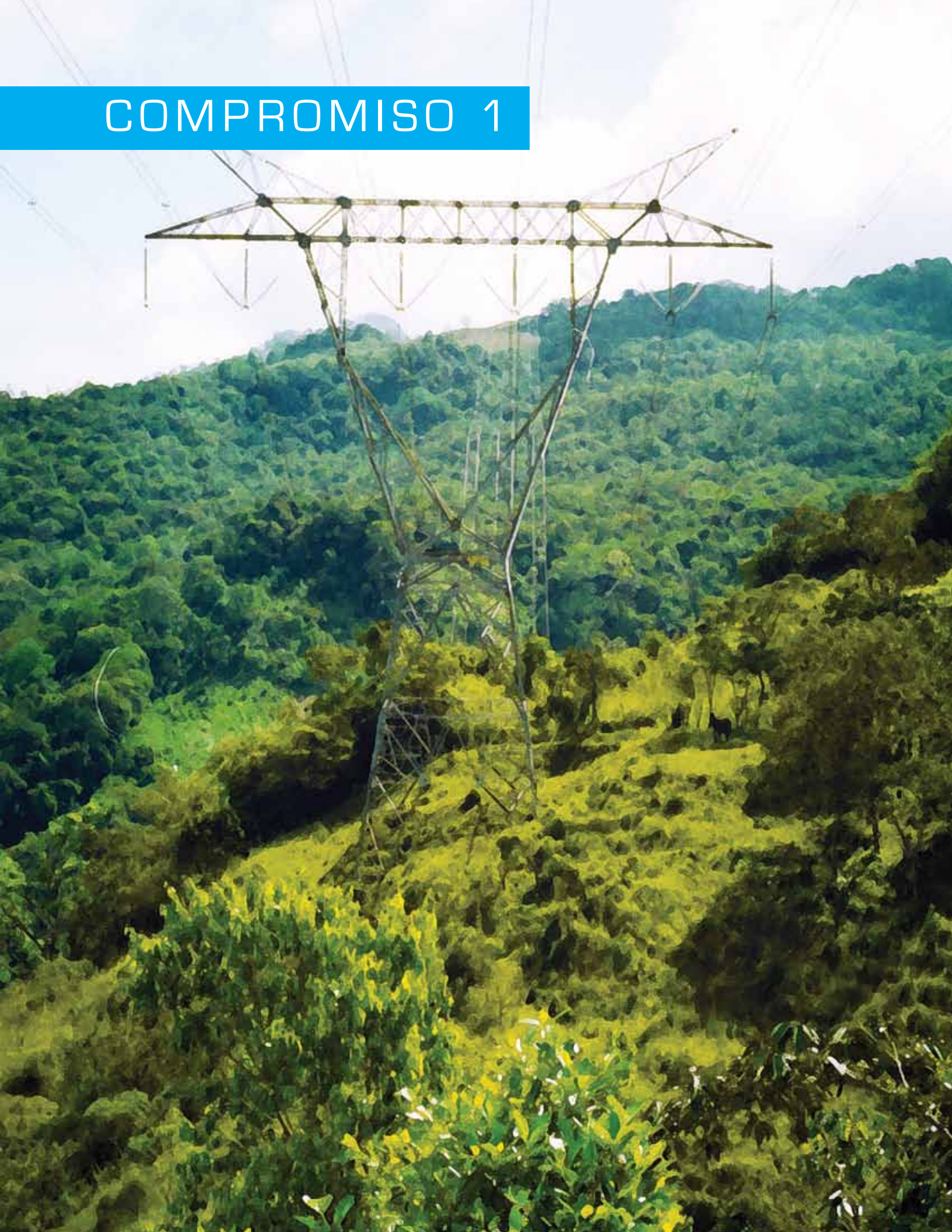


Segunda
parte

Compromisos



COMPROMISO 1



La misión de EEB es con sus accionistas y por ello garantiza la generación de valor mediante la prestación del servicio de transmisión de energía en los ámbitos nacional e internacional. De acuerdo con esta prioridad, asume el compromiso de aumentar en forma sostenible el valor de la compañía con una rentabilidad competitiva y, al mismo tiempo, entregar un flujo de caja consistente con su capacidad y las necesidades de los accionistas. El éxito financiero conduce y asegura la generación de valor para la empresa.

1 Crear valor para nuestros accionistas

¿Cómo lo hacemos?

Desde la misión y el Plan Estratégico Corporativo

De acuerdo con la misión corporativa se trata de generar valor para el Distrito y demás accionistas, mediante su activa participación en el sector energético, Estos objetivos se sintetizan en:

- Aumentar el valor para los accionistas.
- Optimizar los costos y gastos.
- Incrementar los ingresos nacionales e internacionales.

Con las mejores prácticas de gobierno corporativo

EEB reitera este compromiso por medio de su dinámica del gobierno corporativo, con el fin de asegurar las mejores prácticas en materia de protección de las inversiones y del accionista minoritario, garantía de gestión administrativa y financiera y transparencia en la administración, ya que cuenta con órganos de administración independientes. (Véase capítulo "Gobierno corporativo" p. XXX)

Mediante una excelente gestión de riesgos

El sistema de gestión de riesgos de EEB facilita tener control sobre las actividades de la compañía, prepararse para escenarios de crisis y riesgo, y garantizar la seguridad de los recursos físicos y financieros y, de esa forma, cumplir con los accionistas. Además busca que los recursos de la organización sean legales al

igual que sus actividades en el sector energético (véase sección "Política integral de seguridad y control interno" p. XXX).

Nuestro desempeño

Balance de la economía colombiana

La economía en 2009

A pesar de la crisis internacional de los dos últimos años, considerada la más severa desde la gran depresión de los años treinta en el siglo pasado, el comportamiento de la economía colombiana para 2009 está por encima de la media generalizada. El crecimiento obtenido fue cercano al 0%, y, al comparar el desempeño con otros países, se observa que Colombia fue una de las naciones con mejor comportamiento regional y mundial, teniendo en cuenta que las estimaciones arrojan un resultado de decrecimiento del 2,3% para Latinoamérica y Estados Unidos y de 4,8% para Alemania.

Los elementos a resaltar del mejor desempeño en la economía colombiana fueron el auge en el sector de la construcción, principalmente por obras públicas y por la explotación de minas y canteras. Se destacan también las buenas decisiones tomadas por parte de las instituciones que tienen bajo su responsabilidad el manejo de la economía. Es indudable que los problemas con el comercio de los países vecinos Ecuador y Venezuela, contribuyen a que el crecimiento económico no fuera mayor.

Con el objeto de generar la liquidez suficiente que ayudara a amortiguar el impacto de la



crisis e impulsar la economía hacia una nueva senda de crecimiento, en 2009 el Banco de la República define una política monetaria expansiva que generara una reducción de las tasas de interés desde el 10% al cierre de 2008, hasta el 3,5% al cierre de 2009. Lo anterior se traduce en un descenso de las tasas de interés de colocación del sistema financiero de un promedio de 18% anual a uno de 10% anual para ese año.

La política expansiva planteada está apoyada en el continuo descenso que muestra la inflación en lo corrido del año, al pasar de 7,67% al cierre de 2008, al 2,0% al de 2009. Esta disminución en la inflación le permite flexibilidad y margen de acción al Banco de la República para manejar de esta forma las tasas de intervención.

La baja en la inflación se explica por la continua caída de los precios de los alimentos y por la disminución de la demanda interna, relacionada con la crisis económica y el aumento de la oferta de bienes y servicios locales, ocasionado por el conflicto diplomático con Venezuela. Los renglones que más contribuyen al desplome de la inflación fueron alimentos y vestuario, con una disminución de 0,32 y 0,33% respectivamente, y los que más se incrementan fueron educación con 6,3%, salud 4,94% y vivienda con 4,26%. Si bien el balance de la inflación es muy positivo en 2009, se debe tener en cuenta que la estabilidad de precios registrada en la economía colombiana, está asociada con la tasa de desempleo más alta de la región.

La gran volatilidad que supone la crisis económica mundial, iniciada a finales de 2008 y que tiene efectos a lo largo de 2009, se refleja en el comportamiento del dólar en todo el mundo, situación de la que Colombia no es ajena, provocando que la moneda se moviera en un amplio rango entre 2.600 y 1.900 pesos por dólar. A 31 de diciembre la divisa termina en un nivel de 2.044 pesos por dólar, lo que representa una reevaluación del 8,9% para 2009.

La Bolsa de Valores de Colombia (BVC) presenta un importante repunte, el crecimiento es uno de los mejores en los últimos años al lograr una valorización del 53%, gracias a la disipación de los temores de la crisis financiera, lo que permite entrever que la recesión alcanza su punto crítico y empieza a ser cosa del pasado. Esta variación significa que las empresas colombianas que cotizan en bolsa aumentan su valor de mercado en promedio el 53% en 2009. Otro factor a destacar dentro del mercado de capitales es la importante colocación de bonos corporativos en el mercado internacional.

En cuanto al comercio exterior, el valor total de las exportaciones disminuye 12,7% frente al año 2008 al pasar de 37.626 millones de dólares FOB en 2008 a 32.853 millones de dólares FOB en 2009. Esta reducción se expresa por la disminución del 15,4% en las exportaciones de productos no tradicionales (que explica el 56,7% de la caída), situación que obedece a la disminución en las exportaciones de confecciones, metales y manufacturas, y cueros, entre otros.

Por su parte, las exportaciones tradicionales disminuyen 10,3%, debido principalmente a los bajos precios del petróleo y sus derivados, no obstante, es importante destacar que en términos de volumen estas ventas presentan un aumento de 19%.

Es importante señalar que Estados Unidos continúa siendo el principal destino de las exportaciones colombianas, participa con el 39,2% del valor total en 2009, no obstante la significativa reducción obedece a la disminución de las ventas a Venezuela (-33,5%), país que explica el 42,5% de la variación total, le siguen, en su orden, Estados Unidos, que registra una reducción de sus compras a Colombia del 8,4% y explican el 24,4% de la variación total; Islas Caimán, que disminuye sus compras en 100% y explican el 14,1% de la variación total; y, Singapur y Taiwán, que registran reducciones del 76,2 y del 91,5%,

respectivamente, y se sitúan en 7 y 6,3% de la variación total, respectivamente.

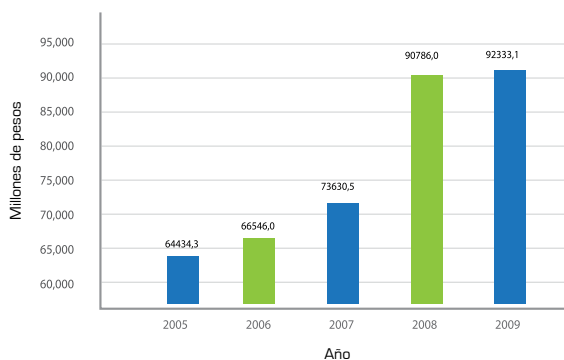
Balance de la actividad de transmisión de energía

Durante el año 2009, EEB continúa el proceso de consolidación de la gestión del negocio de transmisión de energía eléctrica, mediante la implantación de mejores prácticas de ingeniería en la operación y mantenimiento del sistema, la modernización de su infraestructura y la consolidación del crecimiento de la actividad internacional, situación que se refleja en los indicadores de desempeño presentados en este informe. También mantiene su infraestructura de transporte de energía en óptimas condiciones de mantenimiento y operación y conserva, a su vez, el papel relevante dentro de las empresas del sector en Colombia.

Ingresos y egresos

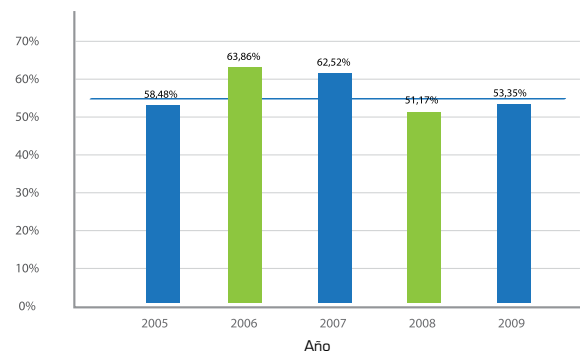
Los ingresos operacionales a 31 de diciembre de 2009 ascienden a 92.333 millones de pesos, incluyendo aquellos por concepto del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas (FAER) y el Programa de Normalización de Redes Eléctricas (Prone), que corresponden al 7,85% del total de ingresos del Sistema de Transmisión Nacional (STN) y superiores en 1,7% a los de 2008.

Gráf. C1.1 - Ingresos operacionales EEB (Millones)



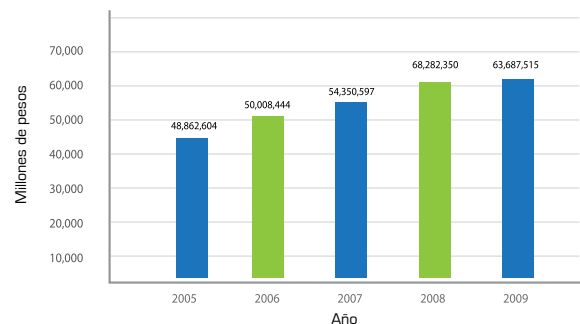
Por otra parte, los costos y gastos asociados al negocio de transmisión por el año 2009, alcanzan un valor de 43.433 millones de pesos. Se logra una leve reducción con respecto a los costos y gastos de 2008, al recuperar el margen operacional con relación a su meta fijada, para una rentabilidad operacional del 53,35% por concepto de transmisión de energía.

Gráf. C1.2 - Margen operacional EEB

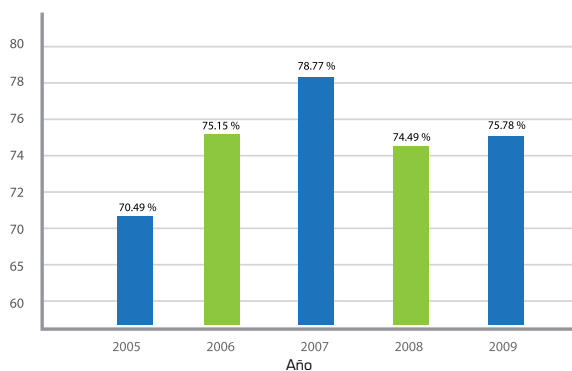


El EBITDA del negocio de transmisión para 2009 fue de 63.687 millones de pesos, lo que corresponde a un margen del 75,78%. Se aclara que el margen EBITDA se calcula descontando los ingresos por concepto de FAER y Prone, por no ser ingresos gestionables por EEB y que son descontados directamente por el LAC (administrador del mercado).

Gráf. C1.3 - EBITDA a acumulado a diciembre de año



*Cifras calculadas para todos los años excluyendo los ingresos y contribuciones de FAER y PRONE

Gráf. C1.4 - Margen EBITDA del negocio de transmisión EEB


**Cifras calculadas para todos los años excluyendo los ingresos y contribuciones de FAER y PRONE*

La interacción con el ente regulador en la revisión de las variables que conforman la metodología de remuneración de transmisión se explica en la Resolución CREG 11 de 2009, con base en la cual se estima un crecimiento de los ingresos de transmisión cercano al 2%. Esta resolución impone nuevos retos dadas las mayores exigencias en los parámetros de calidad del servicio, por lo cual se adelantan acciones de modernización de infraestructura y mejoramiento de procesos y herramientas para la operación y el mantenimiento.



Balance del portafolio accionario

Desempeño positivo del portafolio

El crecimiento de la economía colombiana se vio afectado por la crisis financiera internacional, lo cual se reflejó en una moderada tasa de crecimiento de la demanda de energía eléctrica que alcanzó el 1,77% en el 2009, similar al año 2008 (1,6%).

Las empresas del portafolio accionario de EEB presentan un desempeño positivo, reflejo de su óptima gestión administrativa, financiera y operacional, que permite no solo mantener e incrementar los resultados financieros, sino apalancar el crecimiento de las empresas con nuevos proyectos de expansión. Esto se logra en un ambiente de bajo crecimiento de la demanda, crisis financiera internacional y de inicio del Fenómeno del Niño.

En febrero de 2009 el Gobierno Nacional culmina el proceso de enajenación de sus acciones en las electrificadoras de Cundinamarca (EEC), Santander (ESSA) y Norte de Santander (CENS); la Empresa Energía de Bogotá y su participada Codensa crean la Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. ESP (Decsa), controlada por EEB y con el 51% de las acciones ordinarias, empresa que, en asocio con la Gobernación de Cundinamarca, adquiere las acciones de la nación en EEC (en la actualidad Decsa posee 82,4% de las acciones de EEC).

La CREG aprueba los cargos de distribución para 25 operadores de redes de distribución. En octubre de 2009 esta entidad define los cargos máximos de distribución para Codensa y EEC (resoluciones CREG-100 y CREG-101), que empiezan a regir desde diciembre pasado.

Por su parte, el Gobierno mediante Resolución 182306 del Ministerio de Minas y Energía, determina crear una nueva área de distribución de energía eléctrica llamada "Área de Distribución Oriente" (ADD ORIENTE), que incluye los sistemas de distribución de Bogotá y los departamentos de Cundinamarca, Arauca, Boyacá y Huila. Esta decisión, que rige a partir de enero de 2009, implica un incremento en las tarifas que pagan los usuarios de Bogotá D.C. de 12 pesos por kilovatio/hora, lo que representa un aumento aproximado del 5% en la factura mensual.

Durante 2009 las empresas del portafolio de EEB continúan adelantando sus planes de inversión, los cuales garantizan la continuidad

y calidad de la prestación de los servicios, aseguran altos niveles de disponibilidad de su infraestructura y permiten mantener la buena percepción ante sus clientes por los servicios prestados (ver cuadro Resumen del valor de las participaciones con control).

Portafolio accionario con control

El portafolio con control presenta resultados muy favorables para los intereses del Grupo, los cuales reflejan la meta de incrementar cada año los ingresos provenientes de los negocios operacionales. Tanto en transporte de gas como en transmisión de electricidad, se obtienen resultados sobresalientes, permitiéndole al Grupo consolidar sus negocios operativos, gracias al mejoramiento continuo en los aspectos técnicos, comerciales y financieros.

Gráf. C1.5 - Resumen del valor de las participaciones con control

Empresa	Valor Intrínseco			Valor en libros (Costo + valorizaciones)
	Dic. 2008	Dic. 2009	Var. %	
TGI S.A. ESP	15.958	15.088,7	-5,4 %	1.108.055
TRANSCOGAS S.A. ESP	190	149,9	-21,09 %	38.231
CONGAS S.A. ESP	706	560,8	-20,54 %	8.342
DECSA ESP	-	1,1	100,00 %	120.691

Portafolio accionario sin control

Las empresas del portafolio sin control accionario –Emgesa, Codensa, Gas Natural, EMSA, REP y CTM– presentan un desempeño satisfactorio en la prestación de los servicios, en la conservación de su infraestructura y en la mayor eficiencia de su gestión, registrando durante 2009 resultados financieros muy favorables. Además continúan con la ejecución de planes y proyectos de responsabilidad social corporativa en el área de influencia de sus actividades, aportando al desarrollo del país y de la comunidad donde prestan su servicio.

Gráf. C1.5a - Resumen del valor de las participaciones sin control

Empresa	Valor Intrínseco			Valor en libros (Costo + valorizaciones)
	Dic. 2008	Dic. 2009	Var. %	
EMGESA S.A. ESP (Ordinarias)	38.714	39.876,9	3,00 %	2.223.467
EMGESA S.A. ESP (Preferenciales)	38.938	40.103,2	2,99 %	840.267
CODENSA S.A. ESP (Ordinarias)	23.287	23.821,4	2,29 %	1.114.047
CODENSA S.A. ESP (Preferenciales)	23.512	24.025,9	2,19 %	480.777
GAS NATURAL	19.133	22.176,0	15,90 %	204.665
REP	5.536	5.188,3	-6,27 %	149.755
CTM	890	974,5	9,48 %	55.472
EMSA	924.633	953.407,0	3,11 %	29.580

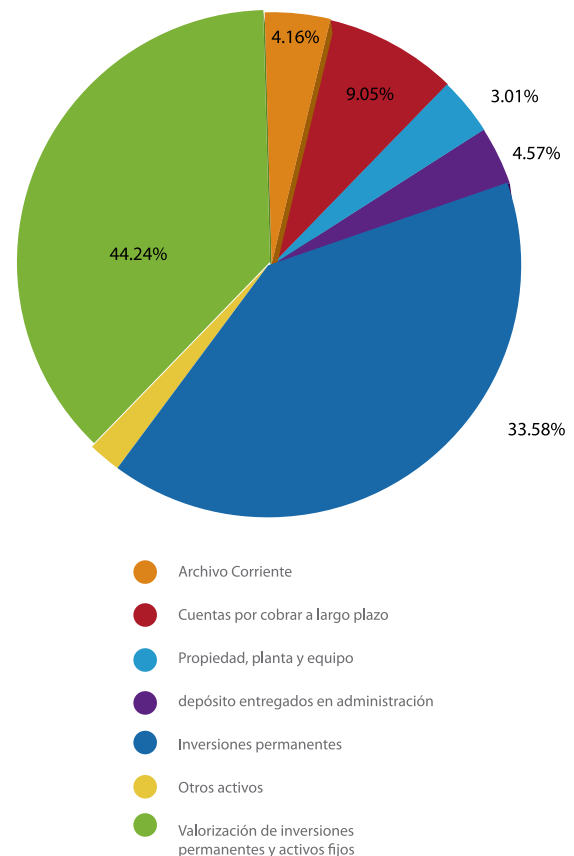
Gestión financiera y tributaria

Positivo balance general

Al cierre de 2009 los activos presentan un aumento de 7,68% con respecto a diciembre de 2008.

El total del activo a diciembre de 2009 asciende a 8,9 billones de pesos, de los cuales:

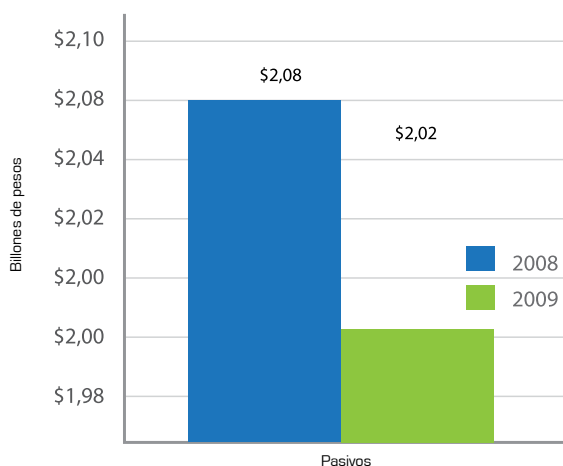
Gráf. C1.6 - Composición activos EEB, a diciembre de 2009



Esta variación positiva de 635.682 millones de pesos obedece al aumento en el saldo de los depósitos entregados en administración; la constitución de la Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca; la capitalización de Congas en Perú y las valorizaciones presentadas en las inversiones permanentes.

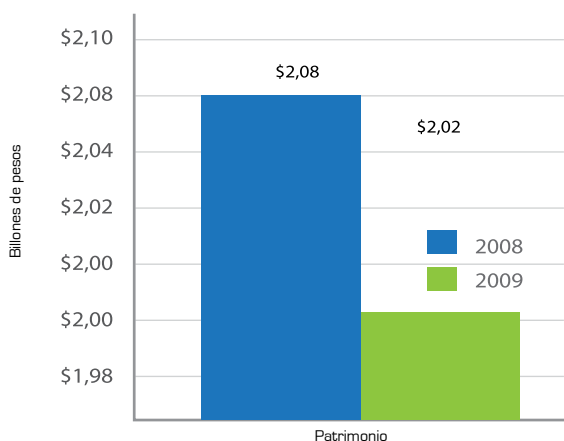
Por su parte, el pasivo total pasa de 2,08 billones de pesos en 2008 a 2,02 billones, al presentar una disminución del 3,02%, debido principalmente al efecto de la revaluación del peso colombiano frente al dólar, lo cual afecta el endeudamiento nominado en dólares que posee la empresa.

Gráf. C1.7 - Pasivo EEB 2008 - 2009



El patrimonio pasa de 6,2 billones de pesos en diciembre de 2008 a 6,9 billones en igual periodo de 2009, al representar un incremento del 11,27%, al constituirse reserva legal por 7.269 millones de pesos y 5.921 millones correspondiente a la reserva del artículo 130 del Estatuto Tributario; en tanto las valorizaciones de las compañías participadas aumentan en 294.472 millones de pesos.

Gráf. C1.8 - Patrimonio EEB



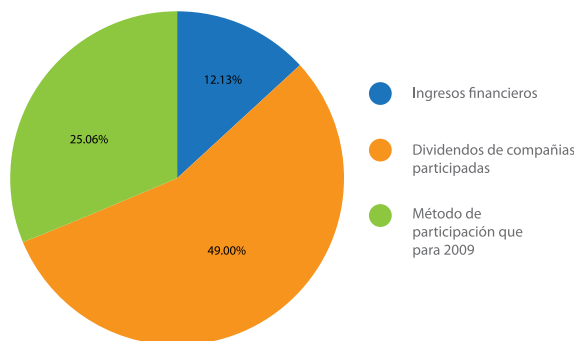
En el año 2009 los ingresos operacionales alcanzaron 92.333 millones con un crecimiento de 1,7% respecto al año anterior, en razón al crecimiento del IPP. Los ingresos operacionales representaron 8.9% del total de los ingresos de la empresa para 2009.

Por otra parte, los costos de operación disminuyeron en un 2,77%, pasando de 40.092 millones en 2008 a 38.983 millones en 2009. Los costos se encuentran dentro de los valores esperados en el presupuesto original, la contribución (FAER) creada como apoyo a la electrificación rural la cual consiste en el pago de un peso (\$1.00) por kilovatio transado en bolsa que debe pagar cada transportador, le representa a EEB un costo de 4.960 y la Contribución para el Programa de Normalización de Redes – Prone- en el año 2009, representó un costo de 3.697.

La utilidad operacional del año 2009 ascendió a 49.262 millones presentando un crecimiento del 6,05% respecto al año anterior.

Los ingresos no operacionales totalizan 949.325, conformados por: ingresos financieros 126.351, (disminuyeron 7.75% respecto a diciembre de 2008); dividendos de compañías participadas por 510.566, (aumentaron 14.5% respecto de 2008) y el método de participación que para 2009 representaron 261.130 millones.

Gráf. C1.9 - Ingresos no operacionales



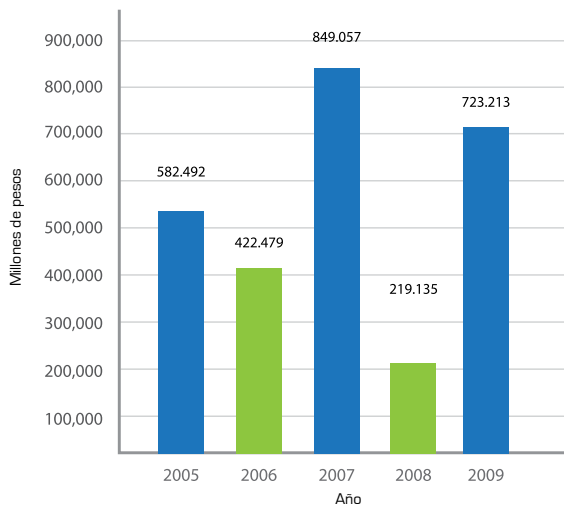
Los ingresos financieros representan 12,13%, los dividendos 49% y el Método de Participación representa el 25,06% de los ingresos de la Empresa. Para el año 2009, se destaca la constitución de la Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca, Empresa que adquirió el control de la Empresa de Energía de Cundinamarca – EEC.

Los gastos no operacionales presentan una disminución de \$138.006, es decir un 33,62% respecto a diciembre de 2008, en razón al menor gasto por método de participación patrimonial, el cual paso de 177.042 millones en 2008 a \$1.361 millones en 2009.

La provisión para el impuesto de renta pasó de 2.791 millones a 2.928 millones, registrando un aumento de 4,92% con respecto al año anterior.

La utilidad neta de EEB presentó un crecimiento de 230% al alcanzar los 723.213 millones en el año 2009, comparado con 219.115 millones en el 2008.

Gráf. C1.10 - Resumen utilidades 2005 - 2009 EEB



Gestión tributaria

La empresa presenta su declaración de renta por el año gravable 2008, la cual origina un saldo a favor de 11.543 millones de pesos,

valor reintegrado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en agosto de 2009.

El impuesto de patrimonio por 9.906 millones de pesos correspondiente al 2009 se carga contra la cuenta de revalorización del patrimonio, de acuerdo por lo contemplado en la Ley 1111 de 2006.

Durante 2009 la empresa inicia la gestión ante el Comité Técnico del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para suscribir un contrato de estabilidad jurídica basado en su plan de inversiones, específicamente por el proyecto realizado en la interconexión eléctrica con Ecuador.

Gráf. C1.11 - Indicadores financieros EEB

INDICADORES	2008	2009
Liquidez	2.50	1.64
Rentabilidad del activo	2.65%	E.13%
Rentabilidad del patrimonio	3.66%	11.73%
Endeudamiento financiero	28.02%	18.64%
Endeudamiento total	25.15%	22.59%
Valor intrínseco de la acción	72.175	80.603
Utilidad operacional (MM)	46.451	49.262
Utilidad neta (MM)	219.115	723.213

Saneamiento de activos no operativos

En desarrollo del objetivo estratégico de lograr una gestión eficiente de activos no productivos, se encuentra el proyecto de venta, arriendo y donación de activos no requeridos. En este sentido, en 2009 se adelantan las siguientes acciones de venta o actualización de los cánones de arrendamiento con las entidades o arrendadores, que ocupan propiedades de EEB en Bogotá y en la zona aledaña al Embalse de Tominé:

- Levantamiento topográfico del predio Lote Dos de Zipaquirá.

Cont. pág. 60

Viene pág. 59

- Avalúos del predio de Zipaquirá y del predio ubicado en Bogotá en la Carrera 8 No. 2-13 sur.
- Venta del predio de Zipaquirá al municipio, mediante escritura pública 2713 de noviembre 26 de 2009 Notaría Segunda de Zipaquirá, por valor de 312.779.000.
- Saneamiento de una franja de terreno de la Calle 26 colindante con terrenos de propiedad del Banco de la República, mediante escritura 5468 de noviembre 10 de 2009 de la Notaría 1 de Bogotá, la cual protocoliza el contrato de transacción entre las dos entidades, poniendo fin al litigio por dicho inmueble.

Reducción de gastos

De los predios en arrendamiento y sobre los cuales se efectúa proceso de actualización de cánones a valores comerciales, se perciben ingresos adicionales durante 2009 por un valor total de 409 millones de pesos.

De igual manera se efectúan ahorros por concepto de pagos oportunos y reajustes en porcentajes de tarifas de servicios públicos a cargo de los arrendadores de los inmuebles por 54 millones de pesos. Por descuentos por pronto pago del impuesto predial, la empresa obtiene ahorros por 85 millones.

En total por concepto de reducción de gastos en 2009, los ahorros ascienden a 139 millones de pesos y por mayores ingresos derivados de la venta de inmuebles o reajuste de cánones en el mismo año se obtienen 722 millones de pesos.

Riesgo corporativo

EEB adopta el sistema de administración de riesgos de negocio. La política de administración de riesgos tiene como objetivo establecer los lineamientos que todos los niveles organizacionales de EEB y del Grupo deben seguir en materia de administración de riesgos estratégicos, de procesos y proyectos. Esta política involucra los criterios para la valoración de riesgos, la definición de las medidas de administración de riesgos y las funciones y responsabilidades para su administración, entre otros.

Adquisición software administración de riesgos y auditoría

De acuerdo con el objetivo estratégico "Gestionar integralmente el riesgo", definido en el Plan Estratégico de la Compañía (PEC), existe una clara tendencia a pasar a otro nivel de madurez en el sistema de gestión de riesgos. En este se requieren soluciones automatizadas para brindar la ayuda necesaria en materia de gestión del riesgo y auditoría interna, lo que conduce al logro de los respectivos objetivos del negocio.

Como resultado de este proceso, a finales de 2009, se selecciona el software especializado para la gestión de riesgos y auditoría interna, Enterprise Risk Assessor "ERA", el cual cumple con todos los requisitos y parámetros exigidos, y posibilita el inicio de la etapa de parametrización del mismo, la que entra plenamente en operación en el primer semestre de 2010.

Mitigación de los riesgos estratégicos

En 2009 se actualiza el mapa de riesgos estratégicos, y de acuerdo con la identificación y la valoración, se adoptan las medidas necesarias para su mitigación.

Portafolio de servicios

EEB continúa con la comercialización de servicios de ingeniería aplicando su experiencia y buenas prácticas, con el fin de consolidarse en el mercado. Los ingresos recibidos por el portafolio de servicios durante 2009 alcanzaron la cifra de 471 millones de pesos, producto de actividades de envío de información operativa al Centro Nacional de Despacho (CND), uso de la infraestructura para servicios de comunicaciones y estudios de conexión.

Gestión de sistemas de información

En 2009 se estructura un nuevo plan estratégico de tecnología de información (PETI), el cual sirve de guía a las empresas del Grupo Energía de Bogotá, para atender sus necesidades durante el período 2009–2013. Para tal fin se realizaron las siguientes actividades relacionadas con el sistema R/3 de SAP, que permiten consolidar este sistema en beneficio de las empresas del Grupo:

- Migración de TGI al sistema SAP de EEB.
- Creación de Decsa en el sistema SAP.
- Implantación módulo de PM.
- Implantación nómina localizada en el sistema SAP.
- Implantación de portales de Gestión Humana y Tesorería.

Por su parte, el Comité de Tecnología propone políticas de desarrollo y de control y

seguridad; verifica que estén alineadas con las estrategias de negocio; define criterios estratégicos para las prioridades, e identifica necesidades de outsourcing y su pertinencia. También realiza una evaluación de las posibles fallas, sus soluciones y estrategias de operación y procesamiento ante eventuales contingencias.

Por recomendación del comité, se inicia el proceso de modernización y actualización de las actuales plataformas de comunicaciones de voz por Telefonía sobre IP, para reducir costos en las comunicaciones de larga distancia.

De igual modo se contrata a KPMG para realizar pruebas de hacking ético y auditar el PETI, el plan de continuidad de TI y la segregación de funciones en el sistema SAP.

En cumplimiento de las políticas empresariales, se renuevan las licencias de uso y se verifica la legalidad del software utilizado en los equipos de la empresa. De esta manera, se cumple con las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Depuración de archivos

Como parte de este proceso de modernización y sistematización, se depuran los archivos y documentos y, en este sentido, se transfieren al Archivo de Bogotá, 586 libros y 39 publicaciones, hecho importante para la historia y el patrimonio cultural del Distrito. En diciembre pasado se constituye el Comité de Archivo, y entre sus funciones se recomienda la destrucción de 642 cajas del archivo inactivo para depurar la documentación y ganar espacio.

Nueva imagen del Grupo Energía de Bogotá

En junio de 2009 se presenta oficialmente la nueva imagen del Grupo Energía de Bogotá y sus empresas.

Con respecto al posicionamiento de la marca en tanto presencia noticiosa en los medios masivos de comunicación, la medición de free press se cuantificó en total por cerca de mil millones de pesos al finalizar 2009.

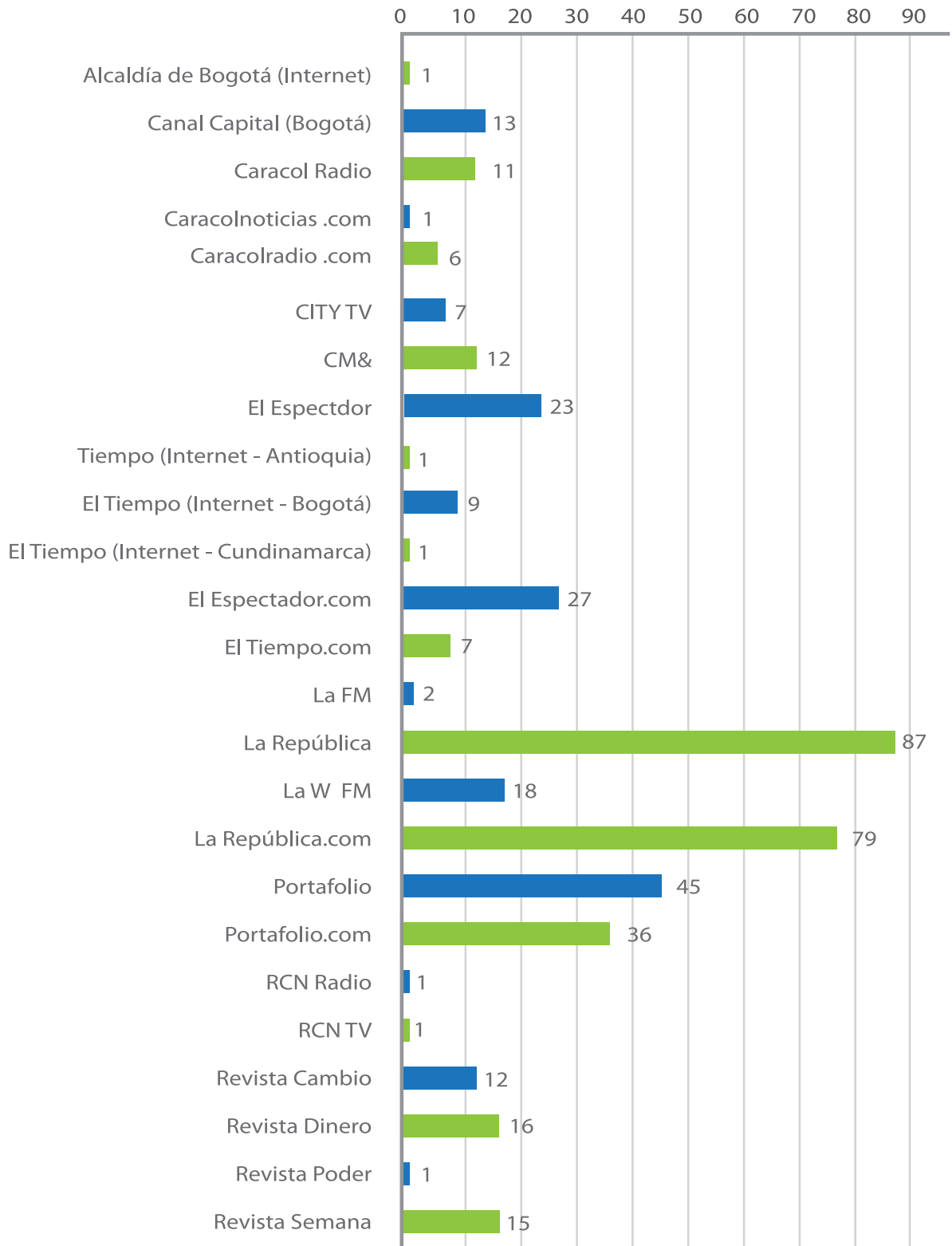
Gráf. C1.12 - Imagen Grupo Energía de Bogotá



Gráf. C1.13 - Resultados de la medición

	Porcentaje	Total	VEP \$ Valor equivalente en publicidad
Negativa	1.95	16	-83.245.520
Neutra	4.39	36	23.371.650.00
Positiva	93.66	768	1.061.196.755.00
Gran Total		820	1.084.568.425.00

Gráf. C1.14 - Frecuencia por fuente de respuestas



Valoración de la marca y reputación

Por segundo año consecutivo, EEB ocupa un lugar destacado en el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco) en su segunda edición en Colombia. Los resultados de la medición de 2008 se presentaron el 9 de junio de 2009.

Merco es un instrumento de evaluación de reputación similar al que publica la revista Fortune en Estados Unidos. Desde 1999, en España, este estudio anualmente evalúa la reputación de las empresas, su trayectoria y divulgación lo han convertido en uno de los monitores de referencia en el mundo. A partir de 2008 se presenta por primera vez en Colombia donde EEB ocupa la posición número 10 en el sector de servicios públicos. En 2009 la empresa ingresa dentro de las cien de mejor reputación en el lugar 56, mejorando su posición en el ranking de servicios públicos para ocupar el puesto 7.

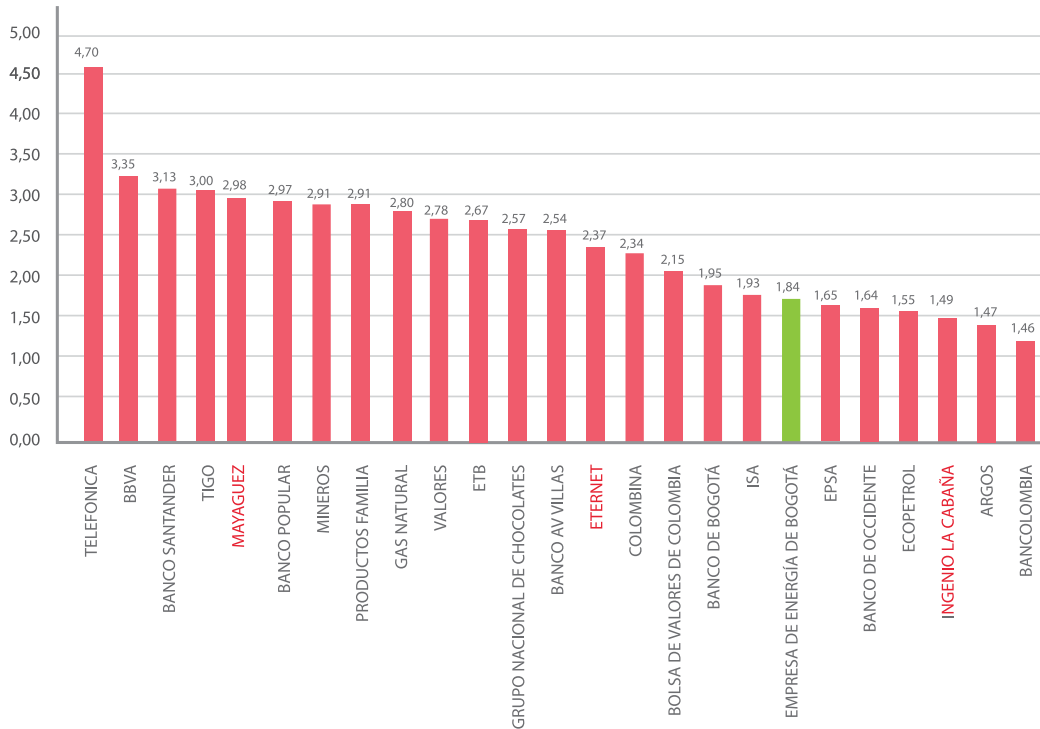
Los valores primarios para la selección y por orden de importancia son:

- Ética y responsabilidad corporativa.
- Calidad de la oferta comercial.
- Innovación.
- Reputación interna.
- Resultados económicos y financieros.
- Dimensión internacional.

Otra medición en la que EEB ocupa un puesto importante es el Barómetro de Presencia Online, medición realizada entre empresas que se encuentran inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

La medición demuestra que la compañía está en el puesto 67 dentro 110 empresas analizadas. En este escenario es preciso optimizar la presencia en internet de acuerdo con los objetivos de negocio de EEB y potencializarlo para hacerlo extensivo al Grupo Energía de Bogotá.

Gráf. C1.15 - Ranking 25 Empresas de la BVC



RETOS 2010**2010+Compromiso:
Crear valor para nuestros accionistas**

En cuanto al objetivo de "Incrementar ingresos y optimizar costos" se propone:

1. Aumentar en forma sostenida el valor de la compañía con una rentabilidad esperada por parte de los accionistas y la entrega oportuna del flujo de caja.
2. Lograr el crecimiento de las empresas del portafolio accionario con generación de valor.
3. Garantizar una estructura óptima de costos y gastos que contribuya con la rentabilidad esperada por parte de la organización.
4. Asegurar un crecimiento sostenido de los ingresos actuales, de nuevas oportunidades de negocio y de las filiales.

Durante 2010 EEB, como parte de su objetivo de "Gestionar integralmente el riesgo", aspira a alcanzar un cumplimiento superior al 85% en las normas internacionales de auditoría interna (cumplimiento actual 70,62%).



COMPROMISO 2



La propuesta de valor de la empresa garantiza la transmisión de energía en forma eficiente, confiable, oportuna, y con calidad y seguridad, para generar valor agregado y prestar el servicio a precios competitivos, actuando siempre como una empresa de clase mundial.

Este compromiso analiza cómo desde su negocio, EEB hace parte de la planeación del país, actúa en coherencia con la necesidad de infraestructura y de masificación nacional de energía, y contribuye con una visión de desarrollo.

2 Transmisión de energía de clase mundial

¿Cómo lo hacemos?

Asegurar la calidad del servicio

EEB asume su compromiso de mantener la calidad de su servicio de transmisión de energía, lo que contribuye a la mejora progresiva de sus sistemas de gestión y de información.

Su visión de ser reconocida como una compañía de clase mundial la lleva a acogerse a las normas internacionales como medio para garantizar la excelencia en la prestación del servicio y la obtención de nuevas certificaciones, y así lograr una competitividad más dinámica. En ese sentido, conoce, aplica y respeta el marco constitucional, legal y regulatorio en materia de calidad y servicio de los países donde opera, así como los convenios y tratados por los que estos se rigen.

La compañía desarrolla una cultura de calidad; de esta forma promueve jornadas de capacitación de sus empleados, propicia alianzas sostenibles con los proveedores y contratistas, y mejora sus procesos, respondiendo con éxito a las expectativas de sus clientes.

Ciudadanía corporativa: gestión de la ciudad

En su propósito de consolidar el modelo de gestión público-privado para el Distrito Capital, EEB establece estrategias orientadas a fortalecer la participación en coordinación con las otras empresas del sector y las entidades distritales para la ciudad.

Durante 2009 la empresa trabaja en forma mancomunada con otras entidades de Bogotá en la organización y el desarrollo de diversos proyectos, programas y eventos, en cumplimiento del objetivo estratégico de apoyar y fomentar el desarrollo de la capital.

Esta modalidad de colaboración con la ciudad está contenida en la política de ciudadanía corporativa, donde se establecen los lineamientos de acción con los que se compromete EEB en el diseño de políticas públicas del sector energético, como forma de participar en el crecimiento ordenado y planificado de la ciudad, la ciudad-región, las zonas de influencia y el país en general. Es el derecho similar al de un ciudadano, que implica a su vez deberes y corresponsabilidad.

El compromiso con la ciudadanía corporativa se sustenta en los fundamentos del comportamiento ético de las empresas del Grupo de Energía de Bogotá con su entorno, en entender el concepto de participación ciudadana corporativa y del compromiso de sus colaboradores frente a la toma de posiciones y decisiones que afectan las relaciones de gobernabilidad en los territorios donde operan las empresas del Grupo.

Esta estrategia también contribuye a mantener una buena y permanente relación con los actores públicos involucrados en la gestión del territorio; a su crecimiento ordenado; al respeto y protección del ambiente en la planificación territorial; a estimular la participación ciudadana en los asuntos públicos, y al mejoramiento continuo de los procesos de las empresas del Grupo.



Nuestro desempeño

Transmisión de energía como componente del desarrollo de la región

La Fundación Grupo Energía de Bogotá, en desarrollo de la política social y ambiental ha puesto en marcha la ejecución de programas y proyectos sociales hacia el cumplimiento de compromisos asumidos por las Unidades de Negocio de transporte de energía eléctrica y gas, con las autoridades territoriales y ambientales, hecho que le permite al Grupo avanzar en el fortalecimiento de alianzas públicas y privadas, así como con las comunidades y sus organizaciones.

Tiene como objeto principal cooperar con el desarrollo sostenible de los territorios nacionales e internacionales en donde las empresas del Grupo tengan presencia, y de tal manera, coordinar, formular, desarrollar y liderar programas y proyectos que aporten al progreso y al mejoramiento de las condiciones sociales, económicas, culturales y educativas de las comunidades allí ubicadas.

La fundación trabaja en cuatro frentes:

- Educación informal, uso eficiente de los recursos agua y energía, control de riesgo y formación de capacidades, que en todo caso no será impartida directamente por la fundación, sino mediante entidades debidamente autorizadas para ello.
- Promoción de la investigación y desarrollo en: (a) energías limpias y alternativas, (b) acceso al servicio de energía y gas, y (c) adaptabilidad y vulnerabilidad al cambio climático
- Apoyo al fortalecimiento institucional y de comunidades, planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial, planes de vida y formulación de proyectos
- Apoyo al desarrollo de proyectos productivos que promuevan en la generación de empleo.

Infraestructura de transmisión de energía

Criterios y proceso para la expansión

La expansión de la infraestructura de transmisión en Colombia se hace por medio de la UPME de manera centralizada, que en primera instancia define las obras requeridas por el sistema de transmisión nacional (STN) y, en segundo lugar, mediante la apertura de convocatorias públicas para la ejecución de las obras, con excepción de las de ampliación, en las cuales tiene la primera opción el propietario del activo.

El ejercicio de la expansión es un proceso cíclico en el que pueden opinar varios agentes y entidades: los transmisores por medio de estudios de oportunidades y específicos de conexión; los operadores del sistema (CND); los agentes que conforman el Comité Asesor de Planeamiento de la Transmisión y los demás agentes e interesados. La UPME debe dar respuesta a todos los comentarios que resulten de este proceso.

La versión actual del plan de expansión contempla un incremento aproximado del 20% en longitud de los circuitos que conforman el STN para los próximos ocho años.

Reposición de activos de transmisión

Esta función es responsabilidad de los dueños de los activos y se hace a costa del transmisor, quien no recibe ingresos por dicha reposición.

Se aplica de acuerdo con las políticas de reposición de cada transmisor, por daños en los equipos, exigencias del sistema de mayores características de los activos, crecimiento de la demanda o del nivel de enmallamiento de la red y por acciones malintencionadas de terceros sobre la infraestructura.

Las políticas de reposición de transmisión de

EEB se basan en evaluaciones técnicas y económicas; en algunos casos, por causa de los atentados a la infraestructura ha sido necesario reponer parte de las líneas de transmisión en tiempos muy inferiores a la vida útil esperada de las mismas.

En cumplimiento de estas políticas, en los últimos años se han hecho la reposición de interruptores (ninguno tiene más de 25 años de antigüedad); la modernización de protecciones y del centro de control por obsolescencia tecnológica; el overhaul de las subestaciones encapsuladas; la modernización del sistema de comunicaciones y el cambio de transformadores de corriente por otros de mayor capacidad.

La gestión operativa del negocio de transmisión supera las metas de indicadores financieros y técnicos del negocio, se continúa con la modernización de la infraestructura, desarrollo de sistemas de información y técnicas modernas de mantenimiento, y atención de emergencias por atentados y desastres naturales.

Infraestructura de transmisión

Para desarrollar la actividad de transmisión de los servicios de transporte de energía eléctrica por las redes con voltaje igual o superior a 220 kV, de conexión al STN y de coordinación, control y supervisión de la operación de los activos de transmisión, la empresa cuenta con 1.447 km de circuito a 230 kV, y activos en quince subestaciones, ubicadas en

Gráf. C2.1 - Infraestructura de transmisión

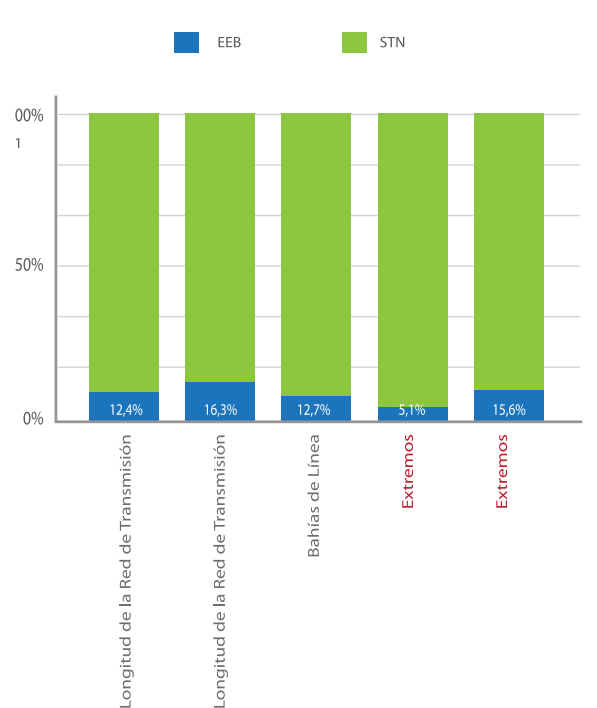
	Longitud de la red de transmisión a 230 Kv	Subestaciones de 230 Kv	Bahías de línea	Reactores	Capacitores
STN	11.680.00	86	395	59	32
EEB	1.447	14	50	3	5

Cundinamarca y Meta (Zona Bogotá), Cartagena, Cúcuta, Huila, Cauca, Putumayo y Nariño (Zona Sur).

De manera adicional, dentro de la infraestructura de transmisión, EEB cuenta con el Centro de Control de Transmisión (CCT), donde se realizan la coordinación, supervisión y control de la operación del sistema de transmisión de EEB.

El CCT busca que el servicio de energía del área donde se encuentran los activos de EEB se preste con la mejor calidad, seguridad y confiabilidad. Para ello, se hace monitoreo permanente de las subestaciones, y operación y mantenimiento de su sistema de comunicaciones, de la coordinación de maniobras y de los mantenimientos de equipos de transmisión, del restablecimiento de las líneas y subestaciones en caso de emergencia, y la coordinación con el Centro Nacional de Despacho (CND) y los Centros de Control y Operación de ISA, Emgesa y Codensa, empresas con las que se tienen fronteras comerciales.

Gráf. C2.2 - Participación de EEB en STN



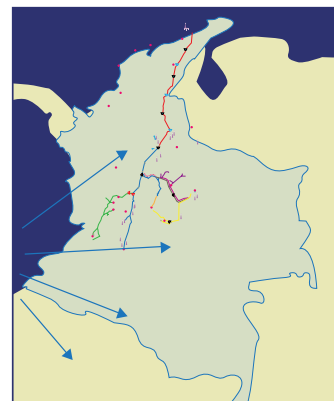
El CCT cuenta con información proveniente de las subestaciones de la empresa, permitiéndole un mayor control de la situación de los activos eléctricos en tiempo real, así como un mejor análisis de los eventos que ocurran sobre los mismos.

El personal de operación tanto en el CCT como en las subestaciones, ha actualizado

sus conocimientos y procedimientos de actuación en caso de necesitar el restablecimiento del servicio mediante la incorporación de prácticas de seguridad industrial, adicionalmente se ha iniciado la modernización de las protecciones existentes en las subestaciones de manera que puedan actuar en forma más confiable y acertada.

Gráf. C2.3 - Mapa de infraestructura de transmisión

	TOTAL	Unidades
Lineas Doble Cto	646K	m
Lineas Cto SencilloM	155.1K	m
Subestaciones	15	Un
Zona Norte	1U	n
Zona Oriente	1U	n
Zona Centro	9U	n
Zona Sur	4U	n



Expansión y conexión al STN

Por medio del objetivo estratégico de desarrollar nuevos negocios que produzcan valor y permitan retribuir en forma adecuada recursos a los accionistas, EEB concentra sus esfuerzos en la consolidación de negocios de transporte de energía en Colombia y en el exterior.

En el plan de expansión de referencia de generación transmisión 2008-2022, adoptado por el Ministerio de Minas y Energía (Resolución 18-2149 de 2007), En 2009 la UPME abre dos convocatorias (UPME-01-2008 y UPME-02-2008), cuyos objetos están asociados a las obras de la conexión de Bogotá a 500kV y la conexión de la subestación El Bosque en Cartagena.

Solo la última convocatoria (UPME-02-2008 subestación el Bosque, Cartagena) se desarrolla en 2009, la cual fue adjudicada a ISA. La convocatoria de Bogotá 500kV fue abierta en diciembre de 2009, la entrega de ofertas y adjudicación queda prevista para marzo de 2010. Con el fin de preparar la oferta, se emprenden las acciones necesarias para cumplir con los respectivos términos.

Inversiones en el exterior

La vocación de crecimiento del negocio de transmisión se consolida gracias a que EEB, en consorcio constituido con Edemtec (Eléctricas de Medellín y México), resulta adjudicatario de la totalidad de las obras contempladas en la licitación abierta internacional denominada PET-1-2009 para la prestación del servicio de transporte de energía eléctrica en Guatemala, consistente en 853 km de líneas de transmisión, construcción de doce subestaciones, ampliación de otras doce subestaciones, y una capacidad de transformación de 1.140 MVA, en niveles de voltaje de 230kV, 138 kV y 69 kV.

Estas obras están definidas en el plan de expansión de transporte de Guatemala como solución a sus problemas de estabilidad, suministro y calidad del servicio de energía eléctrica.

Nota: La adjudicación oficial está prevista para el 22 de enero de 2010 y la firma de contratos para el 22 de febrero con inicio de actividades el 1 de marzo. El plazo establecido para la entrada en operación comercial de estas obras es octubre de 2013.

Gráf. C2.4 - Construcción líneas, subestaciones, operación y mantenimiento por 30 años

LOTE	Subestaciones			Líneas Km
	Existentes	Nuevas		
	Cantidad	Cantidad	MVA	
LOTE A	1 (1 campo)	6 (35 campos)	390	96
LOTE B	4 (11 campos)	2 (4 campos)	150	211
LOTE C	2 (2 campos)	1 (5 campos)	150	102
LOTE D	3 (3 campos)	1 (6 campos)	150	186
LOTE E	2 (2 campos)	1 (7 campos)	150	115
LOTE F	3 (6 campos)	1 (7 campos)	150	180
TOTAL	12 (25 campos)	12 (64 campos)	1,1140 (7 bancos)	853

Además se exploran alternativas de inversión en Brasil, compra de activos de transmisión en Colombia, prestación de servicios de construcción a empresas del sector y en la convocatoria UPME 020 de 2008 subestación El Bosque de Cartagena.

Gráf. C2.5 - Plan de expansión de transporte de Guatemala


Propuesta de valor: Eficiencia, confiabilidad, oportunidad, calidad, seguridad, valor agregado, precios competitivos.

Dentro del objetivo estratégico de optimizar los procesos de la EEB, la empresa concentra sus esfuerzos en mejorar la estructura de capital, optimizar los costos y gastos, modernizar la infraestructura de transmisión, consolidar los sistemas de información empresarial y fortalecer el desarrollo del talento humano.

Gestión de mantenimiento

- Se implementa la gestión de mantenimiento de los activos de transmisión de la empresa dentro del módulo PM de SAP, buscando integrar dentro de la misma plataforma información de hojas de vida, planes de mantenimiento, programación, control, gestión, inventario y costo asociado de la infraestructura eléctrica de EEB.
- Se desarrolla el modelo de Mantenimiento Centrado en Confiabilidad para dar la asertiva acción de mantenimiento a los activos de la empresa. Esta metodología y su plan de mantenimiento asociado se ejecutarán a partir del 2010.

Subestaciones

- El Centro de Control de Transmisión cuenta ahora con mayor cantidad de información proveniente de las subestaciones de la empresa lo que le permite un mayor control de la situación de los activos eléctricos en tiempo real así como un mejor análisis de los eventos que ocurran sobre los mismos.
- El personal de operación tanto en el Centro de Control de Transmisión como en las subestaciones ha actualizado sus conocimientos y procedimientos de actuación en caso de necesidad de restablecimiento del servicio incorporando prácticas de seguridad industrial.
- Se empieza a modernizar las protecciones existentes en las subestaciones por aquellas que permitan actuar de una manera más confiable y acertada.

Líneas de transmisión

- Se eliminan acercamientos en varios tramos del corredor sur y sistema Bogotá minimizando fallas por este origen y ofreciendo así más estabilidad y seguridad en la operación.
- Gracias a los estudios de caracterización geotécnica donde se encuentra ubicada la infraestructura de la empresa, se han identificado acciones tanto preventivas como

correctivas que permitan dar continuidad al servicio.

Compensación mensual de los ingresos

El incumplimiento de las metas de calidad fijadas por la CREG conlleva a la disminución de los ingresos del negocio de transmisión. El valor a disminuir se denomina compensación y se ha definido como el valor porcentual de la compensación con respecto a los ingresos del negocio.

Durante 2009 la empresa cumple satisfactoriamente con las metas de calidad, sin embargo debido a un evento ocurrido en la bahía de condensadores de la subestación Noroeste en noviembre de 2008 y su posterior puesta en servicio de manera parcial hasta la fecha, este activo ha tenido que compensar la suma de 1.001.130 de pesos correspondiendo al 0,0012% del valor de los ingresos anuales recibidos por la empresa.

Sistema integrado de información

La Vicepresidencia de Transmisión (VT) cuenta con un sistema integrado de información (SII), el cual le permite consolidar en una misma plataforma tecnológica, toda la información y servicios utilizados en cada área de esta instancia. El continuo mejoramiento de los procesos dentro de la organización y las necesidades crecientes de información se incorporan como parte de esta herramienta.

Indicador de disponibilidad

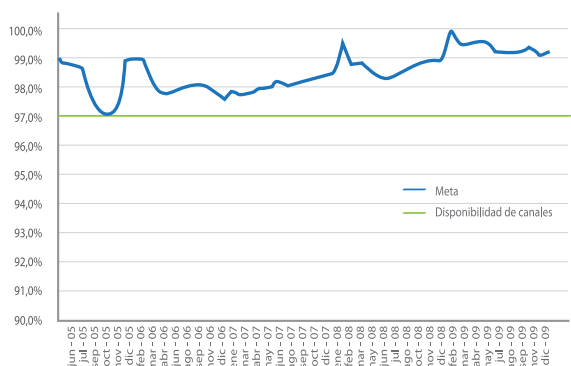
Con base en los indicadores de calidad definidos para la actividad de transmisión por parte de la CREG, el indicador de disponibilidad del sistema de transmisión de EEB es medido como el promedio ponderado de la disponibilidad de los activos de líneas y subestaciones. El factor de ponderación es el ingreso de los activos y la disponibilidad se calcula semanalmente como el porcentaje del tiempo en que estuvo disponible el activo en las 52 semanas anteriores. La disponibilidad del sistema de transmisión a 31 de diciembre de 2009 fue del 99,93%, muy superior a las metas fijadas por la CREG que darían un índice de 99,73%.

Indicador de señales del CCT

La gestión de operación del Centro de Control de Transmisión (CCT) se mide a través de la disponibilidad de las señales con las que recibe la información para realizar sus labores, razón por la cual se define el indicador que mide el porcentaje promedio de las señales en servicio. El valor del indicador al 31 de diciembre de 2009 fue del 99,07% acumulado, superior a la meta propuesta del 97%.



Gráf. C2.6 - Disponibilidad de señales CCT. 2005-2009



Gráf. C2.7 - Disponibilidad de la infraestructura de transmisión EEB



La disponibilidad de la estación maestra del Centro de Control de Transmisión estaba en el 99,98% durante 2009.

Mantenimiento

Gráf. C2.8 - Mantenimiento en subestaciones 2009

Áreas	Actividades	Lugar
Gestión	Consignación emergencia cambio PT fase A	Bahía línea Altamira hacia Betania 230 kV
	Inspección termográfica	Todos los activos propiedad EEB
	Corrección de punto caliente	ÁreasBahía línea Guavio hacia Chivor 1
	Lavado en caliente, mantenimiento seccionadores e interruptores	GestiónSubestación Termocandelaria
	Pruebas teleprotecciones	Bahías línea Jamondino hacia Pomasqui 3 y 4
	Mantenimiento equipos protección y potencia	Bahías línea Subestaciones Jamondino, Betania, Mocoa y Altamira
	Mantenimiento ajuste tiempos recierre monofásico y trifásico	Guavio hacia Tunal, Guavio hacia Reforma y Tunal hacia Reforma
	Mantenimiento general	Bahías compensación 1 y 2 Subestación Tunal
	Pruebas protección diferencial barras	Subestaciones Noroeste Circo, Tunal, La Guaca y El Paraíso
	Mantenimiento mayor	Bahía compensación 1 Subestación Belén
	Revisión recierres, esquema teleprotección y verificación señales CCT	Bahías línea Paraíso y Tunal Subestación Circo Bahías línea San Mateo Subestación Tunal Bahía línea Paraíso Subestación San Mateo
	Implementación nuevas señales CCT	Bahías subestaciones La Guaca, Guavio, Belén y Noroeste
	Mantenimiento mayor overhaul	Bahía línea Tunal Subestación Guavio
	Levantamiento información diseño cambio interruptores de potencia	
	Mantenimiento y pruebas equipos protección (relés)	Bahías líneas Subestaciones Guavio, La Guaca, Noroeste, El Paraíso, Tunal y Balsillas
	Levantamiento información cambio relés de protección hacia Balsillas y ocho bahías línea Guavio	Bahías Balsillas hacia Noroeste, Noroeste
	Cambio firmware relés de protección SEL 421	Subestaciones área sur
		Protecciones
	Mantenimiento enlaces comunicaciones	Circo-San Mateo, Tunal-San Mateo y Noroeste-Balsillas
	Mantenimiento preventivo y cargador baterías	Subestación Belén, Circo, San Mateo y El Paraíso
Actualización firmware controladores	Bahía subestaciones Betania, Altamira, Mocoa y Jamondino	
	Comunicaciones	

Centro	Actividades	Lugar
Gestión	Inspecciones visuales detalladas de infraestructura en líneas transmisión	Corredor sistema Bogotá y entradas a Balsillas y Noroeste
	Mantenimiento electromecánico líneas transmisión con las siguientes acciones: corrección puntos calientes, lavado aisladores, reemplazo aisladores rotos, reparación conductores, mantenimiento franjas servidumbre	
	Conexión nueva torre 78, con diseño cimentación profunda y retirando torre 78 inicial, en riesgo de colapsar	- Línea Guavio-Reforma-Tunal a 230 kV - En la trayectoria quebrada Caño Blanco
	Trabajos de mediciones y mejoramiento sistemas de puesta a tierra	Líneas transmisión Circo-Paraíso, Paraíso-San Mateo
	Licencia de excavación IDU, construcción torre 7AT, eliminar acercamiento existente	- Localidad Ciudad Bolívar - Zona urbana líneas Circo-Tunal y San Mateo-Tunal a 230 kV
	Concepto jurídico afirmativo para establecer servidumbres especiales de conducción eléctrica en predios UAESP (en cumplimiento Convenio 030 de 2006 entre UAESP y EEB)	Se traslada infraestructura de EEB al Relleno Sanitario Doña Juana
Gestión geotécnica y obras civiles ejecutadas	Estudio caracterización geotécnica	Sistema de Bogotá
	Obras sobre el estudio y detecciones puntuales, como: construcción de trinchos, rehabilitación de filtros, construcción de disipadores y obras de drenaje para manejo hidráulico de aguas de escorrentía	
	- Construcción cimentaciones profundas y vigas de amarre torres 95 y 96N	- Líneas Betania-Jamondino-Altamira-Mocoa
	- Desarrollo obras estabilización en torres, como la 404, correspondientes a construcción trinchos en madera, cunetas en concreto reforzado y obras de drenaje para manejo hidráulico de aguas de escorrentía	- Líneas Betania-Jamondino-Altamira-Mocoa
	- Instalación de una nueva torre 96, afectadas por el desbordamiento río Piri	
	- Instalación dos estructuras de emergencia entre las torres 96N y 97, para mejorar distancias de seguridad afectadas por avalancha colateral originada por río Piri	- Vereda La Argentina, municipio de Medina departamento Cundinamarca
	Gestiones Ingeominas, CAR Cundinamarca y alcaldías	Sistema Bogotá
	de Granada y Soacha, para solicitar cierre explotaciones mineras tipo cantera, ejecutadas sin técnica, en sector de las torres 54, 2S, 7S, 8S, 9S y 10S	
	Finalización obras de emergencia para detener deslizamiento progresivo del talud cercano a torre 13, ejecutando construcción cunetas disipadoras y trinchos en madera inmunizado con siembra de pasto vetiver en sus terrazas.	Línea Guavio-Circo a 230 kV
Gestión	Inspección visual detallada a infraestructura de las líneas	
	Mantenimiento preventivo franja de servidumbre	Líneas Betania-Altamira-Mocoa-Jamondino-frontera
	Reparación conductores y lavado aisladores	Línea antigua Mocoa-Jamondino Sector reserva línea Mocoa-Jamondino

Suroccidente	Actividades	Lugar
	- Instalación 16 vallas informativas de peligro en torres cerca a escuelas o sitios de paso de niños (en cumplimiento medidas PMA)	- Línea Jamondino-Pomasqui - Línea Betania-Jamondino
	- Instalación vallas en torres 9, 42, 59, 92, 100, 125, 146 y en torres 543 y 567.	
	- Instalación placas torres 220, 271, 289, 290, 368, 399 y 408	- Línea Mocoa-Altamira
	Monitoreo topográfico permanente torre 398, sin encontrar variaciones en estabilidad geotécnica y estructural	Línea trans. Betania-Jamondino a 230 kV
Gestión geotécnica y obras civiles ejecutadas	Mantenimiento preventivo en bases torres 570, 571, 560, 587. Adecuación de desagües y reforestación con semilla y protección con saca de fique	Línea Betania-Jamondino
	Desarrollo obras estabilización en algunas torres, como la 404, correspondientes a construcción trinchos en madera, cunetas en concreto reforzado y obras de drenaje para manejo hidráulico de aguas de escorrentía.	Líneas Betania-Jamondino-Altamira-Mocoa

Atención de emergencias

Entre el 7 de marzo y el 9 de diciembre de 2009 se producen cerca de cinco atentados terroristas en las torres y varias líneas de transmisión en los municipios de Medina y Une, en Cundinamarca;

San Antonio de Porotoyaco y San José de Chunga, en Putumayo, y Funes, en Nariño.

En cada uno de estos casos se hacen las respectivas reparaciones para la reposición del servicio, de manera adecuada y oportuna.

RETOS 2010**2010+ Compromiso:
Transmisión de Energía de Clase Mundial
- Estándares de excelencia**

En el Plan Estratégico Corporativo (PEC) para la Unidad de Transmisión se desarrollarán diferentes proyectos en aras de alcanzar niveles óptimos de eficiencia, seguridad y calidad, con el fin de asegurar prácticas y estándares de clase mundial, gracias a las siguientes acciones:

1. Modernización de la infraestructura

- Cambio de interruptores HLR La Guaca.
- Overhaul de la subestación de Guavio.
- Modernización y reposición de protecciones.
- Reconfiguración del Sistema de Comunicaciones del CCT.
- Ampliación del CCT.
- Modernización de registradores de fallas.
- Cambio de transformadores de tensión en El Guavio.
- Modelo de "gestión integral de activos".

2. Obras para mitigar riesgos de indisponibilidad de activos

- Mitigación del riesgo sísmico en edificios de subestaciones.

- Mitigación de riesgos de inestabilidad geotécnica en líneas del proyecto Ecuador y el Sistema Bogotá.
- Variante Torre 1 Corredor sur.

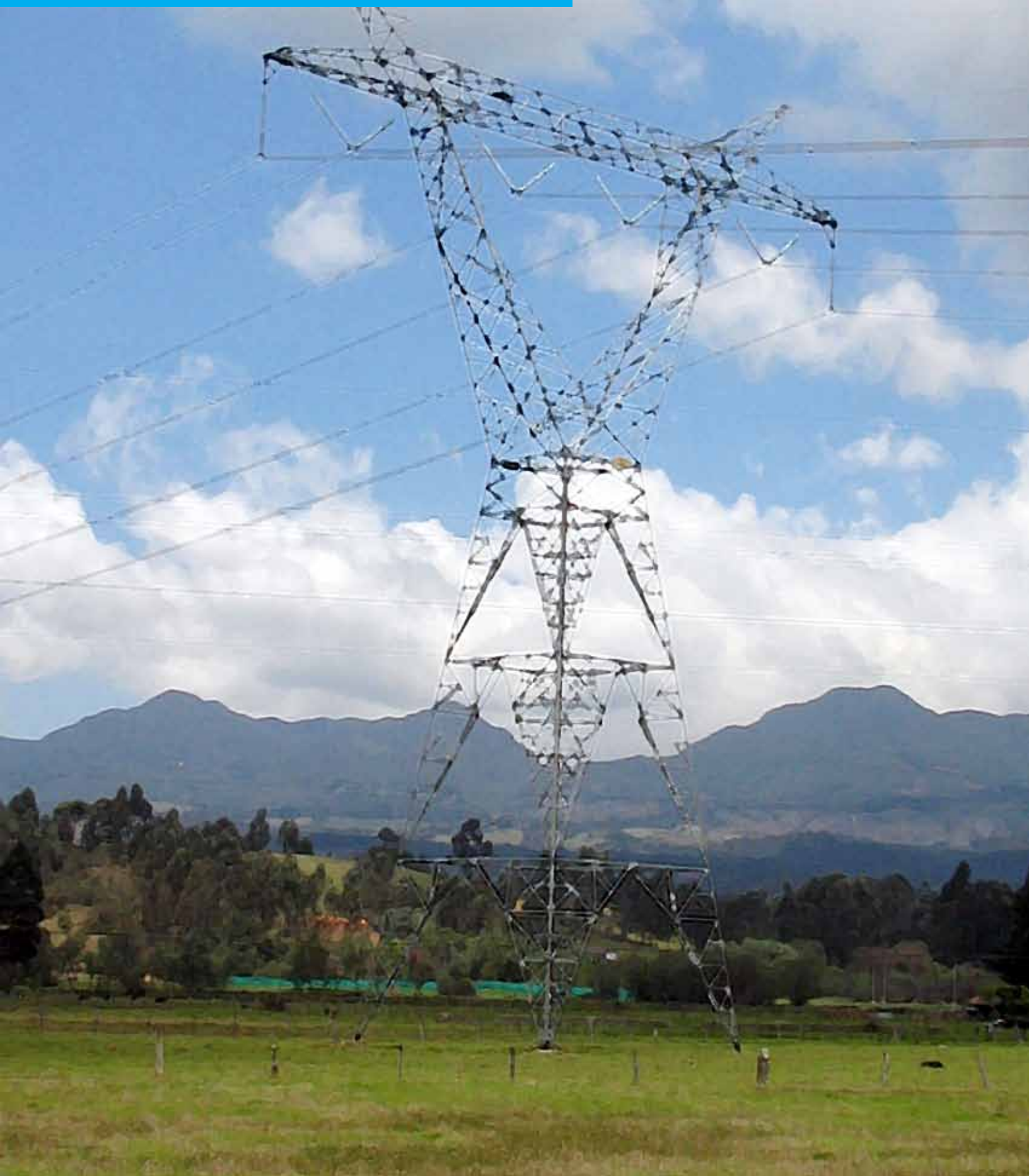
3. Mejoramiento continuo de procesos

- Mejoras en operación y restablecimiento del sistema de transmisión modelo de "mantenimiento centrado en confiabilidad".
- Implementación de mantenimiento en línea viva.
- Consolidación del sistema de información de transmisión.
- Puesta en marcha del plan de acción resultante del análisis de referenciamiento de empresas de transmisión.
- Puesta en marcha del plan de continuidad del negocio.
- Consolidación del modelo de PMI para gerencia de proyectos.

4. Crecimiento del negocio

- Utilización del portafolio de servicios VT.
- Realización de convocatorias Subestación Nueva Esperanza 500kV (Bogotá).
- Realización de nuevas convocatorias UPME.
- Participación en transmisión internacional.

COMPROMISO 3



EEB está comprometida con la protección de la vida, la integridad y la salud de sus colaboradores. Por ello, como organización, provee las garantías necesarias en los campos de la seguridad y de la salud ocupacional para los colaboradores, contratistas, proveedores, comunidades donde opera, y la sociedad en general. En concordancia, la empresa identifica, evalúa y administra los riesgos a los cuales puedan estar expuestos sus grupos de interés.

3 Salud y seguridad industrial como estrategia de prevención de riesgos

¿Cómo lo hacemos?

La cultura de autoprotección

EEB consolida la cultura de seguridad de sus colaboradores fundamentada en crear la práctica de una conciencia de autoprotección. Esto se logra mediante la identificación de los riesgos inherentes a la función que realizan, sus responsabilidades frente a los mismos y cómo manejarlos, controlarlos, o mitigarlos.

Los anteriores lineamientos están recogidos en la política integral de seguridad, a la cual ya se hizo referencia en este informe y, al mismo tiempo, se define una serie de recomendaciones con el fin de prevenir los riesgos a los que están expuestos los colaboradores, las instalaciones y la infraestructura de la empresa.

En esta política también se incluye a los contratistas que eventualmente, por motivos derivados de sus labores, deban asumir riesgos mínimos, previsible y moderados.

Para su guía, esta política adopta un protocolo preventivo de protección para colaboradores, instalaciones e infraestructura, el cual es de aplicación general para todos aquellos que tienen relación directa con EEB y que participen en los procesos de planeación, ejecución, autorización y control de las diversas operaciones y actividades presentes y futuras.

Cada una de las empresas del Grupo EEB se compromete a mantener las condiciones de salud ocupacional adecuadas para los visitantes y los proveedores durante su permanencia en las instalaciones.

Gestión de los riesgos profesionales

EEB entiende que la salud ocupacional es una condición necesaria para el bienestar de sus trabajadores, lo que tiene repercusiones positivas en el desarrollo integral y la productividad, para tal fin, pone en marcha acciones encaminadas a promover, preservar y restablecer la salud, hasta donde la ciencia médica lo aplique y lo reconozca, en cada país de operación. Estos aspectos también están contemplados en la política integral de salud antes mencionada.

En ese sentido, la Presidencia de EEB ratifica su compromiso en la identificación, evaluación y control de los riesgos para protección de sus trabajadores. Por ello controla aquellos factores reconocidos y desarrolla planes y programas de gestión en seguridad y salud ocupacional.

Esta política se enmarca en principios tales como: promover la participación de sus colaboradores en lo que pueda afectar su salud en el trabajo; en una cultura de autocuidado propiciando un compromiso individual y colectivo, y en el mejoramiento continuo de la compañía como variable fundamental del desempeño.

Como complemento, crea el programa de salud ocupacional en aras de propiciar condiciones que minimicen y controlen los factores de riesgo existentes e inherentes a las actividades productivas de cada una de las empresas. Este programa incluye funciones preventivas tanto para la empresa como para sus trabajadores, con el fin de llevarlo a buen término y mantener un comportamiento responsable frente al tema.

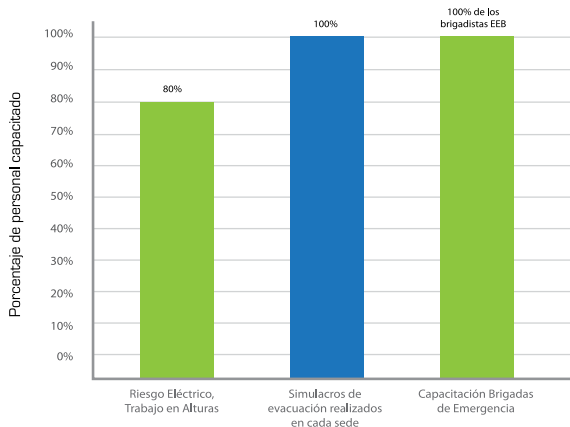


Nuestro desempeño

Salud, seguridad y prevención de riesgos

Colaboradores EEB capacitados en temas relacionados con seguridad industrial y salud ocupacional - 80%

Gráf. C3.1 - Porcentaje de personal capacitado en temas relacionados con seguridad industrial y salud ocupacional



Los colaboradores de EEB, que por su función tienen labores de campo o se encuentran en riesgo, son capacitados periódicamente en temas referentes a utilización de elementos de protección personal, riesgo eléctrico y trabajo en alturas.

Días trabajados	=	206
Días perdidos por colaborador	=	10,58.
Tasa de ausentismo	=	5,14% para 2009
Enfermedad profesional	:	ninguna
Muertes por accidente	:	0
Enfermedad profesional	:	ninguna
Afiliaciones	:	Todos los trabajadores de EEB se encuentran inscritos a la Aseguradora de Riesgos Profesionales.

Identificar, prevenir y mitigar los riesgos en las comunidades

EEB, por medio de la Fundación Grupo Energía de Bogotá, suministra herramientas para que los niños, los jóvenes y los adultos accedan a la información relacionada con la prevención de riesgos y las oportunidades derivadas de la operación de la empresa en su territorio. Algunas actividades realizadas para facilitar el acceso a esta información son:

- Entrega de útiles escolares: estos útiles llevan consigo la información de cómo prevenir riesgos en los lugares cercanos a las redes eléctricas de EEB. En el momento de la entrega, los niños entran en diálogo con los encargados para resolver dudas acerca de la información que se les entrega. Además esta estrategia se convierte en herramienta para combatir la deserción escolar.
- Cine a la vereda: abre una puerta de entretenimiento para los habitantes de las veredas al proyectar películas en pantalla gigante y videos de cómo prevenir riesgos en las redes eléctricas.
- Charlas didácticas: conferencistas de EEB visitan las escuelas y colegios de los municipios del área de influencia, haciendo conversatorios con el fin de prevenir a los niños, las niñas y los jóvenes acerca de los riesgos en los lugares cercanos a las redes eléctricas.

Se realizan otras actividades de compensación social con comunidades indígenas y campesinas, enmarcadas en el plan de manejo ambiental y en la consulta previa, como:

- Cumplimiento de requerimientos de los planes de manejo ambiental.
- Proyectos de beneficio comunitario con comunidades campesinas e indígenas.
- Capacitación en prevención de riesgos en escuelas cercanas a viviendas y comunidades indígenas (cartilla prevención de riesgos eléctricos, en español e inga).
- Capacitación en derecho propio en once comunidades indígenas.

- Realización del taller “¿Cómo actuar en caso de atentados terroristas contra las torres?”, en once comunidades indígenas.

Cine a la vereda

La Fundación Grupo Energía de Bogotá promueve el programa de sensibilización educativa “Cine a la vereda” que consiste en la proyección en pantalla gigante de películas de contenido cultural, educativo, ambiental e institucional, dirigidas a la comunidad de las veredas y barrios de los municipios del área de influencia directa de las líneas de transmisión priorizadas por la empresa.

Estas proyecciones se hacen en la Zona Centro (Corredores Central, Sur y Sistema Bogotá, en Cundinamarca y Meta, y las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, en el Distrito Capital. Durante 2009 se realizaron 22 funciones en diez municipios del área de influencia de EEB, donde se proyecta el video de prevención de riesgos “Sigue los consejos de Toñito Torres y sus amigos”, con una asistencia cercana a mil personas.

Estándares de contratación en seguridad industrial y salud ocupacional

A los proveedores de servicios se les exige y verifica el cumplimiento de los requisitos legales vigentes en salud ocupacional. Es requisito previo que los contratistas hayan impartido a todos sus empleados la capacitación requerida y entrenamiento en seguridad y salud ocupacional. Cada interventor de contrato debe

asegurar que el contratista cumple con todas las disposiciones en materia de seguridad. Por ejemplo, el mayor contratista de EEB, Transelelec, está certificado en la norma OSHAS 18001 e imparte capacitación en los temas relacionados para todos sus trabajadores.

Las afiliaciones al sistema de seguridad social son exigidas al contratista y reportadas por el mismo. Los controles son ejercidos, principalmente, por la Vicepresidencia de Transmisión. De igual modo, se verifica la afiliación a los sistemas integrales de riegos de cada uno de los contratistas que ingrese a EEB.

Durante el período, para los contratistas en sitio, solo se recibe reporte de un accidente de trabajo (labor de mensajería) sin consecuencias permanentes.

RETOS 2010

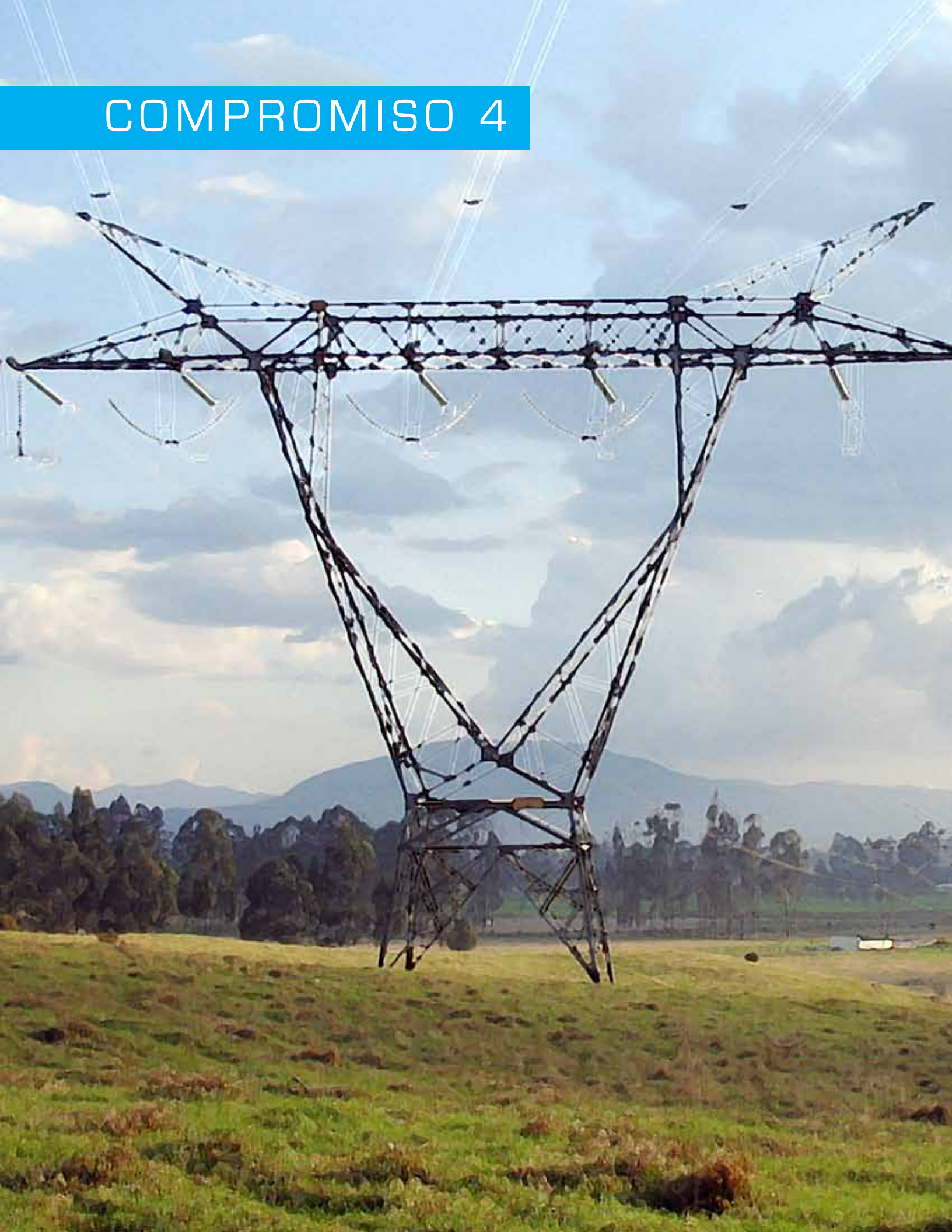
2010+ Compromiso: Salud y seguridad Industrial como estrategia de prevención de riesgos.

A partir de las políticas, procedimientos y objetivos establecidos en el sistema de integrado de gestión del Grupo Energía de Bogotá se implementan mejores prácticas en materia de HSEQ (gestión en seguridad industrial, salud ocupacional, medio ambiente y calidad) para los contratistas.





COMPROMISO 4



EEB declara su compromiso con la sostenibilidad mediante el respeto y la protección ambiental, para lo cual planea, construye y mantiene su infraestructura en armonía con el medio ambiente y promueve actividades que contribuyen a desarrollo sostenible. Las acciones de la empresa están enfocadas a prevenir, mitigar y remediar los impactos ambientales generados como consecuencia de sus operaciones. De la misma manera asume la responsabilidad de hacer seguimiento a sus programas con el objeto de ser mejores cada día.



4 Cuidado del medio ambiente

¿Cómo lo hacemos?

Generar calidad ambiental

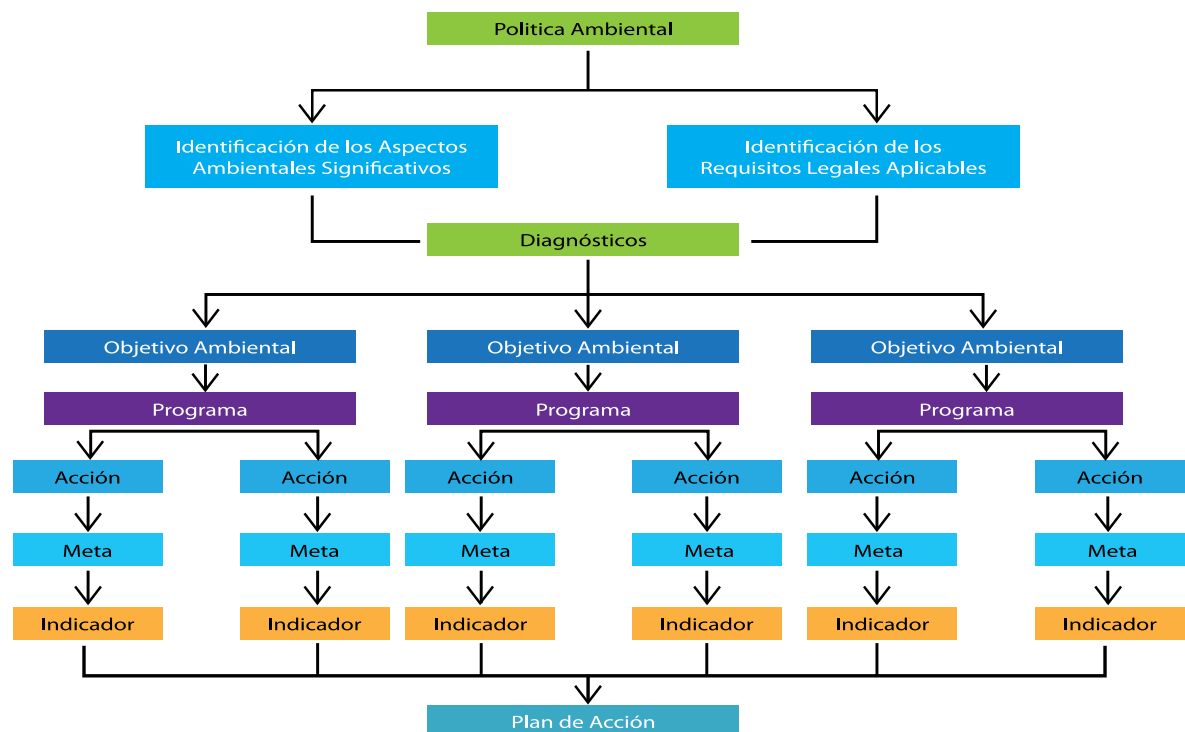
EEB cuenta con objetivos, metas y programas claros que buscan la sostenibilidad ambiental, cumple con la normatividad y crea conciencia ambiental en los colaboradores, los proveedores y la comunidad.

La empresa sustenta su gestión ambiental en la política ambiental y se enmarca dentro de la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas, que promueve un enfoque preventivo, fomenta

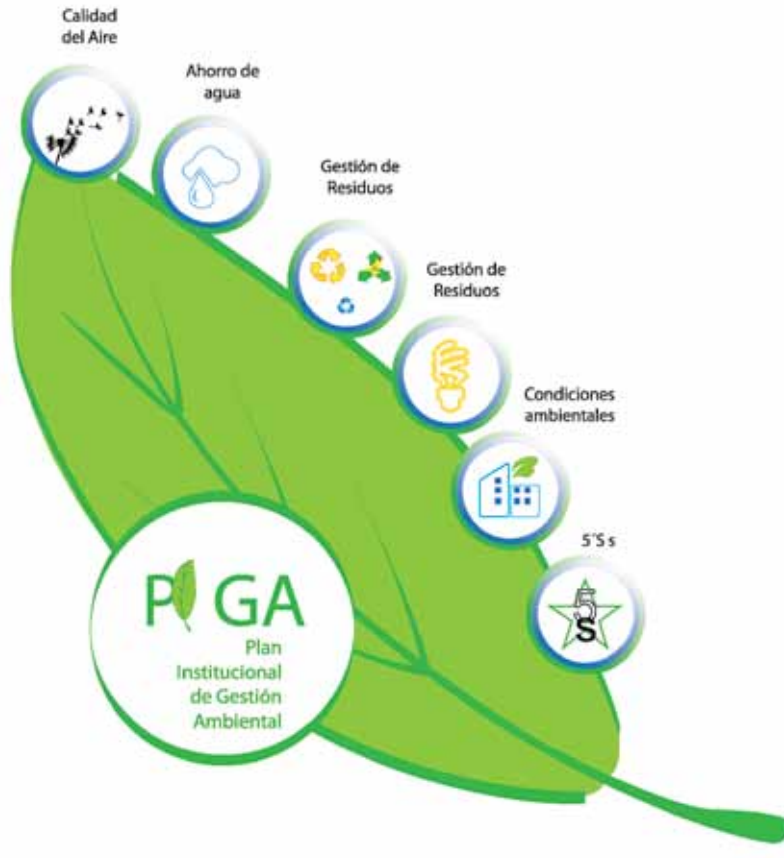
la responsabilidad ambiental y favorece las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Para el desarrollo de la política se siguen los principios de sostenibilidad, cumplimiento de la normatividad, transparencia, participación comunitaria, cultura ambiental, mejoramiento continuo y producción más limpia. Los objetivos de la política se refieren a: implementar acciones para prevenir, mitigar y remediar los impactos ambientales generados por las actividades de las empresas; desarrollar instrumentos de seguimiento; promover programas y proyectos ambientales y aplicar y difundir prácticas respetuosas del medio ambiente.

Gráf. C4.1 - Estructura de ejecución de la política ambiental



Gráf. C4.2 - Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA

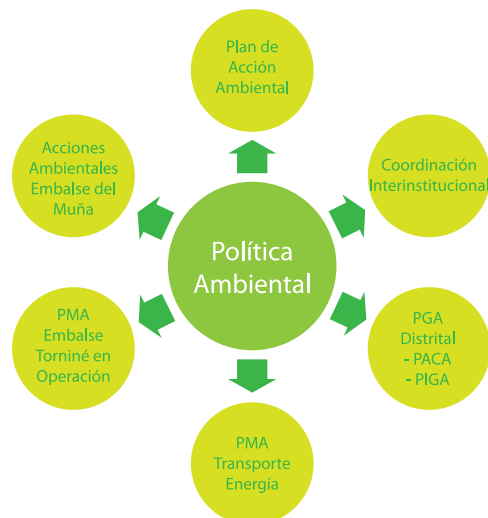


Plan Institucional de Gestión Ambiental

El PIGA es un instrumento de planeación que fundamenta el desarrollo de la política ambiental mediante programas formulados con base en el análisis de las condiciones ambientales del entorno, los aspectos e impactos ambientales y la normatividad ambiental aplicable, lo cual permite cumplir con los objetivos de ecoeficiencia y el mejoramiento de la gestión ambiental empresarial.

Promover el uso eficiente y ahorro de los recursos naturales, fomentar el uso de materiales o elementos amigables con el medio ambiente, divulgar los programas ambientales de la empresa y apoyar la cultura ambiental en los colaboradores, familiares y comunidades del

Gráf. C4. 3 - Modelo de gestión ambiental



área de influencia de EEB, son algunos de los objetivos específicos de este plan.

De la gestión y ejecución del PIGA se desprenden medidas de mejoramiento e implementación de nuevas herramientas, técnicas o metodologías que soporten y mejoren cada una de las acciones y sus resultados. Así mismo mediante los indicadores se puede conocer su avance y redefinir los programas, las acciones y las metas.

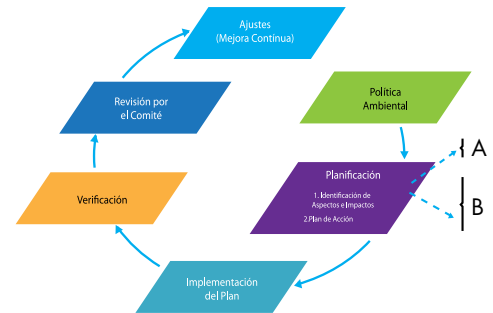
Nuestro desempeño

La cultura ambiental institucional en el consumo de recursos está regulada por medio de la constante identificación, concertación de estrategias de mitigación y control, posterior capacitación, divulgación, seguimiento y evaluación. Esta es aplicada para el uso, el ahorro y el aprovechamiento de todos los recursos y para la generación y manejo de residuos.

Durante 2009, gracias al desarrollo de los programas que conforman el PIGA se apoya la gestión del plan de gestión ambiental del Distrito, especialmente en lo que concierne al cumplimiento de los objetivos de ecoeficiencia, dirigidos a optimizar y aprovechar los recursos naturales de manera sostenible, identificar las potencialidades ambientales, sociales y culturales, minimizando la generación de desperdicios, el deterioro físico y la marginalidad ambiental, económica y social.

La sensibilización a colaboradores en los temas ambientales hace parte de la extensión de buenas prácticas, para que los programas dirigidos a los colaboradores sean replicados también en las casas de sus familiares.

Gráf. C4. 4 - Estructura PIGA



A } 1. Conducción Ambiental y Territorial del Estado
2. Condiciones Ambientales Institucionales

B } P. Uso eficiente del Agua
P. Uso eficiente de la Energía
P. Uso Integral de los Residuos
P. Mejoramiento de las Condiciones Internas
P. Mejoramiento de las Condiciones Internas
P. Extensión de Buenas Prácticas Ambientales

Indicadores

Realizada la evaluación e identificación de los aspectos ambientales generados por el funcionamiento de la empresa en sus sedes administrativas, no se evidencia un impacto alto sobre los recursos naturales.

Gráf. C4. 5 - Tipo del total de gastos e inversiones ambientales

Rubros	En pesos
Sensibilización PIGA y 5s	12.100.000
Asesoría ambiental Grupo EEB	25.000.000
Premio del agua (desarrollo multimedia)	7.800.000
Apoyo eventos medio ambiente	
Andesco	3.480.000
Colombia Verde	5.300.000
Medición huella de carbono	2.000.000

Valor monetario de sanciones y multas significativas derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones

En la vigencia 2009 se hace efectivo el pago de la sanción impuesta por parte del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, mediante la Resolución 2407 del 23 de diciembre de 2008, por un valor de 88,6 millones

de pesos, por presuntos incumplimientos a la normatividad ambiental vigente, durante la construcción de la Línea de Transmisión Betania – Altamira/Mocoa/Jamondino- Frontera.

No obstante lo anterior, la empresa agota todos los recursos jurídicos necesarios para obtener la nulidad del acto administrativo que dio origen a la respectiva sanción.

Gestión integral de residuos

El objetivo de este programa es fomentar en los colaboradores, contratistas, visitantes y los hogares de los funcionarios, una conciencia ambiental sobre el uso y aprovechamiento de los residuos sólidos, mediante actividades de separación en la fuente y ahorro de papel. Este objetivo está acorde con la política ambiental de EEB y las directrices del Distrito Capital consignadas en el Decreto 400 de diciembre de 2004: “Por el cual se impulsa el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos producidos en las entidades distritales”.

Desde 2006 EEB mantiene vigente un acuerdo de corresponsabilidad con la Cooperativa Eco Servicios Rescatar ESP Ltda., para el manejo y reporte del material separado en la fuente, entregado por la empresa y para promover la inclusión social de la población recicladora del Distrito.

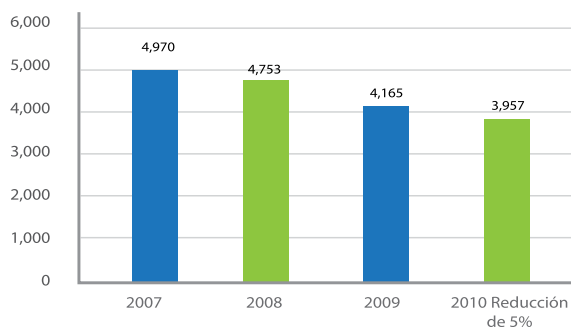
En forma permanente se realizan sensibilizaciones y capacitaciones para los colaboradores y visitantes en la identificación de residuos con potencial reciclable y la colocación de estos en los lugares o sitios temporales destinados para este fin, así como en el manejo de los residuos fruto de las actividades de la empresa.

Para desarrollar una mayor conciencia ambiental se realizan también diversas actividades de divulgación sobre la disposición y uso de residuos, como charlas y talleres de sensibilización y caracterización; jornadas

de aseo, limpieza y orden, así como señalización de los puntos ecológicos para donde se incentiva la práctica del reciclaje mediante su separación y clasificación en bolsas de distintos colores.

Se presenta disminución en la generación de residuos de 2007 a 2009 gracias a las campañas de aseo, limpieza y orden (ALO); capacitación y sensibilización en la separación de la fuente y meta de reducción en consumo de papel, en 2009 del 10% respecto a 2008, la cual se cumple.

Gráf. C4. 6 - Residuos Sólidos



Cerca de 35 recicladores, asociados a la Cooperativa de Recicladores, se benefician de los materiales entregados por EEB en desarrollo del programa de gestión integral de residuos.

Gráf. C4. 6 - Indicadores ambientales 2009

PROGRAMA	INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO
GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS	Campañas de sensibilización	$\frac{(\text{Número de campañas o jornadas realizadas})}{(\text{Número de campañas o jornadas programadas})} \times 100$	$\frac{2}{2} \times 100$ 100%
		$\frac{(\text{Número de puntos instalados})}{(\text{Número de puntos proyectados})}$	$\frac{3}{3}$
	Información de los materiales reciclables producidos en la EEB	$\frac{(\text{Total de informes enviados a UAESP})}{(\text{Total de informes programados})} \times 100$	$\frac{2}{2} \times 100$ 100%

Manejo de Bifenilos Policlorados (PCB)

El PCB está considerado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) como uno de los doce contaminantes más nocivos fabricados por el ser humano.

Por sus características antiinflamables, la mayoría de los aceites dieléctricos con PCB se usan más que todo en áreas con alto riesgo de incendio, como plantas industriales, transporte colectivo de tracción eléctrica (tranvías) e industria petroquímica.

Los PCB pueden ser eliminados mediante una reacción química simple que consiste en tratarlos con sodio metálico, el cual actúa atrayendo a los aniones cloruros, formando finalmente cloruro sódico y la sustancia libre de PCB; esto requiere de un catalizador que podría ser un compuesto orgánico y una determinada temperatura para que la reacción se produzca.

La empresa, en cumplimiento de la normatividad ambiental, en diciembre de 2009 retira un equipo con PCB, el cual fue transportado con destino final a Finlandia, a la planta de Ekokem. EEB cumple de esta forma tanto con los requerimientos de peso de los residuos con PCB (peso neto 3.406.25 kilogramos y peso bruto, embalaje, 3.562.50 kilogramos), para su disposición final y en cumplimiento con todos los protocolos de seguridad establecidos por las leyes nacionales e internacionales para este tipo de residuos peligrosos.

EEB consciente de la enorme responsabilidad con el medio ambiente, a través del programa de reciclaje de cartuchos de impresora entrega directamente a los fabricantes los cartuchos utilizados en las impresoras.

Mejoramiento de la calidad de aire

Programa de gestión de calidad del aire

El objetivo de este programa es mantener adecuadas condiciones de calidad del aire en oficinas y contribuir a mitigar las emisiones generadas por el parque automotor ocasionadas por las actividades de EEB. Con tal fin, se realizan mediciones anuales en las sedes de la compañía y dos auditorías cuando se cumple con la revisión técnico-mecánica y de gases para vehículos propios y contratados.

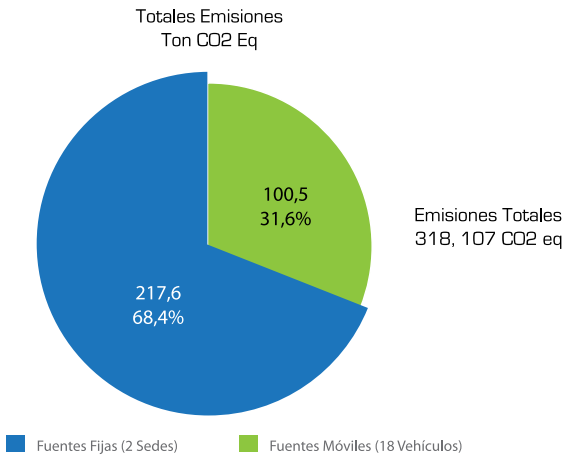
La actividad operativa de la compañía no se ha visto aún afectada en forma directa por los efectos del calentamiento global; sin embargo, en el marco del Manifiesto de Bogotá frente al Cambio Climático, gestiona, junto con la Secretaría Distrital de Ambiente, la adhesión a dicho manifiesto de algunas de las empresas del sector energético como Emgesa, Codensa y Gas Natural. En consecuencia, emprende acciones orientadas a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la mitigación y adaptación de sus efectos. De esta manera, también contribuye con el desarrollo de iniciativas contenidas en el plan distrital de mitigación y adaptación al cambio climático (Acuerdo 3912 de 2009).

De otra parte, en línea con los objetivos del Manifiesto y en desarrollo del programa de medición, compensación y reducción de GEI, la empresa hace la medición de la huella de carbono ocasionada por sus actividades administrativas en Bogotá (ver recuadro).

En los siguientes gráficos se relacionan los resultados de las emisiones generadas durante 2009 por fuentes fijas, móviles y su totalidad.



Gráf. C4. 7 - Emisiones totales en el 2009 por las actividades de la EEB

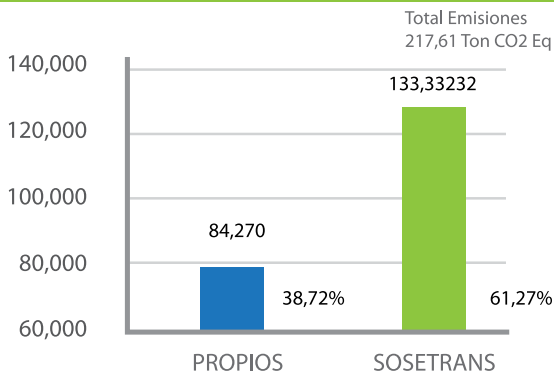


Programa CO2 neutro

Durante el segundo semestre de 2009, EEB desarrolla este programa, diseñado por la Fundación Gestión de Empresas, cuyo objeto consiste en determinar la huella de carbono ocasionada por sus actividades en Bogotá, mediante la medición de emisiones de GEI, suscitadas por las acciones laborales de las dos sedes administrativas y de dieciocho fuentes móviles.

El procesamiento de la información se realiza mediante el software CO2 neutro®, tanto de fuentes fijas –energía eléctrica, agua, papel– como de fuentes móviles –vehículos–, determinando las toneladas de CO2 que deben ser compensadas. A partir de esta información se realiza la proyección de la cantidad de árboles que deben ser sembrados para compensar las emisiones generadas durante el periodo de estudio. El proyecto contiene aspectos de educación ambiental, como una jornada para la siembra corporativa, en la cual los colaboradores de EEB toman parte.

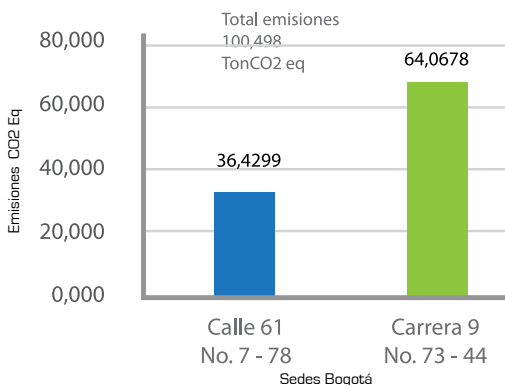
Gráf. C4. 8 - Emisiones fuentes móviles Ton CO2 Equivalente



Interconexión Colombia – Ecuador como proyecto del MDL

EEB, en calidad de adjudicataria de la convocatoria pública para la interconexión con Ecuador y la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica – Transelectric del Ecuador, establecen un acuerdo para compartir los gastos asociados al proceso de registro de la interconexión, como un proyecto de mecanismo de desarrollo limpio (MDL) y los ingresos provenientes de la venta de los certificados de reducción de emisiones (CER) correspondientes. En desarrollo de esta iniciativa se recibe carta de no objeción emitida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia y carta de respaldo del Ministerio de Ambiente del Ecuador.

Gráf. C4. 9 - Emisiones fuentes fijas Ton CO2 Equivalente



En compañía del consultor MGM International se desarrolla y presenta a evaluación del Panel de Metodologías de las Naciones Unidas, una nueva metodología para estimar y medir las emisiones de CO₂ reducidas con la entrada en operación e intercambio de energía eléctrica, a través de la nueva interconexión entre Colombia y Ecuador.

Después de varias interacciones con el panel de metodologías de la Junta Ejecutiva del MDL de Naciones Unidas, este último decide que la nueva metodología presentada no puede ser aprobada por cuanto es muy difícil estimar la reducción de emisiones producto de este proyecto, a cambio, propone la posibilidad de utilizar otras alternativas de estimación, las cuales después de ser evaluadas, ponen al proyecto en una posición tal, que o reduce una cifra muy poco significativa o por el contrario parecería que el proyecto en sí aumenta la emisión de CO₂. En la actualidad se analiza la viabilidad de continuar o no con el desarrollo del proyecto.

Celdas solares

Los habitantes de zonas rurales alejadas de Ubalá reciben energía eléctrica a través de celdas solares en desarrollo de este proyecto, en la zona B de la Inspección de San Pedro de Jagua. Esto, además, de permitir el uso de equipos de informática donados por EEB, posibilita el acceso al servicio de electricidad para recargar baterías de celulares y educación en instituciones educativas rurales como Gibraltar, La Romaza, Santa Teresita y Gazajujo.

Uso eficiente y ahorro de agua

En EEB se implementa el programa de uso eficiente y ahorro de agua, cuyo objetivo es el de

mitigar el impacto generado por el consumo del recurso agua, en el desarrollo de las actividades que realiza la empresa. De igual modo, se han establecido objetivos específicos:

1. Desarrollar actividades de capacitación y sensibilización para los colaboradores de EEB orientadas a generar cultura en el uso eficiente del agua y la protección de los recursos naturales.
2. Monitorear y revisar los sistemas de acueducto (redes internas) en las sedes de EEB.
3. Monitorear y controlar el consumo de agua en las sedes de EEB.

Para el cumplimiento de estos objetivos se plantean las siguientes metas:

- Meta 1. Realizar dos charlas o jornadas de sensibilización en el año, para colaboradores de EEB sobre ahorro de agua.
- Meta 2. Coordinar con la Oficina de Recursos Físicos la revisión de los sistemas de acueducto de las sedes EEB, por lo menos cada tres meses.
- Meta 3. Realizar dos auditorías de consumo en el año (Indicador (\leq 1 ó Lt/trab./día).

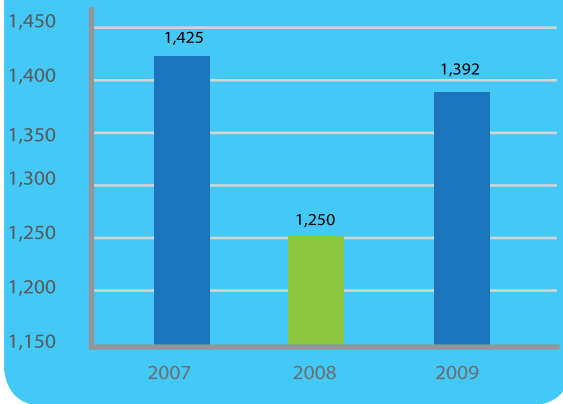
Dificultades de reducción en el consumo de agua

De acuerdo con los indicadores de consumo de agua, en 2009 la reducción en el consumo se ve afectada debido a varios factores:

- El edificio donde funciona la empresa no cuenta con contadores de agua individuales y sólo hay uno general para todo el edificio.
- La ocupación del edificio en 2009 fue completa, durante 2008 había pisos desocupados.
- El número de población flotante en el edificio aumenta durante 2009.



Gráf. C4. 10 - Consumo de agua (m³)²



Uso eficiente y ahorro de energía

EEB propone la necesidad de implementar un programa de ahorro y uso eficiente de energía con el objetivo de mitigar el impacto generado por el consumo del recurso energía, en el desarrollo de las actividades que realiza la empresa. Para esto se ha planteado:

1. Desarrollar actividades de capacitación y sensibilización para los colaboradores de EEB orientadas a generar cultura en el uso eficiente y ahorro de energía.
2. Realizar el mantenimiento de los sistemas de alumbrado e instalaciones eléctricas de las oficinas en las sedes EEB.
3. Monitorear y controlar el consumo de energía en las sedes de EEB.

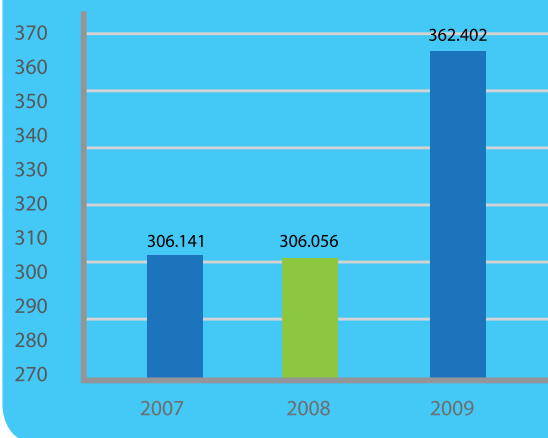
En 2009 las metas del programa son:

- Meta 1. Realizar dos charlas o jornadas de sensibilización al año, para colaboradores de EEB sobre uso eficiente y ahorro de energía.
- Meta 2. Coordinar con la Oficina de Recursos Físicos la revisión y el mantenimiento de los sistemas de alumbrado e instalaciones eléctricas en oficinas de EEB, por lo menos cada tres meses.
- Meta 3. Realizar dos auditorías de consumo en el año (Indicador (≤ 6.5 Kwh/ empleado-día).

Consumo de energía

El consumo de energía en EEB está dado por el uso de este recurso asociado a la iluminación de puestos de trabajo, uso de computadores, impresoras, fotocopadoras y demás complementos de oficina. Durante 2009 este indicador no superó la meta establecida ≤ 6.5 Kwh/empleado-día. Esta situación se explica en que el aumento en el consumo se debe a la demanda en servicio por parte de los colaboradores en procesos de preparación de ofertas e informes. En vista de la variabilidad climática, la empresa instala equipos de ventilación para mejorar las condiciones de temperatura.

Gráf. C4. 11 - Consumo de energía (KWh)



Mejoramiento de las condiciones ambientales internas

EEB considera fundamental contar con un ambiente más agradable y "mejor calidad de vida" en el sitio de trabajo, por lo cual y a raíz de la reunión corporativa del 13 de abril de 2007, se hace el lanzamiento del programa de las 5'S.

Este programa busca que los colaboradores puedan trabajar en un sitio limpio y ordenado, mejorando el bienestar y la productividad, mediante cinco aspectos:

1. Eliminación de materiales y útiles innecesarios.
2. Orden, ubicación e identificación de todos los elementos.
3. Identificación y eliminación de las fuentes generadoras de contaminación.
4. Buena adecuación del puesto de trabajo y entorno laboral.
5. Creación de hábitos de orden y limpieza mediante la práctica de las 5'S.

Complementario al programa de las 5'S, se implementa el programa de mejoramiento de las condiciones ambientales internas, cuyo objetivo es hacer conciencia sobre la importancia de trabajar bajo condiciones ambientales adecuadas de seguridad y salud ocupacional.

Para ello se realizan actividades de sensibilización y capacitación, y estudios de higiene ocupacional, mediante la evaluación de ruido, iluminación, contaminantes químicos, condiciones de confort y agentes biológicos. También se establecen los niveles específicos de riesgos, se identifican focos emisores y se recomiendan las medidas de control necesarios, en cada uno de los puestos de trabajo. La contratación de estos estudios se hace desde la aprobación del PIGA, por parte del entonces DAMA (actual Secretaría Distrital de Ambiente), el 11 de septiembre de 2006.

Los resultados obtenidos en las diferentes mediciones de iluminación, ruido, calidad del aire y confort térmico, y el avance en el programa de las 5'S, evidencian que las condiciones ambientales en las diferentes sedes administrativas de EEB, presentan condiciones favorables y adecuadas para la salud de sus colaboradores.

Gestión ambiental en la infraestructura de transmisión

EEB realiza proyectos dirigidos a mitigar el impacto ambiental y social que ocasionan las redes de transmisión de energía y, a su vez, entrega compensaciones a aquellas comunidades donde estas redes son instaladas; estas compensaciones se reflejan en iniciativas de recuperación ambiental e infraestructura en las respectivas zonas de influencia.

Estos proyectos de protección, conservación y recuperación del patrimonio ambiental son determinantes para la permanencia de una sociedad. Por tal motivo, EEB realiza esfuerzos para dar a conocer las técnicas y procedimientos necesarios para el

Adecuadas condiciones ambientales

En 2009 se hacen estudios de mediciones para conocer los niveles de iluminación, de presión sonora, calidad del aire (CO, CO₂), material particulado, contaminantes biológicos (hongos y bacterias) y confort térmico. Estos estudios concluyen que los resultados de los indicadores ambientales son favorables para la salud de quienes laboran en las tres sedes administrativas de EEB. El informe es producto de 169 evaluaciones realizadas para 2009, tres mediciones más con respecto a 2008.

Gráf. C4. 12 - Indicadores ambientales 2009

PROGRAMA	INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	PROGRAMA
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES INTERNAS	Campañas de sensibilización	$\frac{(\text{Número de campañas o jornadas realizadas})}{(\text{Número de campañas o jornadas programadas})} \times 100$	$\frac{2}{2} \times 100$	100%
	Inspección	Verificar el cumplimiento de las condiciones de iluminación en los puestos de trabajo (entre 300 y 500 luxes)		Cumple con el rango establecido por la normatividad
	Inspección	Número de puestos de trabajo que cumplen especificaciones para el confort (entre 22 y 25°C)	34 sitios es el número de trabajo evaluados en los diferentes puestos	Cumple con el rango establecido por la normatividad
	Inspección	Especificaciones para las concentraciones de CO y CO ₂	El número de puntos medidos son 8	Cumple teniendo como índice de riesgo bajo
	Inspección	Especificaciones para las concentraciones de ruido ocupacional y ruido ambiental	Realizada por la Empresa Ingeniería Ambiental y Desarrollo	Cumple con calificación como bajo impacto generado y cumplimiento a la normatividad

desarrollo sostenible de las comunidades.

De igual modo, la normatividad ambiental vigente hace parte integral de la gestión de la empresa. Por eso, de manera periódica, la empresa elabora y presenta informes de cumplimiento ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, autoridad competente para el seguimiento de los planes de manejo ambiental. Estos informes contienen los indicadores de seguimiento de cada una de las medidas propuestas en dichos planes y de la infraestructura que no fue licenciada en virtud a que fue construida con anterioridad a la Ley 99 de 1993. Al cumplir con la norma obtiene la licencia ambiental y la aprobación del plan de manejo ambiental para la infraestructura construida con posterioridad a esta ley.

Actividades ambientales

Las principales actividades ejecutadas en 2009, en las dos zonas en las cuales se encuentra distribuida la infraestructura de transmisión de energía de la empresa son:

- En la Zona Centro, Corredor Central, Corredor Sur y Sistema Bogotá, se desarrolla el proyecto de agricultura urbana en las franjas de servidumbre, mediante el convenio marco de cooperación y cofinanciación con el Jardín Botánico de Bogotá, y la ejecución de las reforestaciones compensatorias y los correspondientes mantenimientos.
- En la Zona Suroccidente, línea de transmisión Betania-Altamira-Mocóa-Jamondino-Frontera con Ecuador, se realiza la ejecución de los convenios suscritos con las corporaciones Autónoma Regional del Cauca (CRC) y Autónoma Regional de Nariño (Corponariño), mediante los cuales se realizan los proyectos de concertación para compensar el impacto sobre la cobertura vegetal durante la construcción del proyecto.

Planes de manejo ambiental líneas de transmisión

- Siembra de 114.000 árboles de especies nativas.
- Construcción de trinchos, cunetas, filtros, gaviones y reforestación de taludes.
- Contratación de mano de obra de la región.

Impactos recuperables en zonas de reserva forestal

Mediante licencia ambiental establecida en la Resolución 2268 del 22 de noviembre de 2006, se autoriza la sustracción de 65 ha de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocóa para la construcción de la línea de transmisión Betania-Altamira-Mocóa-Jamondino-Frontera, la cual se encuentra en el departamento de Putumayo, en los municipios de San Francisco y Mocóa, entre las veredas Campucana, Galicia, Guadalupe, Pueblo Viejo, San Antonio, La Esperanza, Minchay y Patoyaco.

En la actualidad EEB constituye un área de servidumbre especial de conducción de energía eléctrica en esta zona de reserva forestal.

Biodiversidad

Dado que el principal impacto producido por las actividades de la empresa se presenta sobre el componente biótico, permanentemente se ejecutan actividades de reforestaciones compensatorias y se promueve y protege la regeneración natural mediante el cerramiento de trochas. Estas acciones hacen parte de los planes de manejo ambiental de la infraestructura de la empresa. En cumplimiento de las actividades de reforestación en 2009, la empresa define 5,5 ha de

reforestaciones compensatorias ubicadas en los municipios de Puente Quetame y Bogotá, en Cundinamarca, las cuales fueron recibidas por Corporinoquia y la CAR Cundinamarca, respectivamente. Por otra parte, en la zona suroccidente se finaliza la preselección de los predios para reforestar 54 hectáreas con especies vedadas.

De manera adicional se realiza el cerramiento de 300 metros de trochas en ocho predios ubicados en el municipio de Santiago, en Putumayo y en el corregimiento de El Encano, en Pasto - Nariño, para promover la recuperación y regeneración natural del componente biótico

Embalse de Tominé



El embalse de Tominé está situado a 50 kilómetros al nordeste de Bogotá, en los municipios de Guasca, Guatavita y Sesquilé y fue construido por EEB entre 1960 y 1962. Es un proyecto multipropósito que evidencia el mejoramiento de la calidad del agua y el uso del recurso hídrico con impacto local y regional, ya que es la reserva hídrica de la cuenca alta del río Bogotá con mejor calidad, mayor capacidad y disponibilidad (690 millones de m³).

Desde la aprobación del plan de manejo ambiental por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, mediante la Resolución número 0776 del 15 de mayo de 2008, EEB viene fortaleciendo las actividades para mitigar los impactos ambientales producidos por la afectación ambiental que presenta la cuenca alta que abastece al embalse y para recuperar y proteger el embalse. Estas actividades se realizan a través de los 6 programas, 21 proyectos y un plan de contingencia que conforman el plan de manejo.

Además, el PMA dentro de su gestión social e interinstitucional ha vinculado a cerca de 1.500 personas donde participan colaboradores, comunidad, proveedores, contratistas y subcontratistas, clubes náuticos, autoridades ambientales y municipales, empresas privadas, entre otros.

En 2009, EEB y Emgesa, esta última en calidad de concesionario del agua, realizan diversas actividades de carácter de mejoramiento ambiental, tales como:

- Confinamiento de buchón y remoción mecánica y manual de 130 hectáreas.
- Corte, disposición y manejo de rebrote de acacias con intervención en 8,6 hectáreas.
- Monitoreo a la calidad del agua del Embalse.
- Inspecciones y mantenimientos a los sistemas de tratamiento de aguas residuales de la Empresa.
- Continuidad al manejo de sustancias químicas, de acuerdo con el procedimiento: etiquetado, fichas de seguridad y bandejas recolectoras.
- Diagnóstico de la actividad pesquera.
- Gestión interinstitucional para el mejoramiento ambiental del embalse, y suscripción de convenios para eliminar el pastoreo en los predios de EEB.
- Mejoramiento paisajístico de la vía de acceso a la estación de bombeo ubicada en Sesquilé, con rocería y siembra de especies ornamentales de bajo y mediano porte.
- Sostenimiento de las brigadas contra incendios y primeros auxilios.
- Refuerzo de capacitación ambiental al personal que labora en el Embalse.

Las actividades ambientales están acompañadas de otras de carácter social, entre las que se destacan los seis convenios con las asociaciones vinculadas en la eliminación total del pastoreo en los predios de EEB, las cuales tienen a su cargo los predios de la Empresa para el aprovechamiento de forraje, cuidado ambiental, prohibición de pastoreo y control de acceso a personal no autorizado.

Embalse Muña



Se encuentra ubicado a 20 km al sur de Bogotá, en el municipio de Sibaté y cubre un área aproximada de 8.930.000 m², a una altura de 2.565 m sobre el nivel del mar. Se construye en 1948 para utilizar sus aguas en la generación de energía eléctrica.

Se realizan numerosos esfuerzos desde hace más de una década para mitigar los impactos ambientales que se presentan en esta zona de influencia, lo que significa un gran reto que permite tener una experiencia sin precedentes en el país.

Gracias a la positiva experiencia de la recuperación del espejo de agua del embalse y la reducción en los niveles de zancudos, en el municipio de Sibatése constituye una alianza tripartita entre EEB, Emgesa y EEAB. Esta alianza emprende esfuerzos colectivos para recuperar el estado del embalse y mitigar las condiciones ambientales.

Después de las actividades realizadas entre los años 2005 a 2008, se continúan en 2009, entre otras, las siguientes: reemplazo de barreras de confinamiento de buchón de agua y mantenimiento de las mismas; control de rebrote de buchón por medio del mantenimiento de las orillas del embalse y de sus islas; perfilado y conformación de taludes de las orillas del embalse; rocería de los predios perimetrales al embalse; aplicación de larvicidas; y ejecución de monitoreo de calidad de agua, aire y niveles de la población de zancudos.

Estas actividades se realizan constantemente, con el fin de mantener el espejo de agua recuperado, lo que permite el ingreso de luz, mejora en la fotosíntesis y, por ende, ayuda al mejoramiento de la calidad del agua, así como la disminución de población de zancudos en el área de influencia del embalse.

Adicionalmente, continuó la participación de la empresa en mesas técnicas con la CAR para seguimiento al avance de la gestión ambiental realizada en el embalse.

Por otra parte, continuó el proyecto del molino paplero, el cual consiste en fabricar papel artesanal con pulpa de buchón proveniente del rebrote, este proyecto es ejecutado por diez madres sibateñas cabezas de familia.

Concurso de Fotografía Ambiental

Desde 2008 EEB establece el concurso de fotografía ambiental, para incentivar en los colaboradores y sus familiares de las empresas del Grupo EEB la importancia de proteger y conservar los recursos naturales –agua, naturaleza y biodiversidad–, en concordancia con la política ambiental y propiciar espacios que promuevan esta cultura. En 2009 se realiza el segundo concurso, con la participación de EEB, TGI, Transcogas y Congas Perú.

El concurso busca imágenes que revelen la importancia, belleza y riqueza de nuestro país, en cuanto a la biodiversidad, brindando la oportunidad de participación a todos los

colaboradores del Grupo, incentivando la creatividad con la naturaleza y la interacción con el ambiente, y promoviendo la cultura ambiental.



Foto Ganadora - Concurso de Fotografía Ambiental

RETOS 2010

2010+ Compromiso: Cuidado del Medio Ambiente.

El compromiso de EEB con la sostenibilidad ambiental consistirá en una gestión estratégica para consolidar el modelo de responsabilidad social, promover cambios de comportamiento de hábitos en el uso de los recursos para fomentar la cultura del reciclaje y el ahorro de papel de primer uso. La empresa que dote de estos elementos a EEB deberá cumplir con los requerimientos establecidos en la norma ISO 14001.

También incentivará la adquisición de elementos y accesorios de oficina amigables con el ambiente, adoptará criterios ambientales para las compras y la gestión contractual, y continuará con el uso de vasos de cartón o pocillos de

cerámica para los visitantes y los colaboradores.

Se planea la reducción de los residuos sólidos en 5% con respecto a los indicadores de 2009 y el mantenimiento del indicador de consumo de agua por debajo de 16 Lts/trab/día y el de energía por debajo de 6,5 Kwh/trab/día.

Por otro lado para 2010 también se ha planteado:

1. Fortalecer el relacionamiento interinstitucional.
2. Fomentar y apoyar la innovación, el desarrollo y la investigación ambiental y social.
3. Consolidar las áreas social y ambiental del Grupo Energía de Bogotá.
4. Consolidar la imagen social y ambiental de las empresas del Grupo Energía de Bogotá.





COMPROMISO 5



EEB está comprometida con proveer el mejor sitio de trabajo posible desde un punto de vista integral. El interés es fortalecer el compromiso de la empresa con sus colaboradores y mejorar las condiciones de vida y bienestar, acudiendo a las mejores prácticas de gestión del recurso humano.

5 Excelente lugar de trabajo

¿Cómo lo hacemos?

De acuerdo con el Código de Buen Gobierno, que se esboza en los capítulos preliminares de este informe, se especifica como las relaciones laborales de todos los empleados de la empresa se rigen por el Código Sustantivo del Trabajo (CST).

En EEB se respetan y acogen los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, en materia de estándares laborales, con especial énfasis en el respeto por los derechos fundamentales y, en consecuencia, se establece herramientas para permitir la libertad y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, no emplear menores de edad, no permitir la discriminación en el empleo y la ocupación, promover la equidad de género y erradicar toda forma de discriminación.

De igual modo, EEB propugna por un ambiente de trabajo respetuoso, al contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus empleados e impulsa y apoya su formación, crecimiento y desarrollo profesional; y adopta la comunicación y diálogo franco y fluido en los diferentes niveles corporativos, a la par con los valores éticos y la consistencia al actuar.

Gestión del recurso humano

La política de colaboradores de EEB establece los lineamientos que desarrollan la gestión del recurso humano, basándose en el fortalecimiento del compromiso de sus colaboradores

con el quehacer empresarial y el mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar de los empleados. Esta política se soporta en la visión del Grupo Energía de Bogotá de contar con empresas reconocidas en los indicadores “del mejor lugar para trabajar”, por medio del empleo de mejores prácticas de gestión del recurso humano.

EEB se acoge al cumplimiento las normas nacionales e internacionales: el respeto de los derechos constitucionales previstos en la legislación laboral colombiana y de los países en donde opera, como también en el cumplimiento de los convenios internacionales ratificados por Colombia y en las normas supranacionales en materia laboral y de la seguridad social de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), lo que garantiza que el manejo del recurso humano va más allá de los estándares obligatorios.

Nuestro desempeño

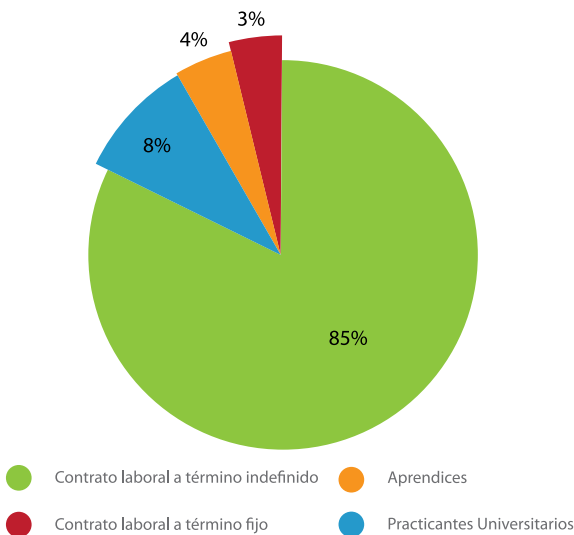
Talento humano sostenible

En 2009 se adelantan acciones y programas encaminados a apoyar los objetivos del Plan Estratégico Corporativo (PEC), con el fin de que la empresa cuente con el talento humano necesario para sostener su crecimiento. Para ello se efectúa la actualización de los perfiles de todos los cargos de la empresa de acuerdo con la estructura corporativa, actividad que permite también la actualización de las competencias técnicas por cargo.

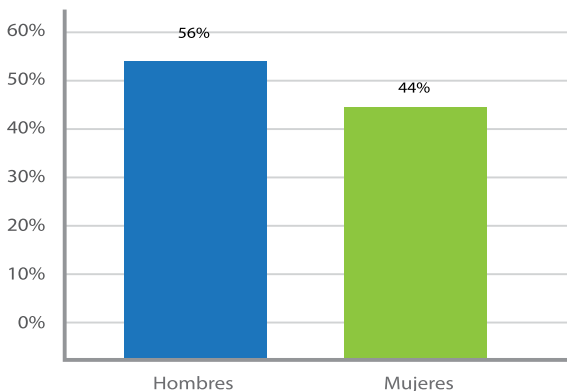


De otra parte, se prestan el apoyo y la asesoría necesarios para la conformación del nuevo proyecto en Perú y demás empresas que hacen parte del GEB, a las cuales además se extienden los sistemas de evaluación por competencias y por cumplimiento de objetivos. A diciembre de 2009 la planta de personal cierra con 131 colaboradores, 8 de los cuales fueron asignados a proyectos especiales, así como 1.823 pensionados, cinco aprendices y cinco practicantes universitarios.

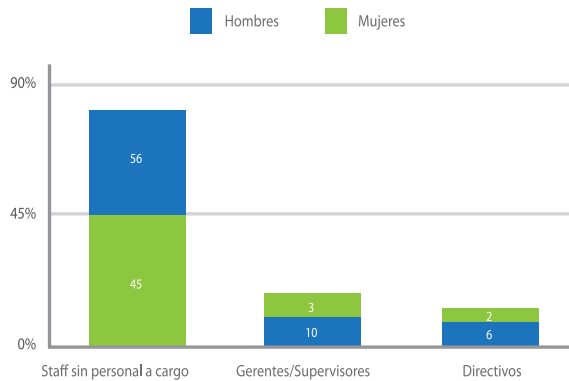
Gráf. C5. 1 - Tipo de vinculación



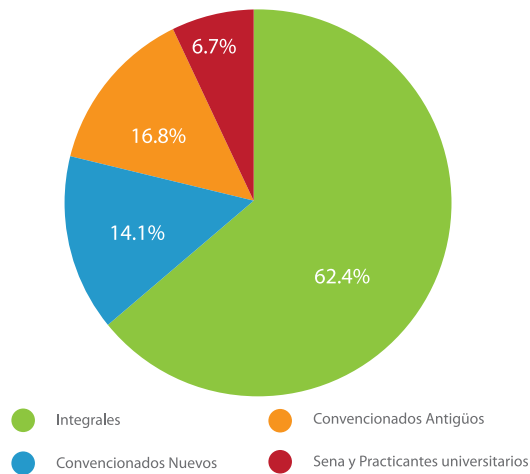
Gráf. C5. 2 - Colabores tiempo completo desglosado por género



Gráf. C5. 3 - Niveles de cargo por género



Gráf. C5. 4 - Composición de la nómina EEB



Ambiente y clima de trabajo

Desde 2008 EEB realiza mediciones de clima organizacional usando la metodología de Great Place to Work (GPTW)®, para tener como referencia los resultados de las mejores empresas. La primera encuesta se aplica en abril de 2008, la segunda en diciembre de ese año y la tercera en diciembre de 2009.

El índice de ambiente laboral (IAL) alcanzado a diciembre de 2009 fue del 77,9%, superior en 7,3% a la meta trazada y de 11,6% por encima del resultado obtenido en 2008. De acuerdo con los estándares de GPTW, esta

calificación indica que el ambiente laboral en EEB es “muy satisfactorio”.

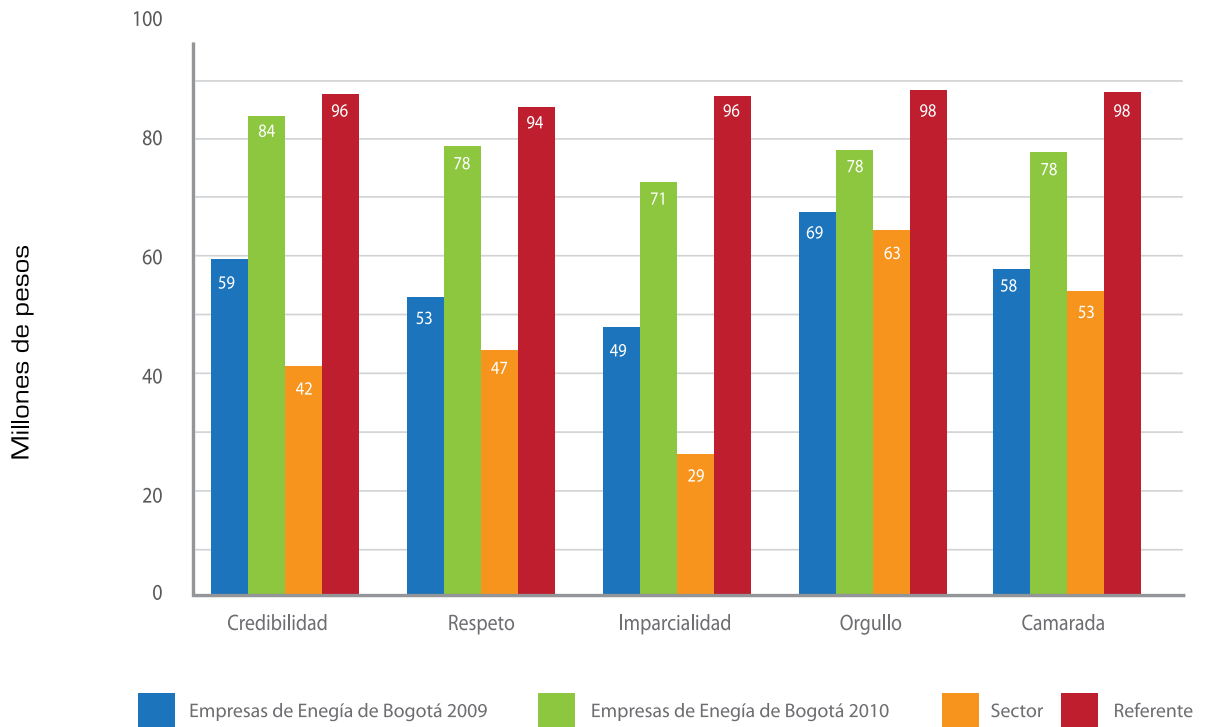
De acuerdo con estos resultados y con el propósito de seguir mejorando este indicador, en el segundo trimestre de 2010 se hará una reunión para cuatro grupos focales –subestaciones, financiera, términos fijos, Secretaría–, y después una reunión posterior a esta para la construcción de iniciativas con los líderes,

quienes plantean un plan de acción para su dependencia. Este plan se ejecutará entre mayo y junio, y en diciembre se hará una nueva medición de este indicador. La meta es alcanzar un resultado de 80%.

En forma sostenida, los resultados del índice de ambiente laboral muestran mejoras significativas año tras año.

Gráf. C5. 5 - Historial indicador IAL				
Valoraciones	Valoración Previa abril de 2008	Valoración Previa diciembre de 2008	Valoración actual diciembre de 2009	Meta 2010
Índice del Ambiente Laboral (IAL)	48.9	66.6	77.9	80.8
Brecha Frente a la Excelencia	43.5	27.6	16.4	14.4
Valoración del Ambiente Laboral	Demanda atención	Satisfactorio	Muy satisfactorio	Sobresaliente

Gráf. C5. 6 - Evolución EEB desde primera medición en abril 2008



Gestión del desempeño del talento humano

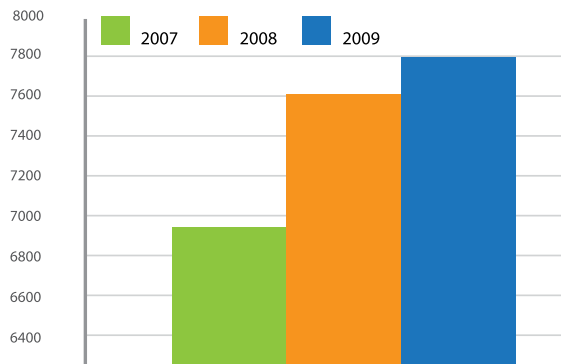
EEB considera que debe crear un ambiente laboral que propicie el desarrollo integral del personal en los aspectos: humano, laboral y social, sobre la base de construir identidad con el direccionamiento estratégico del Grupo. Esta perspectiva contribuye a atraer, desarrollar y retener el talento humano que necesita para desarrollar su gestión, ser competitiva y alcanzar sus objetivos.

En 2009:

- Se adelantan las actividades y los programas previstos en desarrollo del plan maestro de capacitación, el cual establece los objetivos de formación para los empleados.
- Se realizan setenta entrenamientos y eventos en desarrollo de los programas de impacto en la productividad, formación y estratégicos. Se imparten 7.850 horas de capacitación, para un promedio de 59,9 horas por trabajador.
- Se aprueba, con participación de los líderes de las empresas del GEB, el modelo de gestión por competencias y se aplica la primera medición con metodología 360° para todos los colaboradores, con el fin de contar con la línea base para establecer las necesidades de desarrollo frente al modelo.

- Todos los colaboradores de la empresa participan en diferentes cursos o eventos de formación, de acuerdo con su programa.
- El 100% de los empleados recibe evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional.

Gráf. C5. 7 - Horas de capacitación año



Bienestar para la salud, la recreación y la cultura

El bienestar de sus colaboradores, sus familias, la empresa y la administración, es una prioridad para EEB. El programa de bienestar contribuye a la promoción, educación y prevención de salud. Con sus actividades, apoya el óptimo desempeño del trabajador, acrecienta y promueve su proactividad y las buenas relaciones con los demás integrantes de la empresa, por medio de varios programas en donde la persona encuentra con facilidad un lugar o espacio para desarrollar otros aspectos de la vida laboral y extralaboral con prácticas lúdicas y deportivas.

La empresa enfoca el bienestar de sus colaboradores con actividades de integración social, en un ambiente lúdico, recreativo, de formación y de buen uso del tiempo libre. En ese sentido, promueve las actividades deportivas y equipos que representan a la empresa en diferentes competencias.

El programa también incluye las celebraciones institucionales, espacios en los que la empresa hace un reconocimiento a sus empleados por su compromiso y labor durante el año, actividades complementadas con alternativas del uso del tiempo libre, procesos de formación y capacitación en aspectos artísticos, culturales y de manualidades.

En 2009 se realizan doce programas de bienestar como: salud y deporte, vacaciones recreativas para hijos de los empleados, cursos libres, celebraciones especiales como los días de la secretaria y de los niños, celebraciones navideñas, eventos especiales con ocasión del aniversario de transformación de la empresa y la fiesta de fin de año para las familias.

Entre las actividades deportivas se destacan diferentes modalidades como: la escuela de natación para niños, la participación de los equipos de la empresa en campeonatos externos, la realización del tercer torneo interno de bolos, del segundo torneo de fútbol de salón, caminatas ecológicas, rapel y escalada en roca, todos estos programas con un alto nivel de aceptación. En estos eventos se logra la participación de cerca de 1.542 personas.

A los anteriores programas de bienestar se suma el acceso a préstamos de vivienda. Durante el período se otorgan siete nuevos préstamos y doce colaboradores reciben la atención brindada por parte del Fondo de Emergencia.

El 45% de los trabajadores activos a 31 de diciembre cuentan con vivienda propia adquirida con préstamos otorgados por la empresa.

Libertad de asociación y convenios colectivos

En desarrollo de su política de colaboradores, EEB hace una declaración formal de apoyo al

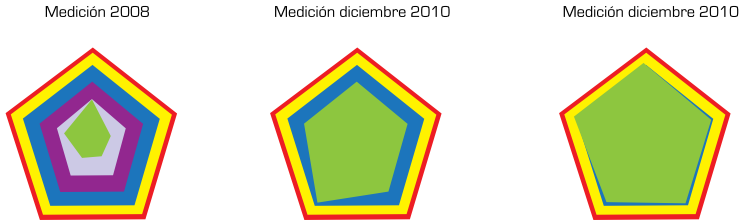
derecho de asociarse libremente y de negociación colectiva; acoge la normatividad que regula el derecho de asociación y a la negociación colectiva; mantiene las mejores relaciones con las organizaciones sindicales y con sus representantes en el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes; y fomenta canales de información y participación de los empleados. Insiste además en la prohibición de toda forma de discriminación como ya se señala en este informe.

En la práctica, la Convención Colectiva de Trabajo establece beneficios adicionales a los legalmente existentes para los colaboradores beneficiados de la empresa, como:

- Auxilios de educación otorgados a hijos de trabajadores y pensionados, trabajadores y cónyuges.
- Préstamo de vivienda a tasas preferenciales para adquirir, mejorar o liberar deudas hipotecarias.
- Beneficio de descuento al consumo de energía, consistente en un subsidio entre 75 y 85% del valor del consumo por concepto de energía en las casas de habitación de los trabajadores y pensionados. Obsequio navideño para los hijos de los trabajadores.
- Centro Vacacional de Ricaurte, en el departamento de Cundinamarca, donde se prestan los servicios de alojamiento, alimentación y recreación para los trabajadores y los pensionados, así como para sus cónyuges, padres, suegros e hijos.

En la actualidad, la empresa cuenta con 49 colaboradores que pertenecen a la convención colectiva equivalente al 32,8%, de los cuales 29 son miembros del sindicato.

Gráf. C5. 8 - Evolución de EEB desde primera medición en abril 2008



Nota: La medición equivalente a 2009 es la realizada en 2008 y la de 2010 es la realizada en 2009.



COMPROMISO 6



Con este compromiso EEB asume su responsabilidad social y el respeto a los derechos humanos. Así mismo promueve el desarrollo, mediante el fortalecimiento de las relaciones de vecindad y la cooperación con el desarrollo humano y territorial sostenible. Actúa sobre los riesgos sociales del entorno y los impactos generados por su operación, con el propósito de mantener y consolidar las relaciones con las autoridades y las comunidades de los territorios en donde se hace presencia directa.



6 Mejorar la calidad de vida en las comunidades donde operamos

¿Cómo lo hacemos?

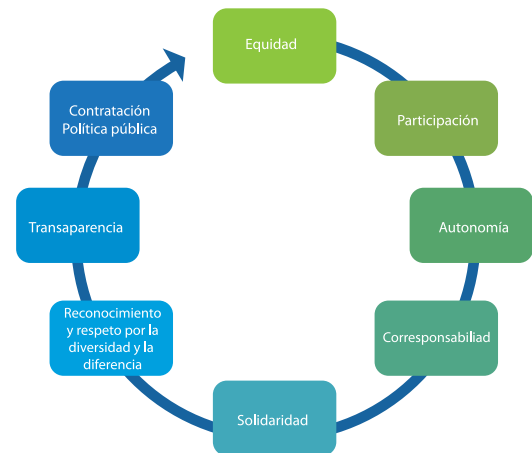
El compromiso de aportar al desarrollo humano sostenible y facilitar las relaciones con la sociedad, son aspectos que se recogen en la política de gestión social de EEB. Esto exige reconocer la diversidad territorial, sus formas organizativas, expresiones culturales, situación socioeconómica, ambiental y política, poblaciones vulnerables y niveles de actuación. También responde a propósitos de la responsabilidad social corporativa que establece los compromisos con sus grupos de interés y las partes interesadas.

Objetivos sociales

1. Implementar las acciones para prevenir, mitigar y compensar los impactos sociales generados por las actividades de las empresas.
2. Desarrollar instrumentos de seguimiento, monitoreo, evaluación y ajustes periódicos que faciliten el mejoramiento de la gestión social de las empresas.
3. Promover programas y proyectos sociales comunitarios de desarrollo humano sostenible.
4. Poner en marcha estrategias de información y comunicación social con la comunidad hacia un mejor clima de entendimiento y confianza.
5. Inculcar el respeto a los derechos humanos como parte integral de su gestión.

Principios de aplicación

Gráf. C6. 1 - Principios de la política de gestión social



Programas y proyectos

Estos principios se concretan en el desarrollo de los programas y proyectos enmarcados en la política de gestión social: cooperación con el desarrollo humano territorial sostenible y relaciones de vecindad.

Gráf. C6. 2 - Gestión social EEB



Acciones

Las empresas del Grupo Energía de Bogotá, conscientes de la necesidad de promover el desarrollo humano sostenible en sus zonas de influencia, inscriben su actuación, además de los objetivos sociales ya mencionados, en acciones complementarias como son: conocer los contextos de alta complejidad donde operan las empresas; impulsar estrategias de compensación; propiciar alianzas público-privadas que fortalezcan la gobernabilidad local, promuevan la integración regional y mejoren la calidad de vida de la población; integrar los planes de acción social dentro de los instrumentos de planeación corporativa, e involucrar a proveedores y contratistas en la estrategia de gestión social responsable.

Fundación Grupo Energía de Bogotá

Las empresas que conforman el Grupo Energía de Bogotá –EEB, TGI y Transcogas–, identifican la necesidad de crear la Fundación Grupo Energía de Bogotá, como el mecanismo idóneo para ejecutar y dar continuidad a los proyectos de gestión social.

La fundación tiene como objeto cooperar con el desarrollo sostenible de los territorios nacionales e internacionales en donde las empresas del Grupo tienen presencia, así como adelantar la gestión de coordinación, desarrollo y liderazgo de programas y proyectos que aportan al progreso y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas, y culturales de las comunidades vecinas a la infraestructura de operación del Grupo (más información en “Nuestra organización”).

A partir de este giro se da otro paso en la integración de la gestión social de las unidades de negocio del Grupo, así como al mejoramiento en sus estrategias de cooperación. Durante 2009 la fundación inicia el proceso de identificación y selección de programas que benefician a grupos de población de las zonas de influencia del corporativo para satisfacer las

necesidades o requerimientos que, al ser atendidos, aporten claramente a su desarrollo integral en asocio con entidades públicas y privadas.

Nuestro desempeño

A lo largo de este año se da continuidad al desarrollo de los programas y los proyectos sociales bajo los parámetros de la normativa ambiental. En particular, se desarrolla el componente social de los planes de manejo ambiental de las líneas de transmisión de energía. En este sentido, la visión del Grupo ha sido la de fortalecer e integrar en la práctica, los diferentes requerimientos de las autoridades ambientales con las comunidades asentadas en las zonas en las que se ponen en marcha.

Se destaca la vinculación del Grupo con dos de los programas de desarrollo y paz, que constituyen el modelo de gestión social que el Grupo comparte, y en el que se establecen compromisos de desarrollo en diferentes ámbitos y cubren de manera integral las necesidades de las comunidades de la zona de influencia en procesos de mediano plazo.

En 2009, gracias a la Fundación Grupo Energía de Bogotá se consolida la ejecución de 23 programas; algunos tendrán pleno desarrollo durante 2010 y años siguientes.

Gráf. C6. 3 - Concentración en el desarrollo de programas y proyectos de la Fundación Grupo Energía de Bogotá

● programas y proyectos en educación ● proyectos productivos
● temas ambientales



La distribución espacial de los proyectos se concentra principalmente en el centro del país; en departamentos como Nariño, Cauca y Putumayo se incorporan con proyectos especiales.

Fortalecimiento y apoyo a las instituciones

La Fundación Grupo Energía de Bogotá posibilita la cooperación de los colaboradores del Grupo, en su calidad de ciudadanos corporativos responsables, con el desarrollo humano, a partir de alianzas estratégicas publico-privadas, donde se desarrollen capacidades para fortalecer la gobernabilidad local, promover la integración regional y mejorar la calidad de vida de la población. Su estrategia se implementa mediante convenios de cooperación en temas ambientales, de productividad y de formación humana.

Programas

Agricultura urbana

Su objetivo es contribuir con la seguridad alimentaria y nutricional de la población más vulnerable en Ciudad Bolívar mediante el cultivo y comercialización de productos agrícolas en las zonas de servidumbre de las líneas de transmisión de energía. Este programa aporta al desarrollo de la política pública distrital de ruralidad (Decreto 327 de 2007) y de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional de Bogotá.

Convenio de cooperación interinstitucional "Alianza por El Guavio"

Esta alianza trabaja por construir una visión compartida de desarrollo con los pobladores e instituciones de la región hacia una gestión social compartida. Participan ISA, Codensa, Emgesa y la Diócesis de Zipaquirá.

Convenio de cooperación interinstitucional en Meta

Este convenio contribuye con organizaciones juveniles en procesos de formación integral, desde el fortalecimiento organizativo, local y regional de políticas públicas con enfoque de derecho. Se realiza en varios municipios del departamento del Meta y participan EEB, ISA, Ecopetrol y Cordepaz.

Educación

Investigación y desarrollo

EEB apoya procesos de formación e investigación en las zonas de influencia de operación, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida en diferentes municipios del país y cofinancia y promueve proyectos en educación primaria y estudios superiores a través de programas como: beca-región, semilleros científicos y el respaldo a mejores estudiantes y convenios de cooperación.

Semillero para el desarrollo científico

El objetivo de este programa es acercar a los niños a la ciencia y la tecnología, de una manera amena, empleando su tiempo libre.

El programa se constituye como un complemento eficaz con la educación y motor que potencia el desarrollo de las comunidades. Durante el periodo comprendido entre 2003 y 2007 beneficia a cerca de 600 niños de los departamentos de Cundinamarca y Meta; y de 2008 al 2009 a cerca de 80 niños de Cundinamarca y 280 en Huila, Cauca, Putumayo y Nariño.

La iniciativa aplica una novedosa metodología basada en la lúdica y la experimentación científica, para llevar al estudiante a descubrir la ciencia y llegar a explicar los fenómenos que rigen el mundo. Así mismo, se crea el club



científico para darle continuidad al trabajo de los niños graduados de estos semilleros. El club aprovecha los conocimientos y las aptitudes forjadas durante un diplomado de un año enfocado a la investigación y la búsqueda de problemas y necesidades de su entorno. A partir de este diplomado, se acompaña a los jóvenes en la preparación del Icfes, y se brinda soporte en la parte tecnológica y talleres teóricos y prácticos, dirigidos a padres de familia.

Financiación y apoyo a la educación superior

Una serie de programas también se desarrollan para apoyar a estudiantes que cursan estudios superiores como el programa EEB al mejor Icfes en línea y el de las Becas-Región. Estas becas están dirigidas a la formación profesional permanente de estudiantes que, por sus buenos resultados, puedan continuar con sus estudios.

Este programa lo realiza EEB en conjunto con las universidades de Nariño y Surcolombiana, y la Universidad Abierta y a Distancia (Unad), con beneficio para cerca de 56 estudiantes.

Cubrimiento de educación

EEB suscribe una serie de convenios para financiar proyectos educativos y culturales. Estos buscan financiar a las poblaciones que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad en las áreas de influencia donde la compañía opera.

Con el Instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura y Turismo (Intercultur) del departamento de Meta, se benefician cerca de cien

niños en las áreas rural y urbana, en ocho instituciones educativas; y con la Fundación FES Social se consolida la estrategia pedagógica del Programa Ondas de Colciencias con cobertura en ciencia, tecnología e investigación, con beneficio para cerca de ochocientos niños y jóvenes en nueve departamentos.

Además cerca de 13.534 niños se han favorecido con la entrega de útiles escolares, en 246 escuelas rurales.

Concurso Fabio Chaparro para trabajos de grado en el sector energético

Con el ánimo de incentivar la investigación, la construcción del conocimiento y la divulgación del mismo, EEB, con la intención de honrar la memoria de Fabio Chaparro (QEPD), continúa con la convocatoria de la tercera versión del concurso anual de trabajos de grado en los niveles académicos de pregrado, maestría y doctorado para reconocer las mejores investigaciones relacionadas con el sector energético del país.

Para esta versión fueron convocados estudiantes de las facultades de Ingeniería, Física, Administración y Economía, entre otras carreras afines de toda Colombia. Se presentan doce trabajos de investigación, seis de pregrado, cuatro de maestría y dos de doctorado, correspondientes a programas académicos pertenecientes a seis universidades de diferentes ciudades del país.

En el marco de la celebración de los doce años de transformación de EEB, en un evento sobre responsabilidad social corporativa se da a conocer la lista con los ganadores en cada una de las tres categorías.



Aporte a la segunda etapa de Maloka

En el año 2008, la Junta Directiva de la empresa otorga un apoyo de 3.000 millones de pesos a Maloka Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología, con el fin de contribuir al desarrollo de su segunda etapa, proyecto denominado "Cerebrarium".

Dada la importancia de este centro científico y su reconocimiento nacional e internacional, EEB considera importante fomentar un proyecto de tal envergadura, que se constituye en el eje fundamental de las metas de la ciudad.

Por medio de este aporte EEB busca además consolidar su posicionamiento mediante la promoción de la imagen de la compañía en el Cerebrarium.

Fortalecimiento de las relaciones de vecindad

EEB establece una serie de programas enfocados al fortalecimiento de las relaciones de las empresas y las comunidades de las zonas de influencia. Estos programas responden a la necesidad de cumplir con los deberes derivados de la operación de las líneas de transporte de energía.

La compañía por intermedio de la Fundación Grupo Energía de Bogotá, realiza una serie de programas en este sentido.

Programas de sostenibilidad agrícola

La protección, conservación y recuperación del patrimonio ambiental es determinante para la permanencia de la sociedad. Por tal motivo, EEB realiza esfuerzos para dar a conocer las técnicas y procedimientos necesarios para el desarrollo sostenible de las comunidades. Las actividades que hacen parte de este programa

son: buenas prácticas agrícolas de hortalizas, mejora de dieta alimenticia y conservación del entorno natural de familias campesinas e indígenas, fortalecimiento de sistemas de producción ancestral, repoblación de plátano hartón y transferencia de tecnología del sistema agroforestal con cacao. Estos proyectos se consolidan en los departamentos de Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño y Bogotá y aportan beneficios para cerca de 150 familias y productores de estas zonas.

Mejoramiento del bienestar de las personas

Se emprenden dos proyectos en desarrollo de este objetivo:

- "Cine a la vereda": su fin es crear espacios culturales de sana recuperación con contenidos ambientales y valores humanos (más información en "Salud y seguridad industrial").
- Calentadores salvavidas": consiste en un convenio del Grupo con Gas Natural y la Alcaldía Mayor de Bogotá dirigido al proceso de sustitución e instalación de 12.000 calentadores de agua, para un número igual de familias de estratos 1 y 2, con base en el uso eficiente de energías limpias en Bogotá.

Mejoramiento de capacidad productiva

EEB desarrolla iniciativas que ayudan a resolver problemas sociales y no están ligadas a una concepción asistencialista. Se definen proyectos a futuro que permiten a las personas capacitarse en asuntos ambientales y activar programas agropecuarios. "Consolidación de cadenas de abastecimiento" y "Bionegocios en línea", son dos proyectos para consolidar y promover mejores capacidades productivas en la cadena de abastecimiento de alimentos y tener impactos sociales y ambientales positivos.



Mecanismos de exploración sobre intervención del Grupo

Con el propósito de mejorar la eficiencia y efectividad de la gestión social, se inicia el proceso de revisión del tipo de programas que se realizan en los últimos años.

La Fundación Grupo Energía de Bogotá lidera dos actividades dirigidas a tener elementos de juicio adicionales para la toma de decisiones en su gestión: por una parte, realiza una encuesta de percepción a las comunidades, administraciones municipales y organizaciones comunitarias sobre la gestión del Grupo. La encuesta se aplica a un total de 2.020 encuestados, en doce municipios de las zonas de transmisión de energía, y catorce municipios donde opera TGI.

Por otra parte, y con la intención de incorporar criterios técnicos de gestión social, la fundación hace un barrido de "observatorios sociales" en el orden nacional y de las principales fuentes oficiales de información de indicadores sociales. Se espera que estos trabajos contribuyan a dar mejor soporte y orientación a las decisiones de la fundación en la selección de sus opciones de gestión.

RETOS 2010

2010+ Compromiso: Mejorar la calidad de vida en las comunidades donde operamos.

EEB define como un objetivo de la empresa contribuir al autosostenimiento de las comunidades; con tal fin, en 2010 se pondrá en marcha un piloto del programa "Mercados verdes en línea", que consiste en desarrollar emprendimientos comunitarios rurales ya existentes, que ofrezcan productos ambientales y comercializarlos en estos mercados.

Por otra parte, EEB, por intermedio de la Fundación Grupo Energía de Bogotá, aspira a ser una organización reconocida por su contribución con el desarrollo social y económico de las comunidades de las zonas de influencia del Grupo.

Es por eso que en su proceso de exploración de potenciales aliados, la fundación incluye un objetivo de encadenamiento de programas, de tal forma que para 2010 se realizará un piloto en el que se propone abordar temas como la educación sexual y reproductiva, prevención, control natal y enfermedades relacionadas, que afectan en su mayoría a los grupos económicamente vulnerables y a los adolescentes en la mayor parte del país. Se espera reunir los elementos necesarios para el diseño y la ejecución donde se demuestren sus bondades para réplica en el mediano plazo.

Finalmente con la intención de trabajar en temas de desarrollo sostenible, desde el punto de vista de la disponibilidad del agua como elemento fundamental para el desarrollo humano, la fundación quiere explorar programas a mediano plazo, cuyo fin sea la conservación de las fuentes hídricas; se estudian diferentes temas que tocan las posibilidades reales del Estado y de las organizaciones privadas, para hacer un trabajo dirigido y sostenido que incentive su mantenimiento.

COMPROMISO 7



En la búsqueda del mejor negocio, EEB asume su función y compromiso con su red de abastecimiento. El desempeño de sus proveedores y contratistas hace parte de su negocio. La empresa sabe que el aprovisionamiento de bienes y servicios requeridos para su operación y funcionamiento se realiza en un buen porcentaje por parte de terceros y, por tanto, busca prevenir y mitigar impactos ambientales, sociales y laborales derivados de estas operaciones.

7 Cadena de valor sostenible

¿Cómo lo hacemos?

Contratación responsable

EEB se compromete a fomentar las mejores prácticas de gestión administrativa, laboral, social y ambiental de los proveedores y los contratistas de las empresas del Grupo Energía de Bogotá, y a prevenir y mitigar los impactos ambientales, sociales y laborales derivados de las actividades de terceros, relacionadas con la operación directa y el funcionamiento de cada empresa del Grupo.

Estos objetivos están contenidos en la política de proveedores y contratistas que proporciona los lineamientos de actuación de las empresas del Grupo y se enmarcan, de igual modo, en los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, los que propugnan por el respeto a los derechos humanos, laborales, ambientales y por las prácticas de transparencia administrativa (más información en "Sobre este informe").

Por su parte, los principios de aplicación de la política en mención se refieren a una buena y permanente coordinación institucional; a una corresponsabilidad en los compromisos de doble vía para aportar en la construcción colectiva del bienestar común; a cumplir con el marco legal vigente y con la normatividad ambiental; y a desarrollar sus actividades en el contexto de una producción más limpia (PML), minimizando los impactos ambientales negativos y maximizando los positivos.

Como complemento de estos principios, la política también apunta a garantizar el trabajo en

equipo; a acompañar en forma permanente la gestión por parte de los líderes o responsables de áreas; a la preservación del medio ambiente; y a la transparencia y la responsabilidad en mantener al día la información relevante sobre situación financiera, desempeño, propiedad y gobierno de la compañía.

Mejores prácticas en contratación

EEB, consciente de la importancia de afirmar el gobierno corporativo de las empresas del Grupo, asegura las mejores prácticas en materia de contratación de proveedores y contratistas, de manera que en esta línea considera y cree pertinente el registro de proveedores de bienes y servicios, que contiene la información completa de todos aquellos que participen en los procesos de contratación. Esta herramienta va de la mano con el Estatuto de Contratación, que describe las modalidades de selección de solicitud privada o solicitud pública de ofertas, de acuerdo con el objeto, el monto y la actividad del contrato.

Entre las buenas prácticas, de manera adicional, adopta el mecanismo de verificación de los procesos contractuales y garantiza la transparencia y la publicidad de todos ellos; cuenta con sistemas de gestión de calidad certificado; y exige la ejecución de políticas ambientales por parte de los proveedores. Estos, además, deben cumplir con los compromisos sociales adquiridos en los planes de manejo ambiental, adoptar políticas de gestión social y abstenerse de utilizar mano de obra infantil, tanto en empleos directos como indirectos, como se ha mencionado anteriormente en este informe.



Planeación estratégica de abastecimiento

A partir de uno de los objetivos del Plan Estratégico Corporativo (PEC), que propende por “garantizar un abastecimiento costo-efectivo”, la Dirección de Compras estructura el modelo de abastecimiento estratégico, fundamentado en los principios de: buena fe, igualdad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, publicidad, responsabilidad social corporativa y democratización de la contratación. (Modelo de abastecimiento estratégico)

Este modelo se enmarca en la política de abastecimiento que propende por asegurar la planeación periódica del abastecimiento; desarrollar redes de proveedores mediante modelos asociativos; transformar competencias técnicas y profesionales en compras y contratación del personal del Grupo; desarrollar instrumentos para la gestión de abastecimiento;

adoptar indicadores de gestión y productividad; y extender las prácticas de RSC de las empresas del Grupo hacia la cadena de abastecimiento, al entender que el desempeño de sus proveedores es parte del negocio.

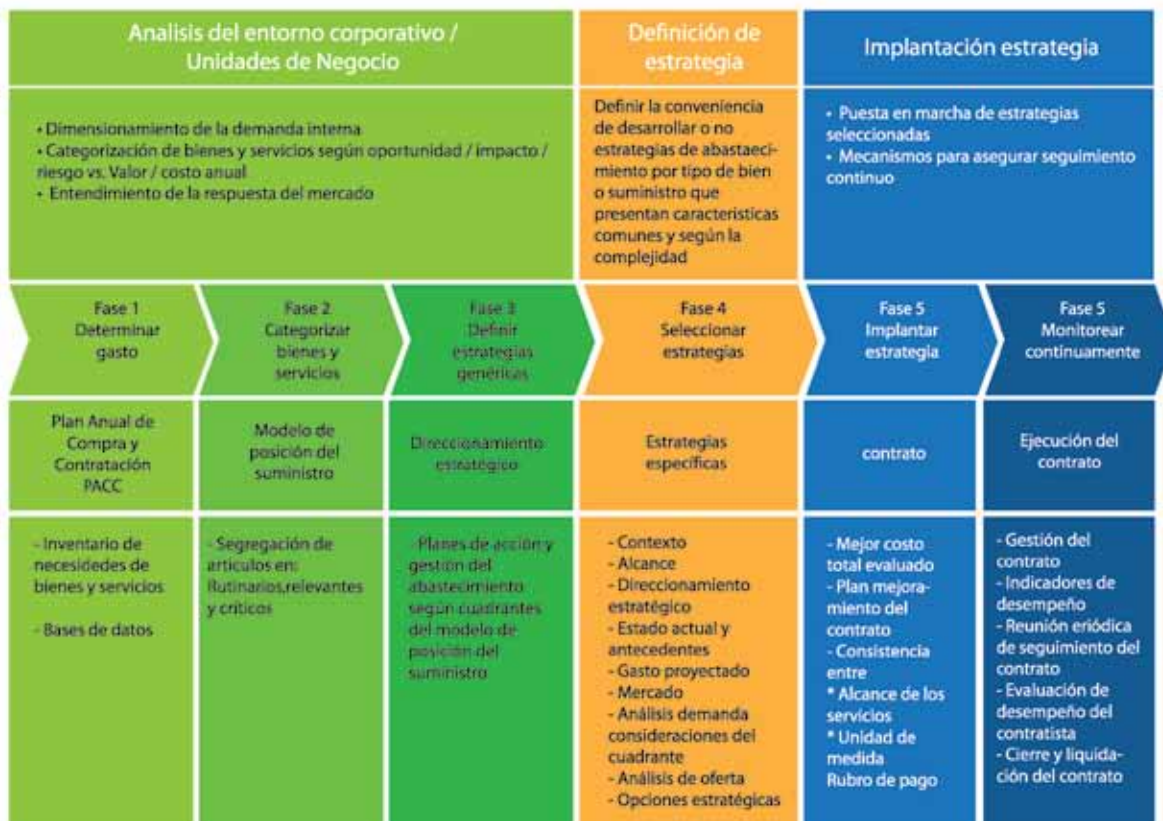
Nuestro desempeño

Compra y uso de insumos y servicios

En 2009 se establece el plan anual de compras y contrataciones (PACC), previsto también para TGI y la Vicepresidencia de Transmisión. Se trata de un documento indicativo que busca la planificación de la demanda del Grupo en cuanto a compras y contrataciones se refiere, sobre una base anual.

De manera anticipada, los clientes internos plasman sus propias necesidades, identificando de manera detallada su requerimiento, su

Gráf. C7. 1 - Modelo de abastecimiento estratégico



posible costo, su impacto, su oportunidad, su riesgo, su posible mercado y los hitos de la gestión de compra-contratación, entre otros aspectos.

A partir de esta información indicativa se realizan los análisis bajo estándares de reconocido prestigio para definir las estrategias efectivas en función del costo y del impacto para asegurar la compra o la contratación o ambas.

En forma simultánea se inicia la formación en desarrollo del programa de gerencia de compras y abastecimiento, según los lineamientos del Centro de Comercio Internacional, UNCTAD/OMC; y se hace extensivo el programa de formación a los colaboradores de las Unidades de Negocio que apoyan la función de compras.

Aproximadamente 80% del total del gasto de la empresa se realiza con los proveedores.

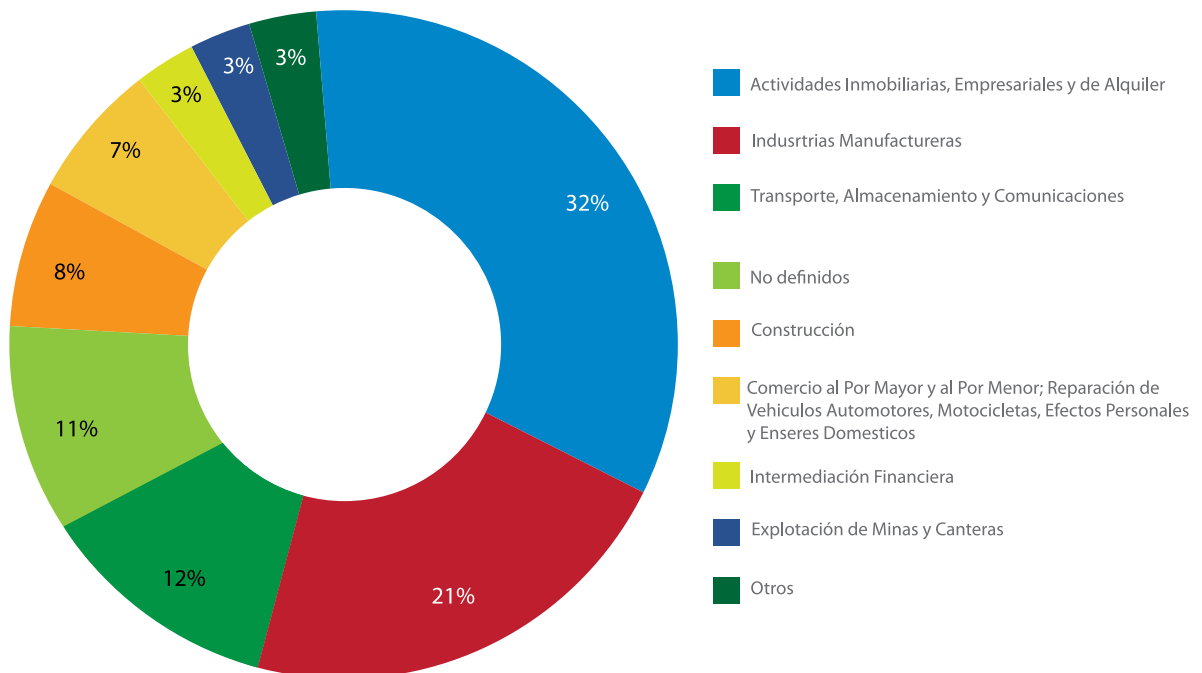
La tercerización o abastecimiento de bienes y servicios de EEB se pueden clasificar en dos grupos:

- Proveedores que suministran bienes y servicios para el servicio de transporte de energía.
- Proveedores que suministran bienes y servicios para el corporativo.

¿En qué contratamos?

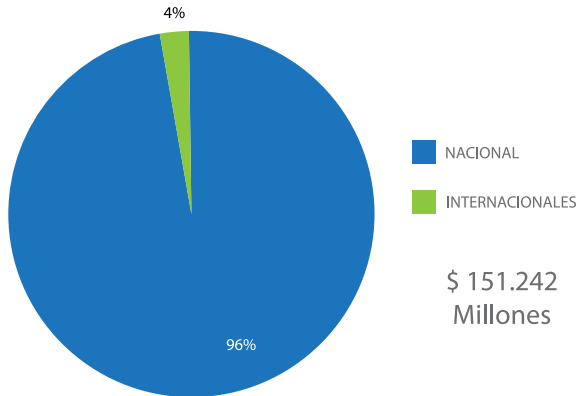
La participación en contratación de EEB por actividad industrial, entre 2002 y 2009, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráf. C7. 2 - Participación en contratación de EEB por actividad industrial. 2002 y 2009

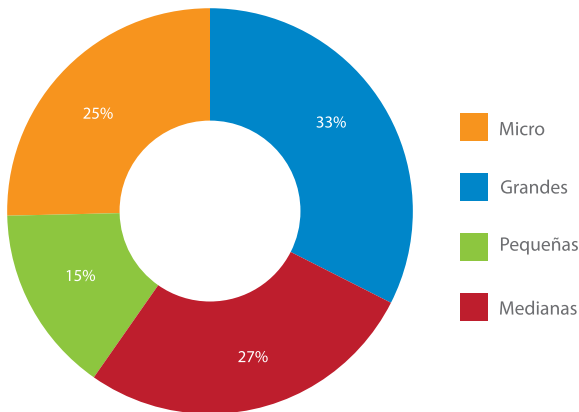


Gráf. C7. 3 - Participación por origen geográfico dentro del valor total de orden de servicio y contrato

Participación por Origen Geográfico Dentro del Valor Total de OS y C 2002 - 2009 Jun



Gráf. C7. 4 - Participación del valor de contratación por tamaño de la empresa 2002 - 2009 junio



¿Dónde contratamos?

El 96% de la contratación de EEB se realiza con proveedores nacionales, en Bogotá (61%) y en Antioquia (37%). Solo el 4% de la contratación tiene origen internacional, en particular, de Estados Unidos, México y Brasil, lo que refleja una baja dependencia externa.

¿A quién le contratamos?

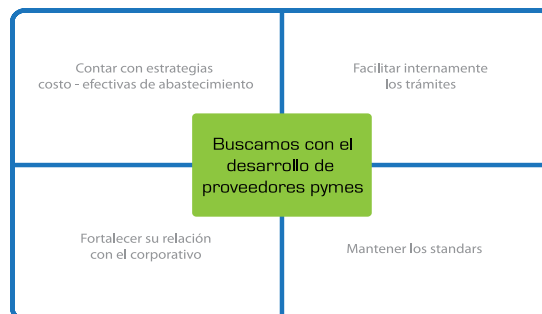
Por tamaño de empresa, el 60% de la contratación se concentra en medianas y grandes empresas y el 40% restante en micro y pequeñas empresas.

Desarrollo y relación con proveedores

EEB considera que los proveedores deben acompañar a la empresa en su proyección de crecimiento dado que hay un gran número de oportunidades de mutuo beneficio. Por esta razón, la empresa estructura el programa de desarrollo de mipymes, que fortalece a sus proveedores más vulnerables y su relación con ellos, agiliza la respuesta de estos a los requerimientos de la empresa, disminuyendo los costos de transacción y logística, y aumentando la eficiencia y la calidad del servicio que recibe. Este programa requiere la selección de veinte mipymes de Bogotá y crea alianzas estratégicas, en las que visualice el mutuo beneficio y se reflejen los valores y el compromiso corporativo de EEB en RSC.

Las actividades definidas para los proveedores mipymes se refieren a: identificación, categorización y selección de oportunidades de negocio o ahorro; capacitación en todos los aspectos de contratación; adaptación del directorio de proveedores; caracterización de la oferta; validación y alineación de sus ofertas con las demandas de la empresa; implementación de programas de fortalecimiento empresarial, y seguimiento y evaluación de sus planes de mejoramiento.

Gráf. C7. 5 - Objetivos del programa de desarrollo mipymes



Gráf. C7. 6 - Estrategias del programa de desarrollo mipymes



Evaluación y diagnóstico de pymes

En 2009 se evalúa y diagnostica el desempeño de las pymes en términos de procesos y gestión de capacidad instalada e innovación. Además se elabora el plan de acción para la mejora de las pymes, en función de las respectivas necesidades.

Los resultados de la autoevaluación y la información general y financiera de cada empresa se remiten al programa para la norma de calidad Mipes.6001, CYGA-Icontec.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo aprueba recursos de cofinanciación a CYGA-Icontec, por medio del cual y a partir del 28 de febrero 2009 se inicia la etapa de sensibilización para algunos proveedores EEB,

quienes identifican como una necesidad, la certificación de calidad.

Los proveedores que deciden hacer parte del programa deben cofinanciar con recursos propios, desde las etapas de sensibilización, diagnóstico, acompañamiento y certificación. CYGA-Icontec entra en comunicación con los proveedores para convocarlos a la charla introductoria, durante la tercera semana de febrero de 2009.

De igual manera, con recursos de la Alcaldía Mayor de Bogotá, los proveedores mipymes de EEB son convocados por Cafam para hacer parte de la Red de Empresarios Innovadores (REI), en febrero de 2010. Los empresarios reciben formación, asesoría y acompañamiento en las áreas de estrategia, mercadeo y ventas, proceso productivo, financiero y contable, entre otros, cofinanciados al 100%.

Gráf. C7. 7 - Estrategias del programa de desarrollo mipymes 2



RETOS 2010**2010+ Compromiso:
Cadena de valor sostenible**

De cara a 2010, se avanza en la consolidación de las políticas y estrategias que se desarrollan durante 2009. Se quiere adoptar también herramientas que agilicen la gestión del abastecimiento y que incluyan un control sobre los indicadores claves de desempeño.

Se continuará trabajando, de manera simultánea, en el fortalecimiento de las competencias técnicas y profesionales del grupo de colaboradores que participan de la función de compras y se iniciará la implementación de planes de acción que contribuyan a acortar las brechas identificadas teniendo como referente las prácticas de clase mundial.

Se dará prioridad a los siguientes tres aspectos:

1. Consolidar una organización sólida de abastecimiento

Promover las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de las competencias técnicas y profesionales mediante un patrón de "competencias de talla mundial en compras y contratación".
- Desarrollo de los procesos comunes en las Unidades de Negocio y el entorno corporativo.
- Implantación de prácticas de mejora continua.

- Implementación de herramientas de apoyo IT.

2. Implementar un programa de desarrollo de proveedores como estrategia de RSC

- El objetivo general es desarrollar en el nivel distrital, cadenas de proveedores de bienes y servicios, así como permitir la inserción al sector productivo de bienes y servicios ofrecidos de manera especial por las mipymes y por las poblaciones sensiblemente vulnerables.

3. Implementar el sistema de gestión de información de proveedores

- Se contará con una base de datos completa y actualizada con acceso permanente y oportuno a la información relevante de los potenciales oferentes interesados en sostener relaciones comerciales con el Grupo Energía de Bogotá. Además se quiere fomentar el mejoramiento continuo y las mejores prácticas para los proveedores y contratistas. La contratación que se realice por concepto de consultorías, monitoreos, estudios de prefactibilidad ambiental y de riesgo, diagnósticos ambientales, etc., debe estar supervisada para que se cumplan los lineamientos ambientales establecidos por EEB, y que estén direccionados a la política ambiental y de la norma ISO 14001 de 2004. Por lo anterior, EEB aspira a continuar con la iniciativa de establecer condiciones ambientales, de seguridad y salud ocupacional para sus contratistas.



Glosario





Glosario de siglas

ADD Oriente	Área de Distribución Oriente
ALO	Aseo, limpieza y orden
ARP	Administradora de Riesgos Profesionales
ATEP	Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
BSC	Balanced Score Card
BVC	Bolsa de Valores de Colombia
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
C	Contratos
CAF	Corporación Andina de Fomento
Cafam	Caja de Compensación Familiar
CAN	Comunidad Andina de Nac
CAR	Corporación Autónoma Regional
CCT	Centro de Control de Transmisión
CCT	Centro de Control de Transmisión
CENS	Centrales Eléctricas de Norte de Santander
CER	Certificados de reducción de emisiones
CHB	Central Hidroeléctrica de Betania
CHEC	Central Hidroeléctrica de Caldas
Cidea	Comité Interinstitucionales de Educación Ambiental
CND	Centro Nacional de Despacho
CNO	Consejo Nacional de Operación
Colciencias	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación
Cordepaz	Cooperación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental
Corelca	Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica
Corpornariño	Corporación Autónoma Regional de Nariño
CRC	Corporación Autónoma Regional del Cauca
CRD	Centros Regionales de Despacho
CREG	Comisión de Regulación de Energía y Gas
CST	Código Sustantivo del Trabajo
DAA	Diagnóstico Ambiental de Alternativas
DAMA	Departamento Administrativo de Medio Ambiente
DIAN	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
DOFA	Herramienta para establecer las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas en una empresa u organización
CENS	Electrificadora de Norte de Santander
DECSA	Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. ESP
EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

EBITDA	Fórmula económica que significa "utilidad operativa + depreciación + amortización + provisiones"
EBSA	Electrificadora de Boyacá
Edemtec	Consortio Eléctricas de Medellín y México
EDM	Eléctricas de Medellín
EEB	Empresa de Energía de Bogotá
EEC	Empresa de Energía de Cundinamarca
EEPPM	Empresas Públicas de Medellín
Emgesa	Empresa Comercializadora y Generadora de Energía
EMSA	Electrificadora del Meta SA ESP
EPSA	Empresa de Energía del Pacífico
ERA	Enterprise Risk Assessor
ESP	Empresa de Servicios Públicos
ESSA	Electrificadora de Santander
FAER	Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas
FES	Fundación para la Educación y el Desarrollo Social
GEB	Grupo de Energía Bogotá
GEI	Gases efecto invernadero
GPTW	Greta Place to Work
GRI	Global Reporting Initiative
HSEQ	Gestión en seguridad industrial, salud ocupacional, medio ambiente y calidad
IAL	Índice de ambiente laboral
Icfes	Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior
Icontec	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación
IDU	Instituto de Desarrollo Urbano
Ingeominas	Instituto Colombiano de Geología y Minería
Intercultur	Instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura y Turismo
IPP	Índice de precios al productor
ISA	Interconexión Eléctrica S.A. ESP
LAC	Latinoamérica y el Caribe
MDL	Mecanismo de desarrollo limpio
MECI	Modelo Estándar de Control Interno
Merco	Monitor Empresarial de Reputación Corporativa
Mipymes	Medianas y pequeñas empresas
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG	Organización no gubernamental
ORI	Oficina de Relación con los Inversionistas
OS	Orden de servicios
PACC	Plan anual de compras y contrataciones
PCB	Policloruro de bifenilo
PEC	Plan estratégico corporativo
PET-1-2009	Licitación abierta internacional
PETI	Plan Estratégico de Tecnología de Información
PIB	Producto interno bruto
PIGA	Plan institucional de gestión ambiental
PMA	Programa Mundial de Alimentos



PML	Producción más limpia
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POT	Planes de ordenamiento territorial
Prone	Programa de Normalización de Redes Eléctricas
Pymes	Pequeñas y medianas empresas
REI	Red de Empresarios Innovadores
REP	Red de Energía del Perú
RSC	Responsabilidad social corporativa
rse	Responsabilidad social empresarial
SAP	Sistemas, Aplicaciones y Productos
SDL	Sistema de Distribución Local
SGI	Sistema de gestión integrado
SII	Sistema integrado de información
Sipla	Manual para la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo
SPD	Servicios públicos domiciliarios
STN	Sistema de Transmisión Nacional
STN	Sistema de Transmisión Nacional
STR	Sistema de Transmisión Regional
TGI	Transportadora de Gas Internacional
TI	Tecnología de información
Unad	Universidad Abierta y a Distancia
UAESP	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UPME	Unidad de Planeación Minero Energética
VT	Vicepresidencia de Transmisión

Glosario de términos

CND: Centro Nacional de Despacho. Es la dependencia encargada de la planeación, supervisión y control de la operación integrada de los recursos de generación, interconexión y transmisión del sistema interconectado nacional. Está igualmente encargado de dar las instrucciones a los Centros Regionales de Despacho para coordinar las maniobras de las instalaciones con el fin de tener una operación segura, confiable y ceñida al reglamento de operación y a todos los acuerdos del Consejo Nacional de Operación.

CNO: Consejo Nacional de Operación. Organismo que tiene como función principal acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del sistema interconectado nacional sea segura, confiable y económica, y ser el órgano ejecutor del reglamento de operación.

Las decisiones del Consejo Nacional de Operación pueden ser recurridas ante la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

COMERCIALIZACIÓN: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a los usuarios finales, regulados o no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

CRD: Centros Regionales de Despacho. Son centros de supervisión y control de la operación de las redes, subestaciones y centrales de generación localizadas en una misma región, cuya función es la de coordinar la operación y

maniobras de esas instalaciones, con sujeción, en lo pertinente, a las instrucciones impartidas por el Centro Nacional de Despacho, en desarrollo de las previsiones contenidas en el Reglamento de Operación, con el fin de asegurar una operación segura y confiable del sistema interconectado.

CREG: Comisión de Regulación de Energía y Gas. Organizada como Unidad Administrativa Especial del Ministerio de Minas y Energía, e integrada por: el Ministro de Minas y Energía, quien la preside; el ministro de Hacienda y Crédito Público; el director del Departamento Nacional de Planeación; cinco expertos en asuntos energéticos de dedicación exclusiva nombrados por el presidente de la República para períodos de cuatro años y el superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, con voz pero sin voto.

DISTRIBUCIÓN: Actividad de transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV que no pertenecen a un sistema de transmisión regional por estar dedicadas al servicio de un sistema de distribución municipal, distrital o local.

GENERACIÓN: Actividad consistente en la producción de energía eléctrica mediante una planta hidráulica o una unidad térmica conectada al sistema interconectado nacional, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.



MME: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA. Tiene entre sus funciones con relación a las empresas de servicios públicos las siguientes:

- Establecer los requisitos técnicos que deben cumplir las empresas.
- Elaborar máximo cada cinco años un plan de expansión de la cobertura del servicio público que debe tutelar el ministerio.
- Identificar el monto de los subsidios que debería dar la Nación para el respectivo servicio público.
- Recoger información sobre las nuevas tecnologías, y sistemas de
- administración en el sector
- Impulsar bajo la dirección del presidente de la República, y en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, las negociaciones internacionales relacionadas con el servicio público pertinente
- Y desarrollar y mantener un sistema adecuado de información sectorial, para el uso de las autoridades y del público en general.

ASIC: Dependencia, encargada del registro de los contratos de energía a largo plazo; de la liquidación, facturación, cobro y pago del valor de los actos o contratos de energía en la bolsa por generadores y comercializadores; del mantenimiento de los sistemas de información y programas de computación requeridos; y del cumplimiento de las tareas necesarias para el funcionamiento adecuado del sistema

de intercambios comerciales (SIC).

SSPD: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Organismo de carácter técnico, adscrito al Ministerio de Desarrollo Económico, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonial. Desempeña funciones específicas de control y vigilancia con independencia de las comisiones de servicios y con la inmediata colaboración de los superintendentes delegados. El superintendente y sus delegados son de libre nombramiento y remoción del presidente de la República.

TRANSMISIÓN: actividad consistente en el transporte de energía eléctrica a través del conjunto de líneas, con sus correspondientes módulos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV, o a través de redes regionales o interregionales de transmisión a tensiones inferiores.

UPME: Unidad de Planeación Minero Energética. Organizada como unidad administrativa especial, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, que tiene entre sus funciones establecer los requerimientos energéticos de la población y los agentes económicos del país, con base en proyecciones de demanda que tomen en cuenta la evolución más probable de las variables demográficas y económicas y de precios de los recursos energéticos y elaborar el plan energético nacional y el plan de Expansión del sector eléctrico en concordancia con el proyecto del plan nacional de desarrollo.







Tabla GRI





#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
1. Estrategia y análisis					
1.1	Declaración de relevancia de la sostenibilidad	I. Carta a los Accionistas			
		V. Nuestra organización -	La RSC en nuestra organización		
1.2	Principales impactos, riesgos y oportunidades	V. Nuestra organización -	Control Interno		
		I. Crear valor para nuestros accionistas -	Riesgo corporativo		
2. Perfil de la organización					
2.1	Nombre de la organización			"Empresa de Energía de Bogotá, S.A. ESP Grupo Empresarial Energía de Bogotá"	
2.2	Principales marcas, productos y servicios	II. Nuestro negocio -	Descripción del negocio, servicios y mercados		
2.3	Estructura operativa	V. Nuestra organización -	Estructura corporativa		
2.4	Localización de la sede principal de la organización			"Carrera 9 No. 73 - 44 Piso 6 Bogotá, Colombia"	
2.5	¿Dónde opera?	II. Nuestro negocio -	Perfil del Grupo Energía de Bogotá, Perfil Empresa de Energía de Bogotá		
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica			La Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. es una sociedad por acciones, constituida como una empresa de servicios públicos mixta, conforme a las disposiciones de la ley 142 de 1994, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil de carácter sui generis, dada su función de prestación de servicios públicos domiciliarios.	
2.7	Mercados servidos	II. Nuestro negocio -	Descripción del negocio, servicios, mercados		

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
2.8	Dimensión de la compañía			La información económica de la empresa se encuentra en 1. Crear valor para nuestros accionistas en Balance de la actividad de transmisión de energía y Gestión financiera y tributaria. Lo referente a la magnitud en infraestructura se puede encontrar en II. Nuestro Negocio y en 2. Transmisión de energía de clase mundial - Infraestructura de transmisión de energía en. Información adicional y detalles se encuentra en el Anexo financiero	
		1. Crear valor para nuestros accionistas -	Balance de la actividad de transmisión de energía		
			Gestión financiera y tributaria		
		II. Nuestro Negocio			
		2. Transmisión de energía de clase mundial -	Infraestructura de transmisión de energía en.		
2,9	Cambios significativos durante el período de cobertura en tamaño, estructura y propiedad	2. Transmisión de energía de clase mundial -	Infraestructura de transmisión de energía.	Los cambios referentes a las expansiones de infraestructura se encuentran en 2. Transmisión de energía de clase mundial - Infraestructura de transmisión de energía.	
2,10	Reconocimientos recibidos durante el período de cobertura	V. Nuestra Organización -	EEB y TGI destacados de nuevo por Transparencia por Colombia.		
		IV. Nuestro desempeño.			
3. Parámetros del informe					
	PERFIL DEL INFORME				
3.1	Periodo cubierto	III. Sobre este informe			
3.2	Fecha del informe anterior más reciente	III. Sobre este informe			
3.3	Ciclo de presentación del informe	III. Sobre este informe			
3.4	Área de contacto para los temas relativos al informe o su contenido			Dirección de Relaciones Externas	
	ALCANCE Y COBERTURA DEL INFORME				
3.5	Proceso de definición del contenido del informe	III. Sobre este informe			
3.6	Cobertura del informe	III. Sobre este informe			
3.7	Limitaciones del alcance o cobertura	III. Sobre este informe			

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
3.8	Base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente la comparabilidad entre periodos	III. Sobre este informe			
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos	III. Sobre este informe			
3.10	Reexpresión de información de memorias anteriores	III. Sobre este informe			
3.11	Cambios significativos en métodos de valoración de informes anteriores	III. Sobre este informe			
	ÍNDICE DEL CONTENIDO DEL GRI				
3.12	Tabla de contenidos GRI			Tabla de contenidos GRI	
	VERIFICACIÓN				
3.13	Política y verificación del informe	III. Sobre este informe -	Verificación interna y externa		
4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés					
	GOBIERNO				
4.1	Descripción de la estructura de gobierno	V. Nuestra organización -	Gobierno corporativo		
4.2	Presidente de la Junta y su cargo ejecutivo como Presidente de la organización	V. Nuestra organización -	Gobierno corporativo		
4.3	Estructura del máximo órgano de gobierno (Junta Directiva)	V. Nuestra organización -	Gobierno corporativo		
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno	V. Nuestra organización -	Gobierno corporativo	Información detallada en el Código de buen Gobierno Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P	
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental)	V. Nuestra organización -	Gobierno corporativo	Información detallada en el Código de buen Gobierno Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P	

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
4.6	Procedimientos para evitar conflictos de interés en el máximo órgano de gobierno			Información detallada en el Código de buen Gobierno Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos			Código de buen Gobierno Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	
4.8	Declaración de misión, visión, valores, código de conducta y principios relevantes	V. Nuestra organización -	Plan Estratégico Corporativo, misión, visión y valores		
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados en el ámbito internacional, códigos de conducta y principios	V. Nuestra Organización -	Control interno		
4.10	Mecanismos de autoevaluación de la Junta Directiva	V. Nuestra organización -	Gobierno corporativo	Información detallada en el Código de buen Gobierno Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	
	COMPROMISOS CON INICIATIVAS EXTERNAS				
4.11	Adopción del principio de precaución			El Principio de precaución se tiene en cuenta en la definición de la Misión de la empresa, en las consideraciones de RSC de nuevos proyectos de infraestructura, en la política de RSC.	
4.12	Programas sociales, económicos y ambientales desarrollados externamente	4. Cuidado del medio ambiente			
		"			
		ó. Mejorar la calidad de vida en las comunidades donde operamos"			

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
4.13	Principales asociaciones a las que pertenece la organización o entes nacionales o internacionales a los que la organización apoya			Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones - ANDESCO, Comité Colombiano de la CIER - COCIER, Comité Colombiano del Consejo Mundial de Energía - COCME, Corporación Red Local del Pacto Global en Colombia.	
	PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
4.14	Relación de los grupos de interés que se han incluido	V. Nuestra organización -	La RSC en nuestra organización		
4.15	Metodología de selección de grupos de interés	III. Sobre este informe -	Inclusividad		
4.16	Criterios para la selección de grupos de interés	III. Sobre este informe -	Inclusividad		
4.17	Preocupaciones de los grupos de interés recogidas	III. Sobre este informe			
		" V. Nuestra organización - "	La RSC en nuestra organización		
	Indicadores del desempeño económico				
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos	1. Crear valor para nuestros accionistas		" Detalles en Anexo Financiero "	7
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático			Los riesgos se evalúan desde: riesgos estratégicos, de procesos y proyectos. La actividad operativa de la EEB no se afecta directamente por los efectos del calentamiento global, sin embargo, en el marco del Manifiesto de Bogotá Frente al Cambio Climático EEB gestiona junto con la Secretaría Distrital de Ambiente la adhesión a dicho manifiesto de algunas de las empresas del sector energético como: Emgesa, Codensa y Gas Natural, con el fin de realizar acciones que permitan la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la mitigación y adaptación a sus efectos.	7

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	5. Excelente lugar de trabajo -	Bienestar para la salud, la recreación y la cultura		
		5. Excelente lugar de trabajo -	Administración de pensiones		
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	II. Nuestro negocio	Gráfico II.a.2- Grupo Energía de Bogotá composición accionaria	El Distrito Capital de Bogotá hace parte de los accionistas de la empresa.	
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas			Código De Buen Gobierno Empresa De Energía De Bogotá S.A. E.S.P. - Título IV. Administración - Capítulo II. De las Relaciones Laborales	1
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	" 7. Cadena de valor sostenible"			
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas			Código De Buen Gobierno Empresa De Energía De Bogotá S.A. E.S.P. - Título IV. Administración - Capítulo I. Ejecutivos Y Empleados	6
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie	" 6. Mejorar la calidad de vida en las comunidades donde operamos"		Adicionalmente EEB realiza proyectos dirigidos a mitigar el impacto ambiental y social que ocasionan las redes de transmisión de energía, entrega compensaciones a aquellas comunidades donde estas redes son instaladas; estas compensaciones se reflejan en iniciativas de recuperación ambiental e infraestructura en las respectivas zonas de influencia. *	
		2. Transmisión de energía de clase mundial -	Transmisión de energía como componente del desarrollo de la región		
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos	" 6. Mejorar la calidad de vida en las comunidades donde operamos"			
		2. Transmisión de energía de clase mundial -	Transmisión de energía como componente del desarrollo de la región		
	Indicadores del desempeño ambiental				

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen			Existen indicadores de volumen para algunos materiales pero no se reporta un inventario del total de materiales en el presente periodo*	8
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados			Debido a que actualmente no se tiene un inventario total de materiales este indicador no se reporta en el presente periodo	8 y 9
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias			Aunque se esta incentivando el uso y conversión de Gas natural en los vehiculos, hasta el momento no se tiene un inventario completo de energía directa consumida.*	8
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	4. Cuidado del medio ambiente -	Uso eficiente y ahorro de energía		8
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia	4. Cuidado del medio ambiente -	Uso eficiente y ahorro de energía		8
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	4. Cuidado del medio ambiente -	Mejoramiento de la calidad de aire	Este indicador no aplica a la actividad de transmisión de energía. Sin embargo EEB desarrolla un programa de Celdas solares; información en 4. Cuidado del medio ambiente - Mejoramiento de la calidad de aire	8 y 9
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas	4. Cuidado del medio ambiente -	Uso eficiente y ahorro de energía		8
EN8	Captación total de agua por fuentes	4. Cuidado del medio ambiente -	Uso eficiente y ahorro de agua		8
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua			No aplica	8
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada			No aplica	8 y 9
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de un alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas	4. Cuidado del medio ambiente -	Gestión ambiental en la infraestructura de transmisión		8
		4. Cuidado del medio ambiente -	Biodiversidad		

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas	4. Cuidado del medio ambiente -	Gestión ambiental en la infraestructura de transmisión		8
		4. Cuidado del medio ambiente -	Biodiversidad		
EN13	Hábitat protegidos o restaurados	4. Cuidado del medio ambiente -	Gestión ambiental en la infraestructura de transmisión		8
		4. Cuidado del medio ambiente -	Biodiversidad		
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad	4. Cuidado del medio ambiente -	Gestión ambiental en la infraestructura de transmisión		8
		4. Cuidado del medio ambiente -	Biodiversidad		
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitat se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie			FAUNA: Tapirus pinchaque (danta de páramo) peligro crítico, Tremarctos ornatus (oso de anteojos) En peligro, Anas georgica (Pato pico de oro) En peligro. VEGETAL: Podocarpus Oleifolius (pino colombiano) vulnerable, Quercus humboldtii (roble) casi amenazado, Colombobalanus exceisa (cedro negro) vulnerable, Ceroxylom quindiuense (palma de cera) en peligro, Trichipteris frigida (helcho arborecente) vulnerable.	8
EN16	Emissiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso	4. Cuidado del medio ambiente -	Mejoramiento de la calidad de aire		8
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	4. Cuidado del medio ambiente -	Mejoramiento de la calidad de aire		8
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas	4. Cuidado del medio ambiente -	Mejoramiento de la calidad de aire		8
EN19	Emissiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso			La operación de EEB no resulta en emisiones de este tipo	8
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso			No aplica	8

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino			No aplica	8
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	4. Cuidado del medio ambiente -	Gestión integral de residuos	*	8
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos			No aplica	8
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados, que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	4. Cuidado del medio ambiente -	Gestión integral de residuos		8
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitat relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante			No aplica	8
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto			Los impactos relevantes han sido reportados en el indicador EN12	7 y 8
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de empaque, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos			No aplica	8
EN28	Costo de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	4. Cuidado del medio ambiente -	Indicadores		8
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal	4. Cuidado del medio ambiente -	Mejoramiento de la calidad de aire	Este indicador aplica para transporte de personal y se puede apreciar en 4. Cuidado del medio ambiente - Mejoramiento de la calidad de aire	8
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	4. Cuidado del medio ambiente -	Indicadores		7 y 8

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
	Indicadores del desempeño de prácticas laborales y ética del trabajo				
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, contrato y región	5. Excelente lugar de trabajo -	Talento humano sostenible		6
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región	5. Excelente lugar de trabajo -	Talento humano sostenible	*	6
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal	5. Excelente lugar de trabajo -	Bienestar para la salud, la recreación y la cultura		6
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	5. Excelente lugar de trabajo -	Libertad de asociación y convenios colectivos		1 y 3
LA5	Períodos) mínimos) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos			Con el objeto de contribuir a las metas de productividad y perfeccionamiento del personal la Empresa definirá la Estructura de Cargos (Perfil del Cargo y Estructura Salarial) adecuada para el desarrollo de la gestión de la actividad y pondrá en conocimiento del Comité De Relaciones Laborales la ubicación y cargo de cada trabajador en las unidades funcionales que conformen la organización, para sus observaciones, comentarios y aportes. Esta presentación deberá hacerse - a más tardar dentro del primer año de vigencia de la presente Convención Colectiva de Trabajo.	3
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo			No se presenta información sobre este indicador en el presente informe	1
LA7	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región	3. Salud y seguridad industrial como estrategia de prevención de riesgos -	"Salud, seguridad y prevención de riesgos"		1

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	" 3. Salud y seguridad industrial como estrategia de prevención de riesgos "			1
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos			No se presenta información sobre este indicador en el presente informe	1
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado	5. Excelente lugar de trabajo -	Gestión del desempeño del talento humano	*	
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua, que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que los apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales	5. Excelente lugar de trabajo -	Gestión del desempeño del talento humano		
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	5. Excelente lugar de trabajo -	Gestión del desempeño del talento humano		
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	V. Nuestra organización -	Gobierno corporativo		6
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional			Código De Buen Gobierno Empresa De Energía De Bogotá S.A. E.S.P. - Título IV. Administración - Capítulo II. De las Relaciones Laborales	6
	Indicadores del desempeño de derechos humanos				
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos, que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos			No aplica	1

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas, que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia	7. Cadena de valor sostenible		*	1
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados			82 horas de capacitación, porcentaje de empleados capacitados es 4,4% de un total de colaboradores	2
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas			Ninguno	6
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos			No aplica	3
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación			Dentro de las políticas del Grupo Energía de Bogotá y su marco de actuación se encuentra: Que las empresas del Grupo Energía de Bogotá deben prohibir el trabajo infantil en empleos directos y en los de sus contratistas o proveedores. Las empresas del Grupo Energía de Bogotá no se oponen a celebrar contratos de aprendizaje con menores de edad que cursen estudios en instituciones autorizadas, siempre y cuando se realicen bajo el amparo de la ley y el cumplimiento de las restricciones establecidas para este tipo de contratos.	2 y 5
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación			Dentro de las políticas del Grupo Energía de Bogotá y su marco de actuación se encuentra: Que las empresas del Grupo Energía de Bogotá deben garantizar a sus empleados, que las actividades a desarrollar se efectúan con respeto por los derechos humanos, dentro de un ambiente laboral que exalta la dignidad humana de hombres y mujeres, y que por lo tanto, no permitirán la explotación laboral ni los trabajos forzados.	2Y4

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o los procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades			SE ha formado el 4.4 % en los aspectos anteriormente mencionados	1Y2
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas			No se presentó ningún tipo de incidente del que se tenga noticia en el Grupo.	1Y2
	Indicadores del desempeño Sociedad				
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa	" 6. Mejorar la calidad de vida en las comunidades donde operamos"			
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción			Numero de unidades de negocio de EEB. $3 / 3 = 100\%$. Las unidades de negocio de EEB son tres: Corporativo, unidad de transmisión de energía eléctrica y unidad de transmisión de gas. Durante el 2009 se han analizado los riesgos estratégicos en las tres unidades de negocio y en todas las Vicepresidencias, Direcciones y Secretaría General. Por eso se da por cumplido este indicador al 100%.	10
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y los procedimientos anticorrupción de la organización			100%. Adicionalmente durante el 2009 se formalizó la firma del código de ética con todos los colaboradores de EEB que incluye temas de fraude y corrupción.	10
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción			En el 2009 no se presentaron incidentes.	10
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"	2. Transmisión de energía de clase mundial -	Ciudadanía corporativa: gestión de la ciudad	EEB no realiza actividades de lobbying.	1,7,8,9 y 10
SO6	Valor total de los aportes financieros y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países			No aplica	10

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados			No aplica	
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	4. Cuidado del medio ambiente -	Indicadores		
	Indicadores del desempeño de la responsabilidad sobre productos				
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en los que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a estos procedimientos de evaluación			Tanto en la construcción, operación como el mantenimiento se evalúa la calidad de prestación del servicio y en especial se cuentan con procesos y procedimientos (sistema de gestión de calidad) que tienen en cuenta la salud y seguridad de seres humanos. En la construcción estamos obligados a cumplir con el RETIE que reglamenta las distancias de seguridad y las condiciones de seguridad de las instalaciones eléctricas.	1
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes			En el periodo de reporte no se reporta ningún incidente	1
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a estos requerimientos informativos			En el sistema integrado de información se consigna toda la información asociada al negocio y en los reportes que EEB debe hacer a la SSPD, a XM, LA UPME y la CREG.	8

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes			Ninguna	8
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	V. Nuestra organización -	La RSC en nuestra organización - Proceso comunicativo con los grupos de interés		
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios			EEB publica avisos de ley con respecto a procesos de contratación, interrupción del servicio y los referentes a información sobre pensionados.	
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes			Ninguna	
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes			No aplica	1
PR9	Costo de aquellas multas significativas, fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización			No aplica	1

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
	<p>"El suplemento sectorial de empresas prestadoras de servicios eléctricos fue diseñado para organizaciones involucradas en actividades de generación, transmisión, distribución y venta de electricidad. EEB, empresa dedicada a la transmisión de energía reporta solo sobre algunos de los indicadores del suplemento sectorial ya que no todos son materiales o aplicables. La versión final de este suplemento fue publicada solo hasta mediados de 2009; EEB se encuentra en proceso de formalizar la recolección de algunos de los indicadores y por esta razón algunos no se reportan en este informe. "</p>				
	Perfil específico de la organización				
EU1	Capacidad instalada, desglosada por fuente de energía primaria y régimen regulatorio	II. Nuestro negocio -	"Descripción del negocio, servicios, mercados - EEB: sólida organización empresarial"		
		2. Transmisión de energía de clase mundial -	Infraestructura de transmisión de energía		



#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
EU2	Producción neta de energía desglosada por fuente de energía primaria y régimen regulatorio			No aplica	
EU3	Número de clientes residenciales, institucionales y comerciales			No aplica	
EU4	Largo de las líneas de transmisión y distribución; subterráneas y sobre tierra por régimen regulatorio	II. Nuestro negocio -	"Descripción del negocio, servicios, mercados - EEB: sólida organización empresarial"		
		2. Transmisión de energía de clase mundial -	Infraestructura de transmisión de energía		
EU5	Asignación de permisos para la emisión de CO ₂ e, desglosado por marco comercial			No aplica	7 y 8
	Sección económica				
EU6	Enfoque de gestión para asegurar abastecimiento energético de corto y largo plazo	2. Transmisión de energía de clase mundial -	"¿Cómo lo hacemos?"		
		2. Transmisión de energía de clase mundial -	Transmisión de energía como componente del desarrollo de la región		
		2. Transmisión de energía de clase mundial -	Criterios y proceso para la expansión		
EU7	Programas de gestión de la demanda que incluyan residencial, institucional, comercial e industrial	2. Transmisión de energía de clase mundial -	"¿Cómo lo hacemos?"		
EU8	Actividades e inversiones en investigación y desarrollo enfocadas a proveer energía confiable y asequible, promoviendo un desarrollo sostenible			No aplica	
EU9	Aprovisionamiento para el desarme de plantas de energía nuclear			No aplica	7 y 8
	Indicadores económicos de desempeño				
EU10	Capacidad prevista frente a la demanda de electricidad proyectada a largo plazo desglosado por fuente de energía y régimen regulatorio			No aplica	

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
EU11	Promedio de eficiencia de generación de energía de plantas térmicas por fuente de energía y régimen regulatorio			No aplica	
EU12	Pérdidas en transmisión y distribución representados en porcentaje del total de energía			No se presenta información sobre este indicador en el presente informe	9
	Sección ambiental				
EN1	Reporte de inventario de PCB's de alto y bajo nivel, sólidos y líquidos en uso contenido en los equipos	4. Cuidado del medio ambiente -	Manejo de polícloruro de bifenilo		8
EN8	Total de agua utilizada para procesar, refrigerar y consumido en termoeléctricas y plantas nucleares, incluyendo el agua utilizada en controlar las cenizas			No aplica	8
EN12	incluya los mantenimientos de los corredores de las líneas de transmisión; fragmentación, aislamiento e impactos de la descarga térmica	4. Cuidado del medio ambiente -	Gestión ambiental en la infraestructura de transmisión		8
		4. Cuidado del medio ambiente -	Biodiversidad		
EU13	Biodiversidad de los hábitats de compensación comparadas con la biodiversidad de las áreas afectadas			No se presenta información sobre este indicador en el presente informe	8
EN14	Reporte los impactos (incluyendo fragmentación y aislamiento), desarrollo de medidas de mitigación y monitoreo de efectos residuales en las nuevas áreas de operación y las existentes para lo siguiente: áreas forestales (ej. alteraciones a la densidad del dosel), Pérdida de especies nativas, paisaje (ej. impacto de granjas de viento, líneas de transmisión), ecosistemas marinos, fluviales y humedales (calidad del agua río abajo incluyendo turbidez, sedimentación y calidad del agua de reservorios y otros cuerpos de agua)			No se presenta información sobre este indicador en el presente informe	7 y 8

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
EN16	Reportar emisiones de CO ₂ e por MWh desglosado por país o régimen regulatorio para: producción neta de toda la capacidad de generación, producción neta de la generación de todos los combustibles fósiles, estimación neta entregada a usuario final. esto incluye emisiones propias así como compras brutas de energía incluyendo pérdidas de las líneas			No aplica	
EN18	Iniciativas para la reducción de GHG y los logros alcanzados (CORE INDICATOR)	4. Cuidado del medio ambiente -	Mejoramiento de la calidad de aire		8 y 9
EN20	Emisiones por MWh por generación neta, ejemplos de otras emisiones significativas incluyendo pero no limitando a mercurio, polvo de carbón, lagunas o estanques de ceniza, (precipitator dust, and reservoir draw down dust.)			No aplica	8
EN21	incluya descargas térmicas			No aplica	8
EN22	incluya PCB, Desecho nuclear	4. Cuidado del medio ambiente -	Gestión integral de residuos		8
	Sección de prácticas laborales y trabajo digno				
EU14	Programas y procesos para asegurar el abastecimiento de personal capacitado	5. Excelente lugar de trabajo -	Gestión del desempeño del talento humano		
EU15	porcentaje de empleados próximos a retirarse en los próximos 5-10 años desglosado por categoría y región			No se presenta información sobre este indicador en el presente informe	6
EU16	políticas y requerimientos concernientes a salud y seguridad de empleados y empleados de contratistas o subcontratistas		"3. Salud y seguridad industrial como estrategia de prevención de riesgos"		
	Indicadores de desempeño laboral				
LA1	Reportar el total de fuerza laboral de contratistas, subcontratistas y personal independiente, por tipo de empleo, contrato laboral y región			No se presenta información sobre este indicador en el presente informe	6

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
LA2	para empleados abandonando su trabajo en el periodo de reporte provea el promedio de tiempo de estadía de los empleados salientes desglosado por genero y grupo de edad			No se presenta informacion sobre este indicador en el presente informe	5 y 6
EU17	Días trabajados por empleado de contratista, subcontratista involucrados en actividades de construcción, mantenimiento y operación.			No se presenta informacion sobre este indicador en el presente informe	
EU18	Porcentaje de empleados de contratistas y subcontratistas que han recibido entrenamiento en salud y seguridad			El 60% han recibido entrenamiento en salud y seguridad	
LA4	porcentaje de empleado de contratistas, subcontratistas e independientes trabajando para la empresa cubiertos por planes de negociación colectivos por país o régimen regulatorio			No se presenta informacion sobre este indicador en el presente informe	3
LA7	reporte sobre desempeño en salud y seguridad de los contratistas y subcontratistas trabajando en áreas de la compañía o en labores de la compañía	3. Salud y seguridad industrial como estrategia de prevención de riesgos -	Estándares de contratación en seguridad industrial y salud ocupacional		
	Indicadores de derechos humanos				
HR5	mecanismos administrativos para abordar derecho de organización, negociación y huelga o cierre, dada la naturaleza de la empresa de industria de prestar servicios esenciales continuos. En donde el derecho a huelga no existe o es limitado reporte en medidas correctoras tales como arbitraciones. donde derecho de libertad de asociación o expresión son limitados o prevenidos por regimenes regulatorios reporte en mecanismos para obtener la opinión de los empleados sobre las condiciones de trabajo	5. Excelente lugar de trabajo -	Libertad de asociación y convenios colectivos		3
	Sección de indicadores sociales				

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
EU19	Participación de los grupos de interés en los procesos de toma de decisiones relacionados a planeación energética y desarrollos de infraestructura	2. Transmisión de energía de clase mundial -	Criterios y proceso para la expansión		1,2,7 y 8
		2. Transmisión de energía de clase mundial -	Ciudadanía corporativa: gestión de la ciudad		
				Política de gestión ambiental del Grupo Energía de Bogotá	
EU20	medidas para gestionar el desplazamiento de individuos debido a operaciones/construcciones de la empresa			Este indicador ha sido incorporado en el objetivo número 1 de la Política de gestión social, que dice: 1. Implementar las acciones para prevenir, mitigar y compensar los impactos sociales generados por las actividades de las empresas.	1,2
EU21	Medidas de planeación de contingencia, entrenamiento y plan de manejo de desastres /emergencias y planes de restauración o recuperación	3. Salud y seguridad industrial como estrategia de prevención de riesgos -	Identificar, prevenir y mitigar los riesgos en las comunidades		1,2
	Indicadores sobre desempeño social				
SO1	incluya discusiones de programas sobre: i) formas en que la información es intercambiada y comunidad local es involucrada antes, durante y después del evento y la provisión para la financiación de ayuda para la población local ii) impacto de la migración de trabajadores en comunidades vecinas (incluyendo cambios a la estructura social y la cultura) iii) cambio de uso de la tierra incluyendo pérdida de áreas comunes (Ej. acceso a tierra, recursos naturales, patrimonio) iv) impacto en infraestructura (Ej. carreteras, casas) y acceso a servicios (Ej. educación, salud, servicios) v) cambios estéticos de la tierra y paisaje	" 6. Mejorar la calidad de vida en las comunidades donde operamos"			1,2,7,8 y 10
EU22	Numero de personas física o económicamente desplazadas, desglosado por tipo de proyecto			No se presenta información sobre este indicador en el presente informe	1

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
	Sección sobre responsabilidad de producto				
EU23	programas incluyendo esos en conjunto con el Estado para mejorar o mantener el acceso a electricidad y servicios de atención al cliente			No aplica.	
EU24	Prácticas para disminuir barreras de lenguaje, culturales, de analfabetismo y discapacidades para acceder y utilizar de manera segura los servicios de electricidad y de soporte al cliente	3. Salud y seguridad industrial como estrategia de prevención de riesgos -	Identificar, prevenir y mitigar los riesgos en las comunidades		1 y 2
		3. Salud y seguridad industrial como estrategia de prevención de riesgos -	Cine a la vereda		
	Indicadores de desempeño sobre responsabilidad de producto				
PR1	Categorías adicionales para el sector incluyen: planeación de recursos, generación, transmisión, distribución, uso. Exponga procesos para evaluar riesgos de salud de la comunidad incluyendo medidas preventivas y de monitoreo, si aplica estudios de salud de largo plazo. Cumplimiento con límites de exposición a campos eléctricos en kV por m y campos magnéticos en μT donde exista para miembros del público y empleados en áreas en donde la compañía opera			Tanto en la construcción, operación como el mantenimiento se evalúa la calidad de prestación del servicio y en especial se cuentan con procesos y procedimientos (sistema de gestión de calidad) que tienen en cuenta la salud y seguridad de seres humanos. En la construcción estamos obligados a cumplir con el RETIE que reglamenta las distancias de seguridad y las condiciones de seguridad de las instalaciones eléctricas.	1 y 2
EU25	número de accidentes o muertes que involucren bienes de la empresa, incluyendo sentencias legales, acuerdos y casos legales pendientes de enfermedad	3. Salud y seguridad industrial como estrategia de prevención de riesgos"			1
EU26	porcentaje de personas sin servicio en áreas asignadas de distribución			No aplica	1

#	Indicador	Capítulo	Título	Comentario	Pacto Global
EU27	numero de desconexión a residencias por no pago, discriminado por duración de la desconexión y régimen regulatorio			No aplica	
EU28	Frecuencia de apagones	2. Transmisión de energía de clase mundial -	Propuesta de valor: eficiencia, confiabilidad, oportunidad, calidad, seguridad, valor agregado, precios competitivos		
EU29	Duración promedio de los apagones	2. Transmisión de energía de clase mundial -	Propuesta de valor: eficiencia, confiabilidad, oportunidad, calidad, seguridad, valor agregado, precios competitivos		
EU30	Factor promedio de disponibilidad de la planta por fuente de energía y régimen regulatorio			No aplica	
EU30	Factor promedio de disponibilidad de la planta por fuente de energía y régimen regulatorio			No aplica	
* indicadores reportados parcialmente					